TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Inestable.

NACION

VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1952 SANTIAGO DE CHILE Precio: \$ 4 .-

EDICION DE 24 PAGINAS marino estalló en el fondo del mar: 48 muertos

AL PROYECTO DE

Hosteria. Providencia

sta las 4 de la malugada en un ambien-agradable y distin-guido.

PATO HOSTERIA Mariscos frescos

OSTERIA ROVIDENCIA FONO 46291



Rebelión de tonies pone en peligro la unidad circense

Reemplazando la mueca chispeante de sus caras enharinadas, por el grave gesto de fiscalizadores, un grupo de tonies y payasos, trapecistas y hombres de goma, vale decir de tode la pintoresca gama del circo, se ha rebelado contra la directiva del Sindicato Circense a la que formula graves acusaciones.

El caso fué ventilado ante los Tribunales del Trabajo, hace un año y también ha tomado conocimiento la Contraloría. Entre las acusaciones existe la de uso indebido de los fondos sociales, desamparo del gremio y usufructo de sub-

CUERPO MEDICO

Tenemos el agrado de informar al Cuerpo Mé-

en ampollas de 100 mgrs, para uso intravenoso. ESTABLECIMIENTOS CHILENOS COLLIERE LTDA.

LEDERLE

de profundidad

A más de 330 mts.

MEDITERRANEO,

S. E. NO FIRMO AYER LA LEY DE AMNISTIA

HOMENAJE A DOMINGO GOMEZ ROJAS, EL 29

RANCE CORSICA (FR) Barcelona SARDINIA (17)

Una vaca embistió ayer un tren: éste se volcó; un muerto y 5 heridos

Bolivia suspendió tránsito comercial por Arica: medidas

ARICA, 25.- El Consejo Lo-

Semejante situación ha creado sal).

CRUCERO CANADIENSE "ONTARIO" LLEGARA EL

CIEN MILLONES PARA INICIAR REPAVIMENTACION, GESTIONAN

Grandes Carnicerías SANTANDER

IRARRAZAVAL 2563 — FONO 47022 MERCADO NUNOA - PUESTO N.º 11 - FONO 42387





Compre sus Blue Jeans en LA FABRICA DE DELANTALES DE JULIN SERRA

CAMISAS escocesas, desde

BLUE JEANS (Pecos Bill),

\$ 145.-

Gran variedad en mamelucos, jardineras y delantales para nifiitas.

SAN ANTONIO 559 FONO 34276





MEDIDAS DE CONTROL ANTE FALSIFICACION DE VINO, SE ADOPTAN

vicio que, desgraciadamente, en esta eventualidad, es midispensable".

Antes de entrar en servicio, los propietarios se comprometen a conducir personalmente sus vehículos, mantenerlos en movimiento durante todo él día, en buenas condiciones de aseo y no cometer el abuso de llevar exceso de pasajeros. Pues bien, cuando obtienen el permiso cometen todo clase de abusos y, como dice el señor. Bécker, "escapa a la autoridad mantener un control riguroso sobre toda la organización, porque habría que tener un carabinero para radada "liebre". Ante esta eventualidad, el Director de Transporte nos pidió ayer reiterar al público la necesidad que existe de que se elerza una verdadera acción pública contra los que infringen las disposiciones, para aplicar las sanciones que corresponda".

gran ciudad FUNERALES DE DON LUIS ADAN MOLINA



TOTAL ANARQUIA DE PREGIOS EN VEGAS Y MERCADOS

supresión del remate ni menos venta libre

Precios prohibitivos en frutas y verduras

Importante reforma en sistema presupuestario de Municipalidad

COOPERATIVA AGRICOLA | CIUDADANO ARGENTINO

cobro de una tarifa tan subida como la que se asignó a las "liebres".

ANTE LA EMERGENCIA — El Mayor Becker sostuvo que, desde un comienzo, fué enemigo de la instalación de este servicio; pero que opto por autorizario debido a que la movilización colectiva de la capital en general atravesaba y atraviesa por un periodo de emergencia que a su juicio, sólo quedara definitivamente solucionado cuando se ponga en servicio los 100 nuevos troles y los 250 buses carrozados grandes, con motores "diesel", que resultan más económicos y que acaba de adquirir la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

Sin embargo, el Director de Transportes hizo una voluminosa acusación: "Es necesario que se sepa, —dijo—. En éste momento, desde diversos círculos, se ejerce sobre la Dirección de Transporte una influencia —a veces inevitable— por obtener permisos de recorridos. El negocio es lu crativo, y, como lo suponía, fué desvirtuado Las "Puigas", puestas en movimiento en un comienzo, limpias, cómodas y rápidas, fueron superadas por vehículos incómodos, viejos, suclos y lentos y, por último, servido con choferes desaseados, groseros, mal educados e incapaces de dar un servicio que, desgraciadamente, en esta eventualidad, es indispensable"

Antes de entrar en servicio, los propietarios se com-

FORESTAL, CONSTITUYEN HERIDO A BALA EN UNA na se reunirán los socios REYERTA EN FRANKLIN

Propondrá regidor Miguel Burgos a la Corporación

ORDENARON RETIRO... Las alcachofas, cuyos prectos fluctian entre 120 y 150 pesos

PIDIO DETENCION DE J. CASTANEDA

CONGRESO MUNDIAL -DE PERIODISTAS

lo fue despojado del ra-farol buscacaminos.

POLICIA DE LIMA RETRETA EN POBLACION JUAN ANTONIO RIOS, HOY

CAJA DE LA HABITACIO CITACION

Conferencias, Reuniones Científicas y el ciente per contente de consume consume popular en esta curiosos van desde res cultro cione per si a unidor consumo popular en esta cultro de consumo popular en esta cultro de consumo popular en esta consumo esta destinado al Hogar Magallanto en legado a constituir un alignado esta destinado al Hogar Magallanto en legado a constituir en alignado esta destinado es

DE PRACTICANTES SE INAUGURARA MAÑANA

Dirección General de los Servicios Médicos Legales Instituto Médico Legal "Dr. Carlos Ybar"

ONCURSO

Liamase a Concurso de Antecedentes para proveer los el-lentes cargos en Santiago: Farmacéutico Toxicologo-Jefe del Laboratorio, con 8 horas. Farmacéutico Ayudante 2.0 de Toxicologia, con 4 horas; Farmacéutico Ayudante 2.0 de Toxicologa, con 4 horas; Médico Legista Laboratorista-Jefe del Laboratorio, con 4 horas. Bases y antecedentes en la Oficina de Partes del Instituto. 1. La Paz 1012, de 15 a 18 horas. Sabados de 10 a 12 horas. Las solicitudes de oposición se recibirán hasta el día 9 de

Internal actividad para vender votos realizan liceanos realizan liceanos por la liceanos profesional de practicantes condiciones programa denama promoto de guitadantes anu no mando de guitadante de guitadante de guitadantes anu no mando de guitadante de guitadante de guitadantes anu no mando de guitadante de guit

EL EXCMO. SENOR GABRIEL GONZALEZ, en el momento de poner su firma en el decre de promulgación de la ley de nuevas rentas municipales. A su lado, el Ministro del Interio amirante don Carlos Torres Hevia, y el Alcalde de Santiago, don Germán Dominguez Echenique

DE JARDINES HARAN EN COMUNA VECINA

La Unión Vecinal de San Miguel, para embellecer la comuna, ha organizado un concurso de jardines y plantaciones. Con la motivo se han instituido premios de diferente tipo, en dinero efectivo, objetos artisticos y plantas finas para los jardines mejor culdados las plantas más hermosas y los árboles más interesantes.

Los que quieran participar en el concurso deberán inscribirse

NO HUBO QUORUM PARA TRATAR EL PAGO DE JORNALES

Mayores recursos a las Municipalidades y a los personales

y a los personales

El Presidente de la República

Exc.no. señor Gabriel González

Videla, firmó syer el decreto de

promuigación de la ley que me
jora las rentas de las Munici
palidades del país. Cumpiló así

au compromiso de dar a los mu
nicipios los medios financieros

que les permitan desarrollar una

más amplia labor de progreso

comunal y a los empleados y

oheros municipales un reajuste

de sus aueldos y salarios. En

el acto de la firma estuvieron

presentes el Ministro del Inte
rior, almirante don Garios Torres

Hevia, que también firmó la ley,

el Alcalde de Santiago, don Ger
mán Domínguez, el Alcalde de

La Clisterna y presidente del Co
mité Permanente de la Conie
rencia Nacional de Municipal
dades, don Sergio Ceppi, diri
gentes de la JUNECH, y de los

empleados y obreros municipa
les, que agradecieron a S. E.

la dictación de la ley.

CONSOLIDA A LOS MUNI-

la dictación de la ley.

CONSOLIDA A LOS MUNICIPTOS — El señor Ceppi pronunció algunas palabras para
exprésar a S. E. el reconocimiento de los municipios por esta ley que, dijo, consolida su
situación financiera. Se refirió
a las atribuciones que la ley devuelye a las Municipalidades y
declaró que estas sabrán corresponder a esta confianza. Dijo
que dejaba constancia que S. E.
labía apoyado siempre, en su
justas peticiones, al Poder Comunal, que reconocia esta actitud y le estaba por eso agradecido.

LOS EMPLEADOS Y OBRE-

"HAY CRISIS EN TODA EPOCA" DIJO AYER BENJAMIN COHEN

LA NACION.—Viernes 26 de septiembre 1952-3

"Crisis ha habido en todas las épocas en el mundo. Es el énfasis, con respecto a ciertos acontecimientos, aplicado en algunos momentos, el que veria." Así definió en la interespute charla de ayer su pensamiento sobre "Crisis del mundo contemporanco el destacado periodista y diplomático chileno don Benjamin Cohen.

LA CONFERENCIA DE HOY.— "El problema de la crisis (Tecnicismo o Humanismo?", es el tema de la conferencia de noy, el que será desarrollado por Emesto Grassi, catedrático ita-tiano, actual profesor de Filosofia en el Instituto Pedagógico El señor Grassi analizará desde un punto de vista filosofico los grandes acontecimientos de la época y el problema creclenta de la especialización de los estudios. Esta conferencia se efectuará en el mismo local de la anterior a las 18.45 horas.

munal, que reconocia esta actitud y le estaba por eso agradecido. LOS EMPLEADOS Y OBREROS.— El señor Ramón González, por los empleados y el señor Osaca Fuentes, por los obreros, expresaron los agradecimientos de sus gremios para el Jefe del Estado, que había impulsado la ley que significaba el reajuste de sus rentas. EL PROYECTO DE JUBILACION.— S. E. agradeció a su vez las expresiones de reconocimiento de los municipios, y de sus empleados y obreros, mailfestando que tenía confianza en que los primeros abrian ejercelas facultades que les daba la lede fiscalizar al comercio. A proposito de la petición del representante de los empleados, prometió interesarse por el pronto despado del proyecto que de los empleados municipiales. ESTATUTO FARA LOS ROS.— El señor Grassi analizará desde un punto de vista de la la fecha extuelen que les daba la lede la fecha exacta en que llegarán al país las primeras partidas de armamento procedentes de Estacado que tenía confianza en que los primeros abrian ejercelas facultades que les daba la lede fiscalizar al comercio. A proposito de la petición del representante de los empleados, prometió interesarse por el pronto despado del proyecto que de del derecino de la jubilación a los empleados municipales. ESTATUTO FARA LOS Briestituto Pedagógrio de la egoca y el problema creclent de la estudios. Estado de la anterior a las 18,45 horas. ENVIO DE ARMAMENTO DE ESTADOS UNIDOS En esferas allegadas al Minaterio de Defensa Nacional, se la fecha exacta en que llegarán al país las primeras partidas de armamento procedentes de Estacado que tenía confiance conventos de promociones de reconociones de comercio. A proposito de la petición del representante del los empleados, prometió interesarse por el pronto despado del proyecto que de del desede un punto de vida de la la fecha confiance con con contracto de la fecha comercio. ENVIO DE ARMAMENTO DE ESTADOS UNIDOS En esferas allegadas al Minaterio de Defensa Nacional, se la fecha ce moc VI EXPOSICION Y VENTA



REGALE UD



El Radio Receptor "PHILIPS"

306 se destaca por la calidad
excepcional de su reprodución. Su
tensibilidad está realmente fuera
de lo común, tanto en onda larga
tomo en onda corta, debido a nuevas y meloras caracteristicas. vas y mejores caracteristicas.

ST ES



ES MEJOR

Modelo 306

A BUENOS AIRES.— Ayer se dirigió a Buenos Aires, vía El Interamericano de la Panagra, el famoso médico suizo, especialista en tisiología, doctor Gustav Maurer, quien permaneció entre nosotros por espacio de diez dias. Fué atendido por sus colegas chilenos, y visitó diferentes centros de curación tuberculosa.



Vicuña Mackenna 888







Empress Feriodistics "LA NACION", fundada el 14 de entre de 1917.—
AGUSTINAS 1289. — TELEFONO SETIZ. — Casilla Si.-D
Presidente del Conselo y Rirectori RAMON CORITEZ PONCE.— Gerentei
ANTONAS TERREIRA MEDINA. — Conselvera ROLIVAR APARCICO, JULIO
RITTHMUTER, ELLERY IRECUL y JOSE RAMBAY ALIAN.— SUBMORTEDITO DE PROPERTO PLANTO DE PROPERTO PLANTO DE PROPERTO PLANTO DE PROPERTO PLANTO DE PROPERTO DE PROPERTO PLANTO DE PROPERTO D

Santiago de Chile, viernes 26 de septiembre de 1952

IMPORTANCIA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA

Cuando alguien señala la ne-cesidad de aumentar la produc-ción como un medio efective para poner freno al agudo pro-ceso inflacionista, tales consise a la llamada gran produc-ción, a la industria de fuertes capitales, de reconocida gravi-tación en la economía general.

tación en la economía general.
Pues bien, parece oportuno
hacer constar que la pequeña
industria, aquello que es aigo
más que la industria casera y
also menos que la gran industria, constituye también un rubro de importancia en la tarea de intensificar la actividad roductora, con toda su bené-ca influencia en el progreso

En los últimos años el sector En los últimos años el sector de esta pequeña industria que funciona en las ciudades ha recibido un fuerte impulso, de tanta o mayor significación que el experimentado por la pequeña industria agricola o de extracción de minerales.

Previamente conviene dejar.

Previamente conviene dejar establecido que estas fábricas, ain grandes pretensiones en re-lación con otras, representan también capitales invertidos, instalaciones, personal en tra-bajo; es decir, representan pro-

Como carecen de poderoso respaldo financiero, como van por ciertas líneas de modestia que en general impiden que esas pequeñas industrias sean conocidas por el gran público, ecurre que su lucha para progresar, y hasta para subsistir, les resulta extremadamente com-

Sus dirigentes deben recurrir asegurar su normal funcionaintener materias primas, largas gestiones en procura del crédiobtener materias primas, largas

to bancario o comercial y una permanente labor de vigilancia para no incurrir en ninguna de las infracciones que, ca lo re-ferente a la pequeña industria, señalan múltiples disposiciones legales y municipales en vigen-

legales y municipales en vigencia.

Son problemas vitales, dignos
de especial consideración, que
se repiten diariamente a través de cientos o miles de esta
fábricas que funcionan en las
diversas ciudades de Chile.

En Santiago, por ejemplo, la
simple lectura de las páginas
de la sección chaficada de la
Guía Telefónica, en lo que
se refiere a la cantidad de pequeños industriales y rubros de queños industriales y rubros de su producción, resulta de sor-prendente elocuencia. Una de las dificultades más

serias que han debido y deben afrontar muchos de ellos incide en el racionamiento eléctrico, que periódicamente les priva de la fuerza necesaria para mover aus maquinarias y mantener el ritmo de su producción. Las pérdidas que dicho racionamiento ocasiona en este sector vitan sobre quienes han querido vitan sobre quienes han querido
liberarse de la empleomanía
ambiente al aportar su dinero y
sus esfuerzos a la función de
producir, que tanta importancia tiene en el desenvolvimiento de la economía nacional.

Un estudio serio y detallado
de lo que la pequeña industria
representa en la actividad no-

de lo que la pequeña industria representa en la actividad productora del país debe llevar a
conclusiones de especial interés
en cuanto a la necesidad de
defender su funcionamiento, de
suprimir ciertas restricciones
en materia de reglamentación, y
de legislar con mejor conoci-

ferrocarril

PORTION OF A PROPERTY OF A PRO

Los transportes por Las Universidades y la investigación atómica



nacional

Valparaiso y el progreso

Parque Forestal, lugar preferido de umnos de pintura ta y tres

"PAISAJEAN" EN EL PARQUE FORESTAL.— Bajo la inspiración de los centenarios árboles del Parque Forestal, los alumnos de Bellas Artes ponen en práctica las enseñanzas de sus maestros. Elena Brain de Diego, Norma Villanueva Aldariza, Gioría Jiménez Arriagada, Carlos Merino, Rosa Leal Amigo y Humberto Alburquerque, alumnos de don Augusto Eguiluz, prorducen el bello paisaje, como lo han hecho todas las generaciones de pintores.

que la alentó a que ingresara a Bellas Artes. Gloria Merino. 18 años, explica los ramos que con-

NOTICIAS DIVERSAS

plementeros y Unión de los Tipógrafos.

EL CONSEJO DE LA FEDERACION INDUSTRIAL MINE

RA.— Nos pide dar a conocer que ha fijado su sede social en

Avenida Bernardo O'Higgins 850, donde deberá ser remitida la

correspondencia y se atenderán las consultas gremiales.

ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS PRENDARIOS.

Próximanones e causica en a ambies General, aras tratar.

del Estado. EN EL CLUB DEPORTIVO "LOS CUADRADOS".— Se ini-mañana en las canchas ubicadas en Alcerreca 190, el cam-

EN EL CLUB DEPORTIVO "LOS CUADRADOS".— Se inicia mafiana en las canchas ubicadas en Alcerreca 190, el campeonato interno de rayueia al cual se han inscrito 45 parejas.

SINDICATO UNIGO DE PINTORES.— Cita a asambiea general para el domingo a las 10 horas, en Avenida Matta 794.

SINDICATO DE CARPINTEROS DE LA FINC.— Cita a asambiea general para el domingo a las 10 horas, en Rosas 1432.

ORGANIZACION NACIONAL DE HOMBRES DE TRABAJO.— Se reune hoy, a las 19:30, en su sede de calle Teatinos 363, piso 4.0, Oficina 9, a tín de ofr los planteamientos sobre la inflación, de los siguientes técnicos señores Otto Erdmann, Alberto Ubilia y Alfonso de la Riega.

CUANTIOSO JUICIO

Dr. Hermosilla, nombrado

Profesor Extraordinario



Facilidades de page

Nicanor

Marticorena Casa de Remates

MONEDA 778

JURISTAS FRANCESES

LA NACION.—Viernes 26 de septiembre 1952.



FUTURAS ARTISTAS DECORADORAS.— En el taller

Todo lo necesario para su hogar en el Departamento





IUEGOS DE CAMA bordados en resistente crea blanca y de colores, con hermosos dibujos realzados y filtiré, compuestos de I sábana, 2 fundas y I almohadón, para 1 1 2 plaza.... \$ 758.-

FRAZADAS pura lana, tejido grueso de mucho abrigo, en color grisón, tamaño para una plaza, 1.40 por 286.-

FRAZADA lana grisón, con guarda de colores, tejido y carda de mucho abrigo, para 1 plaza \$ 226.-

SABANAS de crea tejido retorcido, ancho dobladillo calado, tamaño 1.60 x 240 \$ 238.-

SABANAS tela cruda, 2 paños, confeccionadas en grueso tocuyo,con ancha basta calada, para una plaza, cada

FUNDAS para almohadas, confeccionadas en recia tela cruda, con ancha basta calada, para una plaza, cada 43. una \$

TOALLAS afelpadas, tejidos y rizo muy absorbente, tamaño grande, colores verde, celeste y granate \$ 45.-

PARALES, tejido suave y absorbente, ta maño 80 x 80, cada uno . . \$ 27.80

REEMBOLSOS CASILLA 786

Sabados en la tarde, cerrado.

ALMACENES ALAMEDA Y



Al adquirir un artefacto SIAM para su hogar, obtiene Usted la más alta calidad y el respaldo de una marca de prestigio y de confianza. Marca de prestigio y de conflanza.

Desde hace 25 años, SIAM sirve a los hogares chilenos'con su linea completa de artefactos domésticos.

Elija los artefactos que más se adapten a sus necesidades. Consúltenos sobre Facilidades de Pago.

servidores WESTINGHOUSE

MATIAS COUSIÑO 54 y 64 (entrepiso)
Teláf: 83108, 83109, 63986
AHUMADA 65, Teláfs. 89663, 87241
A. B. O'HIGGINS 2314, Teláfs. 93101, 94943
Casillo 13360, SANTIAGO

Stam Refrigerador SIAM. Gabi-nete de acero dad WESTING-HOUSE. Los califonts y termocalen-tadores SIAM son de perfec-to funcionamiento con la máxima eco-(1)

00000

MUERTAS 2 MUJERES EN VORAZ INCENDIO

TRAIGUEN, 25.— Dos personas perecieron carbonizadas el incendio que estallo el sábado último en la localidad de pitán Pastene.





AGUSTINAS 826

MEDIAS NYLON DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

MEDIAS nylon, par \$ 95.— MEDIAS nylon, ca-lidad extra, par \$ 110.— MEDIAS nylon 15 110 . . . 125.— MEDIAS nylon su-per velo, costura oscura, par 135.—

MEDIAS bylon su-per velo, cristal 150.

MEDIAS nylon La-han so gauchs , \$ 165 .-

MEDIAS nylon ta-MEDIAS nylon ta-

TODOS COLORES Y TAMAROS Despachamos contra reembol-so a provincias el mismo día. Mínimo, 3 pares, Dirigir pedidos, a

CARMEN 251







MOTOR "SANTO DOMINGO"

TALTAL, 25.— El buque motor "Santo Domingo", que encallo ayer en Punta Grande, a 16 millas de este puerto, se encuentra totalmente perdido.

El buque resulto con el casco destrozado, y no existen ni las más remotas posibilidades de salvarlo.

Su tripulación, al mando del capitán señor Baldemar Peditsus Schmidt, se encuentra aqui, en donde el Gobernador Maritimo está instruyendo el sumario correspondiente. Es posible que la tripulación del "Santo Domingo", viaje por via aérea a Valparaiso, mañana viernes.— (EL CORRES.-PONSAL).



Piegable, portátil y de CARLOS RECINE M. Merced 748 - Fono 33809

RADIOS CRANDES FACILIDADES MERCED 709







CAMIONES Y

CAMIONETAS

WILLYS, Statlon
Wagon 1950
INTERNATIONAL,
10 toneladas 1952
FEDERAL, 12 tons 1948
NASH, 6 tons 1945
CHEVROLET, 5
tons 1947
FORD, 3 tons 1949
Revisades 1 generalized Revisados y garantizados durante 5.000 kilómetros de recorrido. 6 - 10 - 15

MESES PLAZO

A SOLA FIRMA
Compramos y pagamos
mas, por autos en buen
estado.

102 NATANIEL 102

POR 5º ANIVERSARIO YOLI MODAS



co revisa y ejecuta ELEC-TRONICAMENTE toda clase de trabajo de relojería, En-trega durante el día. Es-pecialidad en cronografos.

Venta de relojes, joyas Partículos de fantarias, Montado en 4 rubles, — Cam panita potente CONVENCIONALES SAN PABLO Nº 1141 - LOCAL G-INTERIOR

nes efectives, particiones De 11 a 12:30 y de 17 a 19 hrs. MONEDA 11:37 — OF. 78 FONO 80813

MONJITAS 843 ENTREPISO

COMPRAMOS **RELOJES** MALOS

Relojeria "ASMARA"

Pasaje Consistorial

LOCAL 49.— (Entrada a) Pasaje por Monjitas entre San Antonio y 21 de Mayo)



CLINICA ELECTRONICA DE RELOJES SAN PABLO 114)-LOCAL G-INTERIOR



actuará en Nva. Imperial

La Unividinita de fama.

La Unividinita de fam

isal) .

ATENCION HELADEROS! MAQUINAS PARA

BARQUILLOS se venden en

Av Paraguay 458 DEPTO. 1

Corresponsalia de "La Nación" en Valparaiso

BLANCO 1161-Teléfono 4427

RENUNCIO A SU CARGO EL INTENDENTE MOLINA

VALPARAISO. — Después de presidir la sesión ordinaria de la Comsión Mina Provincial de Sueldos sedirigió noy a Santiago di Intendente
de la provincia, esfor flumberto MoEl señor Molina Luco presentó la
renuncia de su cargo al Precidente
de la República, que aun no ha decidido sobre-ella.

Se informó que intendente visja
ha capital por asuntos particulares.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

EL 7 DE OCTUBRE EMBARCARAN

TROLEBUSES PARA VALPARAN

Marinos del "Ontario" visitarán la capital

El "Ontario" permanecerá en Valparaiso desde el 4 al 9 de octibre.

Entre los actos oficiales prepa-rados figura un homenaje que el comandante de la unidad de gue-rra canadiena rendirá ante el mo-numento a los Héroes de Iquique

TRACTOR AL FOND

TRACTO EN VALPARAISO

AVENIDA (5184). No quiero decirte adide, Rumba, Cuidade con el amor y Colt 45 (17). — SARRERA (E Estado y Los millones de Ruibardo, Toen millones de Ruibardo, Coentral (7280). Mamá se casa con papa.

COENTRAL (7280). Mamá se casa con papa.

COLON (3481). — (Cerrado por COMDELL (7297). — El Conde de Montecisto y Los amorios de Chapilla.

MAPERIO (487). — Panitaria.

MAPERIO (487). — Panitaria.

MAPERIO (487). — Panitaria.

MAPERIO (487). — Panitaria.

MAPERIO (1887). — SAPID. — CILIMPO (VIRA — 81380). — CILIMPO (VIRA — 81380). — CILIMPO (VIRA — 13380). — CILIMPO (VIRA — 13380). — CILIMPO (1887). — El barrio de la perición.

REAL (2840). — De pecado (2840).

To saez, corresponsal).

Anciano murió quemado
a basto ha hecho recientemente
una exposición pública, de que no
se puede vender carne de vauna exposición pública, de que no
se puede vender carne de vauna exposición pública, de que no
se puede vender carne de vauna exposición pública, de que no
se puede vender carne de vauna exposición pública, de que no
se puede vender carne de vauna precio fijado por el
difinitario de Economía y Comercio, por cuanto les arroja
una perdidida de \$2.470 por anto
la de caracidad de carnelería,
ani. En consecuencia, ha rijado este gremio cu tarifa en
cudarada en pina utilidad de un
so por clento.

Ante esta ectitud. el Comicariado, con las cooperación de
carabineros. Ha viva ricaria de carabineros ha procedida
a sancionar a treinta carnicerías
por no acatar los precios oficiales y ha solicitado la cutorización correspondiente para la
claugura de estos negocios.

En vista de ésto, es muy posible que los dueños de carnicerías de esta ciudad vayan a
la huelga, si no se arregia esta situación.

Al respecto, se estima que la
eolución seria regularizar primeramente en forma equitatimeramente en forma equitatimeramente en forma equitati-

Azúcar peruana llegari a Valparaíso en octub VALPARAIRO Quines mi das de articar samislatoreda

Movimiento de vapor

AMADEO DE UNITE DE LONGO LONGO DE LONGO

- octuber-El miérceles l.e.
BENNEKOM, de Amitectan
—El viernes 3:
FERU, de Gottamburp ; p.
Tes.
GJERTRUD BAKKE, de Ous.
—El sabade (1) BANTA INES, de Nueva Vant. BERNIERES, de Le Estre. BALEN

El miércoles I.o: BRAKAR, para Antofaperia, SANTA CECILIA para York.
—El Jueves B:
GENERAL DUFOUR, PAR E
York.
GULF MERCHANT, PAR I

-El viernes E: BENNEKOM, para Amelerde GJERTRUD BAKKA para Antonio. PERU, para Talcahuan. FIRMA ARMADORA P

FUERTE INDEMNIZAC POR DAÑOS AL "SOBI

NO SE REINCORPORARA UN GRUPO CONSERVADOR

ACTIVIDAD DE LAS UNA CONVENCION DE LOS ORGANISMOS IBANISTAS INDEPENDIENTES, HARAN

GANA ADHERENTES LA PRECANDIDATURA DE D. LUIS VALDES VARAS

Escenas de la vida real

Que Ud. tenga

una juguera en

JOAQUIN BIGAS SALGADO MERCED 754 FOND 33243-32108

-Toda clase de jugos

-Batidos, merengues -Mayonesas -Cremas -Verduras -Cocteles

slasta labor de la labor de labor de labor de la labor

ALEMANAS INGLESAS Cómodas cuotas men-auales. Amplias garan-tías. Pida una demos-tración al FONO 33243. Ventas por mayor y al

SE LEVANTAN NUMEROSAS CANDIDATURAS EN STGO.

SU CUARTO RELEGATUN

PUEBLO ALEMAN SOLO RELEGADOS A CHILOE PIENSA EN TRABAJAR DICE A. REIFSNEIDER



AGRICOLA: TEMUCO

PIDEN INTERVENCION DEL MINISTRO ATALA

9 PESOS DIARIOS

López. Cfelia Espino, Inés Garcia de Zapata y señorias Berta Opazo. Eliana Gomido Morgos Dien.

Adriana Farias. Arizmenia Sotomayor.

Centro La Vanguardia, Señores: Eugenio Rejas Cohayla, Beliardio Guintanilla, Francisco y Juan Durán.

Centro La Vanguardia, Señores: Eugenio Rejas Cohayla, Beliardio Guintanilla, Francisco y Juan Durán.

Centro La Vanguardia, Señores: Eugenio Rejas Cohayla, Beliardio Guintanilla, Francisco y Juan Durán.

Centro Bara Morales, Galvarino Gelia Del Mantine de Contra Artendo Guintere.

Centro Artendo Guiderez.

Cults Varela, Santiago Severino, Luis Suáres Riffo, David Carmona, Emilio Crovo.

Centro Antonio Poupin. — Jorge Bravo Jorquera, Carlos Rodrigues Diaz. Ana Andrade de Contreta, Hector Calde, Juan Andrade de Guerra (Paralle Mattriez Montt.

Ramón Plaza Monreal, Lorenzo Iduan Piores, Luis Homarábal.

Comité Pábrica Material de Guerra (Paralle Mattriez Montt.)

Ramón Plaza Monreal, Lorenzo Iduan Piores, Luis Homarábal.

Comité Pábrica Material de Guerra (Paralle Mattriez Montt.)

Ramón Plaza Monreal, Lorenzo Iduan Piores, Luis Homarábal.

Comité Pábrica Material de Guerra (Paralle Mattriez Montt.)

Ramón Plaza Monreal, Lorenzo Iduan Piores, Luis Homarábal.

Comité Pábrica Material de Guerra (Paralle Mattriez Montt.)

Ramón Plaza Monreal, Lorenzo Iduan Piores, Luis Homarábal.

Comote Pábrica Material de Guerra (Paralle Mattriez Montt.)

Ramón Plaza Monreal, Adraga Juan Cotoro (Paralle Mattriez Montt.)

Ramón Plaza Monreal, Lorenzo Iduan Piores, Luis Homarábal.

Comité Pábrica Material de Guerra (Paralle Mattriez Montt.)

Ramón Plaza Monreal, Corenzo (Paralle Regiona Mattriez Montt.)

Ramón Plaza Monreal, Corenzo (Paralle Regiona Mattriez Montt.)

Ramón Plaza Monreal (Paralle Regiona Mattriez Montt.)

Ramón Plaza Monreal (Paralle Regiona Mattriez

DESPACHADA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

LA NACION.—Viernes 26 de septiembre 1952—7 LA BENEFICENCIA NO

SE CRITICO PROYECTO DE BONIFICACION PARA LOCOMOCION COLECTIVA



Lotería de Concepción

WIGESIMO \$ 30

REMATE DE PROPIEDADES **FISCALES**

1.0—Propiedad ubicada en calle Andrés de Ustaris, (ex Almirante Latorre) N.o 4245, de esta ciudad, minimum \$ 64.00.—, pago al contado; boleta por \$ 13.000.—
 2.0—Propiedad ubicada en calle Coronel Souper N.o 4064, de esta ciudad; minimum \$ 96.800.—; pago al contado; boleta por \$ 20.000.—

4.0—Propiedad ubicada en Avenida Independencia N.o 2569, de esta ciudad; minimum \$ 158.400.—; pago al con-tado; boleta por \$ 31.680.—

5.0—Propiedad ubicada en calle Recabarren N.o 1416, de esta ciudad; minimum \$ 52.800.—; pago al contado; boleta por \$ 10.560.— 6.0—Propiedad ubicada en calle Trasiaviña N.os 1964-1968, comuna de San Miguel; minimum \$ 132.000.—; pago al contado; boleta por \$ 27.000.—

8.0—Propiedad ubicada en calle Juan Vicuña N.o 1470 al 1474, de esta ciudad, minimum \$ 109.000.—; pago al contado; boleta por \$ 22.000.—

9.0—Propiedad ubicada en calle Santa Clara N.o 851, de la comuna de La Cisterna; mínimum \$ 60.000,—; pa-go al contado; boleta por \$ 12.000,—

11.0—Propiedad ubicada en calle Herrera s|n. (extremo nor-te) de Talagante; pago al contado; boleta por \$ 16.000; minimum \$ 73.000.—

12.c—Propiedad ubicada en Barrancas de San Antonio; mi-nimo \$ 65,800.— por el terreno más la cantidad de \$ 127,200.— por las mejoras de propiedad de don Eu-seblo Alfaro B.; pago con facilidades, boleta por \$ 7,000.—

14.0—Sitio No 2 de la manzana 15 de San Antonio, de 600 m2; minimum \$ 180.000.—; pago con facilidades; boleta por \$ 18.000.— 15.0—Sitio N.o 4 de la manzana 15 de San Antonio, de 600 m2; minimum \$ 132.000.—; pago con facilidades; bo-leta por \$ 13.200.—

16.0—Sitio N.o 5 de la manzana 50 de San Antonio, de 500 m2; minimum \$ 90.000.—; pago con facilidades; boleta por \$ 9.000.—

17.0—Sitio N.o 7 de la manzana 50 de Sen Antonio de 500 m2; minimum \$ 90.000.—; pago con facilidades; bo-leta por \$ 9.000.—

18.0—Sitio N.o 9 de la manzana N.o 50 de San Antonio, de 500 m2.; minimum \$ 100.000.—; pago con facilidades; boieta por \$ 10.000.—

Sitio No 1 de la manzana N.o 54 de San Antonio, de 625 m2; minimum \$ 90.000.—; pago con facilidades; beleta por \$ 9.000.— -Sitio N.o 2 de la manzana N.o 61 de San Antonio, de 625 m2; minimum \$ 52,000.—; pago con facilidades; boleta por \$ 5,200.—

—Sitio No 8 de la manzana N.o 61 de San Antonio, de 625 m2; minimum de \$ 106.000.—; pago con facilidades; boleta por \$ 10.600.—

-Lote de 150 m2, ubicado en la manzana 20, calle El Molo, entre celles Sanfuentes y Angamos de San An-tonio; con un minimum de \$ 38.000.— por el terreno, más la cantidad de \$ 80.000 por las mejoras; pago con facilidades; boleta por \$ 3.800.—

Las propiedades se venden en el estado en que se en-ntran con todos sus derechos, usos, costumbres, y servi-mbres. Enrea de gravámenes, pagándose la parte al con-o dentro de tercero día de la subasta más el impuesto 10% del valor de adjudicación, 2% comisión de mar-o, impuesto de transferencia, si correspondiere y corrien-de cargo del subastador el pago de publicaciones, gastos escrituras e inscripciones.

Bases y antecedentes en el Departamento de Bienes Nacionales, Teatinos 254, 3 er piso.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES NACIONALES







CREDITOS

CON SOLO \$ 200 .-

AV. MATTA, 1151

COMPRE

GALLETAS

Y ENCONTRARA EN MUCHOS PAQUETES CHEQUECITOS DE



NOVIOS ARGOLLAS

SIN SOLDADURA
ULTIMA NOVEDAD
OTO 9 kilates 8 600,—
OTO 18 Kilates 930,—
OTO 18 Kilates 1380,—
OTO 18 Kilates 1380,—
OTO 18 Kilates 10,000,—
El par, grabadas y selladas
Unico fabricante en Chiler
FOO. BLEHIOLDER
BANDERA 268 — Santiago
Reembolscos a provincias enviando previamente ia mitad del valor



CREDITOS SIN PIE METALUX MONJITAS 843 ENTREPISO

Gran liquidación de Modas y Pieles

Abrigo de piel Nu-tria, desde . . . \$ 4.800.— Abrigo de lana, destria, desde . . . \$ 4.800.—
Abrigo de lana, desde 1.140.—
Batas de jersey de 595.—

CREDITOS Mencionando este aviso DESCUENTO ESPECIAL "REVE" MERCED 595



Despacho de recetar **EXATITUD Y PRECISION** HUERFANOS 1029

[Evite los intermediarios!

MALETAS PORTADOCUMENTOS etc. Compre directamente en la

FABRICA MALETERIA MUNDIAL 21 DE MAYO 665



MUEBLES

DE GRAN OCASION \$ 4.800.— LIVING Reins Ans, con co-

\$ 4.900.—
LIVING normando, tapizade en brocato, taliado a mano
\$ 7.600.—
LIVING normando, francês, de gran calidad, diseño especial.

de gran calidad, diseño especial
\$ 3.500.—
BUFFET con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas,
\$ 7.500.—
ROPERO 3 cuerpos, arrodonado; cómoda, emperatria
2 veladores con oubletra
de cristal,
\$ 9.800.—
COMEDOR normando, 8 piemas, lugue o placa,
\$ 16.500.—
DORMITORIO normando, 16
piezas, lugue macizo,
657.— Nataniel.— 657
NO TENEMOS SUCURSAL.

IMPORTADO PARA FUNDAS AUTOMOVILES

Gran surtido recién recibido

DESPACHAMOS REEMBOLSOS

DISTRIBUIDORA NACIONAL DE CUEROS LTDA.

COQUIMBO 1067 (entre San Diego y Arturo Prat)

CREDITOS ENTREGA INMEDIATA

Uamisas Ternos para caballeros y

haquets

SURTIDO

desde \$ 500

ARRENDAMOS

FRACS, SMOKINGS, BARROS JARPA, TERNOS NEGROS,

Trajes sastre -3|4 - Abrigos y hatas.

STO. DOMINGO 987 - OF 16



REPARA EN UNA HORA
dientes quebrados reempleza en
30 minutos
Laboratorio Dental "KAPIDO".
PASAJE MATTE N.o 81
2.0 piso —Olicina 222
Pedidos de provincias se despachan en el mismo dia.

"CASA UTIL" SAN ISIDRO 618-FONO 36953

VISTASE CORRECTO SIN PAGAR EL LUJO

Moisés Jara SASTRE

Especialista en cuerpos difi-ciles, ofrece a Ud. Hechuras finas \$ 1.500.— (Forros y armados finos) Merced 490 - Of. 3



SAN PABLO 2351 CREDITOS

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), a las 16 hores de los días que a continuación se indican:

EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1952 — PROPUESTA ESPECIAL N.o. 10

3.050 piezas ROBLE en bruto, diferentes dimensiones; 50 CARROS DECAUVILLE, trocha 0,60 mts.; 3.000 TUBOS DE CEMENTO de 4" diámetro interior x 1 mt. de largo.

EL 3 DE OCTUBRE DE 1952 PROPUESTAS GRUPOS 28 Y 11 ACEROS DE DIFERENTES DIMENSIONES Y PERFILES COMO SER:

241.150 Kgs. soldable en calde; 1.154.150 Kgs. estructural; 817.479 Kgs. dulce corriente en planchas; 26.000 Kgs. para forjar bleias; 116.000 Kgs. para cenentar; 28.000 Kgs. para remaches comunes y de calderos; 490.936 Kgs. resulturado para pernos, tuercas y medias tuercas; 114.000 Kgs. especial para fogones; 74.000 Kgs. para hormigón armado; 406.606 Kgs. para clavos; 65.602 Kgs. para postes de correto; 20.000 Kgs. octoponal para chuzos de 1.147; 4.820 Kgs. rectangular y 12.502 Kgs. ángulo; 79.560 Kgs. flerro galvanizado en planchas liso; 226.500 Kgs. flerro galvanizado canal ancha.

EL 10 DE OCTUBRE DE 1952 — PROPUESTA
GRUPO No 29

MATERIALES DIVERSOS, COMO SER:
35.766 mt. CARERIAS de fierro negro y galvanizada,
y 3.950 Kg. de plomo 24.300 Kg. TUBOS de bronce y cobre; 2.246 COPLAS de fierro negro y galvanizado, y 634
de reducción de fierro negro y galvanizado; 5.056 CODOS
de fierro negro y galvanizado; 5.056 CODOS
de reducción, 70 CRUCES de fierro galvanizado; 67 CURVAS de fierro negro, galvanizado, y acero o fierro fundido;
232 CONTRATUERCAS de fierro galvanizado; 71 HICUS O BRIDAS de fierro negro y galvanizado; 71 HICOS O NPILES W-78 de fierro negro y galvanizado; 1996
TEES de fierro negro, galvanizado y de acero, o fierro fundido, y 16 de reducción de fierro galvanizado; 3 TAPAS
de fierro galvanizado; 166 TAPONES de fierro negro y gal
vanizado; 2.154 UNIONES de fierro negro, galvanizado y
de bronce; 1.464 LLAVES de bronce; de boca, paso y vúlvulas, y 92 niqueladas.

Bases, mayores datos y antecedentes nueden consul-

EL JEFE DEL DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES

DUVETINA PARA ABRIGO Y 3/4 1.45 ANCHO — \$ 240.— CHALECOS SENORA \$ 125.-

Gran surtido en lana MAGNOLIA y JAZMIN para fabricantes de tejidos UNIVERSAL

TEXTIL LTDA. AV. IRARRAZAVAL 449 SANTIAGO - FONO 41663

SASTRERIA Juan José Jara

Hechuras finas 5 1.500
Virados perfectos 720
Recibo composturas y transformaciones de ternos para caballeros, damas y trajes de huaso. Atlendo en mi nuevo local:

21 DE MAYO 617 2.0 PISO — LOCAL Y (Edificio nuevo)



Lavaplatos

DE FIERRO ENLOZADO con mueble. \$ 2.200.—

ARTURO PRAT N.o 135 TELEFONO N.o 85839



JOYERIA "LA HOLANDESA" RAMON NIETO 911 Cast esq. Estado TELEFONO 86747





PIANOS DE CALIDAD

CONSULTE PRECIOS

Y FACILIDADES P. GALLYAS MERCED 617 FONO 33491

GABARDINAS Y CASIMIRES

Peinados y semipeinados LAS MEJORES CALIDADES Venta por cortes al público y comerciantes PRECIOS EXCEPCIONALES F A b r i c a : LIRA 1084

CALZADOS CREDITOS DAMAS CABALLEROS NIÑOS.-BOTAS CAMISAS CARTERAS RELOJES SAN DIEGO 1889

RELOJERIA "BELGICA" RELOJES SUIZOS Entregamos inmediatamente con \$ 300.— DE PIE Saldo, en pequeñas cuotas mensuales

MÜRGAL

AUTOS

OLDSMOBILE 4 puer-

tas

NASH Ambassador

NASH Ambassador

PONTIAC | Duertas | Duertas

6, 10, 15 meses

102 NATANIEL TO

BARRACA

DE FIERRO

SODIMAC

Planchas negras y galvanizadas,

Huérfanos 1011, Of. Co

C.GA ALO

21 DE MAYO 817

FONO 63049

ENAUL

BANDERA 84 SABADO E. HINZE BARRACA DE FIERRO CHACABUCO 61

RODOLFO HALL ESTEY

A G D S T I N A B 1 0 9 6
esquina Bandera
Fone 88075 — Casilla 3898
R E C E T A 8 ESPECIALIDAD

No pague el lujo del cen-tro, economice más de \$ 400.— en un corte, vi-sitando el Depósito Directo de la Fábrica "OVE-IA TOME", de

Marcelo Uranga COMPANIA 1291 OFICINA 214

A SOLA FIRMA OFRECE SAN PABLO 2841



BRILLANTES ORO, PLATE COMPRAMOS Precios máximos "DRUVI SAN ANTONIO 80 FONO 81766 SAN PABLO 2841





NÎNÔVE

CUANTOS PESOS MENOS POR UNOS
HUERFANOS 111 cest, Mirefleres
- Ablerto los sábados todo el día.

savera nos trae, como todos los años, un sinnúmero chiatera nos trae, como tocos los años, un sinnúmero matrimonios que se prolongan hasta mediades de dimbre El invierno, poco propielo para los "sueños color o cuenta con las simpatias de las parejas de enamora-aliar sus ceremonias nupciales. Ahora, en cambio, las engalanarán con pertumes de durarnos, cerezos y alma majoría de las flores prestarán su frescura y colodecrado de los templos en que se celebrarán las productos de las desendos de los templos en que se celebrarán las productos de las flores de las desendos en que se celebrarán las productos de las desendos de las de las de las flores de las desendos en que se celebrarán las productos de las de las de las de las de las de las contrados en que se celebrarán las productos de las de las de las de las contrados en que se celebrarán las productos de las de las de las de las de las contrados en que se celebrarán las productos de las de las de las de las de las del las de las del las de las del las de mado de los tempios en que mibien los salones de té han tenido gran actividad mibien los salones de té han tenido gran actividad as que sus amistades ofrecen a los novios. En el jos salones preteridos para esta clase de manifecteron en un solo día 4 importantes despedidas, mos un aspecto gráfico. Arriba, la segunda de la mos un aspecto gráfico. cayano Riquelme, que contraerá matrimonio gest de manu. María Teresa Rodriguez, Adriana W. de Yungk y Ali-Gras. A la derecha, María Carolina Polgatti, ex alumna jas Alemanas, que se casará con Arturo Contreras Buins 17 horas. Ambas parelas se radicarán







OTEL DEL PACIFICO MION AMERICANA 176 — FONO 93647

MION AMERICANA 176 — FONO 93647

MICROS DIARIAMENTE
PACIFICO — ALGARROBO

TELEFONO ALGARROBO

1

TEMPORADA LIRICA

"DON PASQUALE"

sos amigos de la familia doliente.
El deceso de la señora Virginia Gerrido viuda de Sepúlveda celuta el hogar del señor
Julio Luengo Sepúlveda, funcionario de la Caja de Colonización. Agricola

IN MEMORIAM
PRESBITERO JUAN FRANCISCO TAPIA C.— Mañana
se cumpira un nuevo aniverserio del fellecimiento del que
fuera esimado parroco de
Todos Los Santos (La Viñita),
Presbitero Juan Francisco Tapia C.

En esta operunnidad el actual parroco Ciclará una mise

DIPLOMATICAS — El Consejero de la Embajeda de Italla, y la sefora de Moscato,
ofrecieron ayer en su residencla una comida, a la cual salstieron las siguientes personas:

Senorita JACQUELINE MONTAGNON MIZZIER

Fueron aus padrinos el genor de de Europa. Por via aeres el la señora Berta Vergara de Zafartu.

COCTEL CANASTA DE BENEFICIO. — El mercolas señor Joaquin Garcia Carro.

COCTEL CANASTA DE BENEFICIO. — El mercolas se de cuture a las 18 horas, se ventificará un cóctel canasta en la Iglesia de San Ignacio, la residencia de la señora Teresa Amunátegu de Mendez.

Para reservas de mesas dirigires a la calle Dicciocho 120, nono 84906.

DE EUROPA. — Ha regresa-BENEFICIO. — El mercolas 1.0 de octubre, a las 22 horas, se efectuará en el Teatro Rese la première de gaia a beneficio de la Sociedad de Ciegos en la Iglesia de San Ignacio, se oficiarán misas por el descanso del alma del señor Encian de lama del señor Encian de la calle Dicciocho 120, nono 84906.







10—LA NACION.—Viernes 26 de septiembre 1952 Conflicto entre Naguib y Partido Wafd, a punto de exploi Cooperación y ayuda técnica económica Conflicto entre Naguib y Partido Wafd, a punto de exploi debe extenderse a todo el Continente"

ELOGIOS PARA ACTOR ARGENTINO FDO. LAMAS

DESTITUCION DE DIUNCO AIRES 28.— (UP).—

Ministro de Refisionnes de mandre de Ministro de Refisionnes de la committe de la composition de Residonnes de la composition de Residonnes de la composition de Residon de Residon

Muchas veces procede de estreñimiento

u otras formas de deficiencias intestina-

les. Otras de higado entorpecido. Ayude a su organismo con este probado remedio, puramente vegetal, de acción suave pero positiva, que estimula las funciones in-

> Pildoras de BRANDRETH TRAEN BIENESTAR Y DESPIERTAR NUEVAS ENERGIAS

EN TODAS LAS FARMACIAS Base: Aloes, Zarzaparrilla, Cascarin. M. R.

OLIVER

Cosechadoras

automotrices

IMPORTADORES EXCLUSIVOS

testinales y biliares.



misterios.

El Rector de la Universidad
Popular. Aly Izzat El Ansari,
fué despedido. El rector de la
Universidad Mohammed All de
Asiout, Hassan Ibrahim Haasan

Nuevas inundaciones en costas del sur de México

costas del sur de México

CIUDAD DE MEXICO, 25.—

(UP).— Miles de personas han quedado sin hogar al salirse nuevamente de madre los rios de las zonas costeras del sur de México, debido a las torrencia-les lluvias, y las naves que navegan cerca de la costa del Golfo de México están entrando a puerto para escapar de los furiosos vientos y mar gruesa que ya han inutilizado por lo menos un buque petrolero.

Los Estados más afectados han sido los de Veracruz y Tamaurpas, en la costa del golfo y Guerrero en el Pacífico, donde las repentinas inundaciones hace una semana, causaron la muerte de 113 personas y daños por más de um millón de dolares.

Desde la ciudad de Tampico en el Golfo de México, se comunicó que más de 100 calles están cubiertas por las aguas.

NUEVO BOMBARDERO TACTICO RUSO DE PROPULSION A CHORRO.— NUEVA YORK.—
Si equivalente soviético al bombardero-caza norteamericano B-47, ha tenido vuelos de prueba com
sixto en el aeropuetto de Dublistan, cerca de Mosci, según la revista comercial de aviación "Aviaticto en el aeropuetto de Dublistan, cerca de Mosci, según la revista comercial de aviación "Aviaticto en el aeropuetto de la disendador alemán de los aviones Junkers, Dr. B. Baade, alcanzaria
una velocidad de 650 millas por hora (más de 1.000 kilómetros por hora) puede elevarse
una velocidad de 650 millas por hora (más de 1.000 kilómetros por hora) puede elevarse
una velocidad de 650 millas por hora (más de 1.000 kilómetros por hora) puede elevarse
equipado con dos cohetes gemelos para partir rápidamente y dos motores extras de propulsión
a chorro.— (Foto UNITED PRESS).

Bomba de tiempo exploto Astilleros de Londres

en un avión de pasajeros

CIUDAD DE MEXICO.

25. (UP) — Técnicos del
Gobierno dijeron que la
explosión misterlosa que
estuvo a punto de hacer
estrellarse ayer un avión
de pasajeros mexicano.
con 20 personas a bordo,
fue causaca por una
"bomba de tiempo".

Dijeron que la explosión
que destrozó el comparti,
miento interior de carga
en el aparato de la Compañía Mexicana de Aviaclón, menos de 15 minutos
después de despegar en di.
rección a la vetusta ciudad colonial de Quaxaca,
fué "positivamente" cau-

dad colonial de Oaxaca, fué "positivamente" causada "por explosivos colocados entre los equipajes".
El piloto Carlos Rodri.
guez Corona logró hacer un aterrizaje forzoso en la base aérea militar de Santa Lucia, 30 kilómetros al nordeste de esta capital.
Resultaron heridos, aunque no de gravedad, dos de nueve pasajeros norteamericanos.
Funcionarios de la compañía dijeron que se hallaron huellas de polvora

EE. UU. COMPRARA

PARIS, 25. — (UP). — El hombre de negocios norteamericano, W. Alton Jones, ha vaticinado que las compafias petroleras norteamericanas llegarán a comprar petróleo iranlo, pese a las protestas de la Anglo-Iraniza Oil
Company y del Gobierno britiánico.

Jones, que preside la Cities
Service Company, dijo que
visitó Irán por invitación del
Primer Ministro Mohammed
Mossadegh y después de hablar con el Presidente Truman, el mes pasado.

Expuso que Mossadegh le
pidió que examinara el estado de la industria petrolera
nacionalizada irania y le informara.

"Varios norteamericanos ya
han tratado de adquirir petróleo —informó en la conferencia de prensa— y llegara
el momento en que algún gru
po norteamericano se decidirá a correr el riesgo." Agrego
que el petróleo seguramente
se venderá a "un precio adecuado".

Manifestó: "Es posible que
la Cities Service Company
compre petróleo iranio", Dijo que su compañía estê conceptuada como una de las 12
mayores de Estados Unidos, y
posee una flota de 40 barcos
petroleros, cuyo número será
aumentado.

Refiriéndose a las amenaras británicas de iniciar acco que transporte "petróleo
iranio, Jones expreso". Sy yo
envie algrin barco ra crea-

rechazan trabajo extra

LONDRES, 25. — (UP). — En consejo ejecutivo de la Federación de Sindicatos de Astilleros y Maquinistas, que tiene tres millones de afiliados, acordó en votación unánime prohibir el trabajo extra y a destajo, medida que puede provocar un desastre en el programa de rearme y exportaciones británico. Se estima que la prohibición

en el compartimiento de carga, pero no pudo de, terminarse en qué buito del equipajo estaba la bomba. Pero el portavoz agregó: "La explosión fué provocada en el avión positivamente por manos crimináres, Naturalmente, se desconoce todavia el motivo".

Un pequeno incendio originado por la explosión, fué extinguido por los sol. dados de la base aérea en cuanto el avión tocó tie. rra. me y exportaciones britânico.

Se estima que la prohibición señalada entrará en volor el 20 de octubre y reducirá en um tercic la producción industrial.

La decisión fué adoptada en una reunión del Conselo Ejecutivo que tuvo lugar después de infructuosos esfuerzos del Ministerio del Trabajo para lograr un acuerdo entre los sindicatos y los patrones en el ramo de mecánica y construcción naval, sobre las demandas por aumento de salarios. PERFECCIONADO SISTEMA DE PAGO DE EXPROPIACION DE TERRENOS EN EGIPTO

DE TERRENOS EN EGIPTO
EL CAIRO, 25.— (UP).— El 3
Ministro de Hacienda Abdel Geill El-Emari. deciaró que el técnico financiero alemán Halmar Schacht, ha completado el estudio de los principics básicos que regirán la emisión de los
bonos con los cuales el Gobierno pagará los excedentes de tierras que posean los ricos agricultores, y que les sean expropiadas de acuerdo con la nueva ley que limita la extensión de las posesiones.
Añadió que esta noche él y
Schacht discutieron las bases
sobre las cuales Egipto bosará el
financiamiento de sus futuros
proyectos, tales como la irrigación y la industrialización.
El-Emari dijo que la renta
nacional de Egipto es insuficiente para proporcionar a la
población un nivel de vida adecuado. razón por la cual deberá recurrir el aumento de su
economía y al aumento de l'itmo de producción agrícola e industrial.
El Ministro hizo estas declaraciones después de una conferencia de dos horas con Schacht.

CONTROL DE AVIACION CIVIL EN ARGENTIN INTERVENIDAS LAS MINAS DE ESTAÑO

Confiscada edición del "Diario de Colomi

BOGOTA, 25.— (UP).— La dirección del "Diario de Colomi lombia". Organo de los conservadores disidentes, apura la edición de hey de dicho diario fué conficada por dicia, a las cuatro de la madrugada, cuando se habita La dirección informó que la publicación del dario dia dia dia conservadore de la madrugada, cuando se habita La dirección informó que la publicación del dario dia dia "suspendida por tiempo indefinido", por orden de la cian de censura.

César Garrido, subdirector del "Diario de Colombia" que se presume que la medica fué tomada da Unita edición contenía una fotografía del que ka disdonte nen es el verdadero directorro nacional de disdonte, nen es el verdadero directorro nacional del disdonte yador, incluyendo a los co-directores del diario disdonte parte directorio directorio disdonte del control parte del diario di pue se traita Cualia, y varios distorios caste Avendaño y Juan Uribe Cualia, y varios distorios del control di por se traita de Caulia, y del diario di por caste del calia del control di por se traita de Caulia, y varios distorios del caste de caste del calia, y varios distorios del caste del calia, y varios distorios del caste del calia, y varios distorios del caste del cas

EE. UU. APOYA INICIATIVA PI

REFORZAE RELACIONES CON BU

WASHINGTON, 26. (UP.) El Presidente Trajo hoy al nuevo Embajador soviético Georgi N. Zara,
cualquiera actividad que desarrolle en Washington Bra
zar las relaciones pacifistas" entre Estados Unidos y Bra
contrará "reciprocidad y apoyo" en el Gobierno y el pue

vador, incluyendo a los co-directores del data del mate Avendaño y Juan Uribe Cualla, y varios Garrido dio que se trata de aclarar la si

DE COROCORO LA PAZ. 25. (UP.). — El matutino "El Diario" anuncia que el Goblerno intervendrá el 7 de octubre las minas de cobre de la American Smelting, de Corocoro. La Smelting cerrará su trabajos en las minas el 7 de octubre. conforme a la notificación legal.

gal, La intervención de las minas de Corocoro, se ex. plica como el deseo del Gobierno de impedir la desocupación de 1.500 obreros.

MINISTRO BRASILEÑO

LAFER, CON ACHESON

Los sindicatos exigieron un aumento semanal de dos libras esterlinas que los patrones rehusaron, sin que presentaran contraproposiciones.

Se espera que el Ministerio de Trabajo intervenga en la dispita y proponga un tribunal investigador.

Gavin Martin, secretario de la Confederación, dijo creer que todos los 38 sindicatos que la integran, acatarán la prohibición.

Aféitese contono Kasur

OFRECEMO EN VENTA EL 2ºSECTO

DEL LOTEO "SANTA RAQUEL" Y "TRINIDAD"

250 sitios ya colocados aseguran la realidad de este magnífico nuevo barri residencial, cuya urbanización ya se ha iniciado.

SITIOS DESDE \$ 86.820. pagaderos en 60 mensualidades iguales, sin intereses, sin cuota al contado, J

ATENCION EN EL TERRENO, DOMINGOS Y FESTIVOS, EN LA TARDE

Mayores Informes en: AHUMADA 131- OF 1003

Reducen las perdidas de granos cosechan más rápidamente

cosechadora Automorhia Oliver Modelo "35" recoge las cosechas con mayor rapidez y eficiencia. Siega y willa en una sola operación . reduce grandemente las pérdidas de grano y ahorra un tiempo valioso.. Más de 100 años de experiencia manufacturera han permitido a la Oliver la producción del Modelo "35" que es una cosechadora más fuerte y de construcción más avanzada Esta máquina tiene la potencia y estabilidad necesarias para andar fácilmente por terrenos regadios y tuerras tetraplenadas, para cruzar annias y márgenes. Como es automotriz y la maneja un solo operario, permite que los demás tractores y trabajadores de la granja se dediquen a otras labores. El distribuador local de Oliver le informará sobre la entrega inmediata de los Tractores e implementos Oliver.



THE OLIVER CORPORATION

CRYOGÉNINE LUMIÈRE



REEMBOLSO

COLCHONES ELASTICOS, SUPERIOR CA-LIDAD. MANTAS DE CASTILLA Y CASTI-LLA POR METROS. TRAPEADORES.

Depósito Fábrica

Textil RENCA

MAC IVER N.o 18

NCIDENCIAS DE NIXON, SUPREMACIA DEL LABORISMO INGLES PELEAN 2 CORRIENTES

dias de plazo a Inglaterra y EE UU

PARIS, 25 (UP). — El Príncipe uli Khan venía hoy en viaje a Paris para una posible reconci-lación con su esposa, Rita Hay-





RESOLVERA EN TRATOS DIRECTOS

LA NACION.—Viernes 26 de septiembre 1952—11

Schacht, quien acaba de hacer una visita a Irán para estudiar su economia hizo tal declaración en el curso de una entrevista en esta capital a la cual ha sido invitado por el Gobierno egipicio para que estudie la emisión de títulos oficiales.

Afiadió que si se efectuan esas negociaciones. Gran Bretafia tendría que ser consultada y que no era partidario de solución alguna que fuese en contra de los mejores intereses pritánicos.

"El esunto más importante en el Medio Oriente dependen ce la cual su grandad y por esta de contra de los mejores intereses pritánicos.

"El esunto más importante en el Medio Oriente dependen ce la cual su grandad del Medio Oriente dependen ce la solución equitativa de esta cuestión.

"Opino que la disputa de Abadán solo puede ser resuelta citamente el país más ríco de mundo por sus riquezas agrician, y minerales".





MANIOBRA ELECTORAL

dientes.



SUPREMACIA DEL LABORISMO
INGLES PELEAN 2 CORRIENTES
LONDRES 35—TUPL — For W. G. Landry — We see the second of the directing is laboration as part a conference of the conference is laboration as part a conference of the conference is laboration as part a conference of the conference is laboration as part a conference of the conference PASTA DENTOL AL LADO DE LA BOTICA PETRIZZIO-FONO 69497

unu PORTATIL para MINAS E INDUSTRIAS Anunciamos a nuestros favorecedores que estamos en condición de fabricar cables portá-

tiles de uno o varios conductores, con revestimiento exterior de goma o Cuprene M. R., de alta resistencia a la corrosión, humedad, ácidos,

> Son especialmente apios para usarse en lugares con condiciones de servicio muy severas.

> Recomendados para usos en lugares húmedos o secos, plantas industriales, minas, canteras, grúas, herramientas y máquinas portátiles, estaciones de servicio, etc.

DISTRIBUIDORES EN SANTIAGO Y PROVINCIAS

BUENA VICTORIA LA DE CASTILLO



EL BASQUETBOL FIJO PROGRAMA PARA OCTUBRE



пень	6.			PJ.	PG.	PE.	PP.	PF.	GC.	P\$05.
	Naval			18	14	4	0	50	21	32
-0-		Section 1	100	20	13	4	3	58	32	30
-0-				20	12	4	4	49	29	28
3.0-	Serrano	30	**	20	12	2 7	6	47	28	26
		**	**	21	9	7	5	45	35	25
	Fap	(8/8)	2.7	19	10	4	5	53	36	24
	Caupolicán		**			8	5	29	23	22
		-	44	20	7		6	33	32	20
.0-	Minerales		23	19	7	6			41	18
-0-	Schwager			20	7	4	9	31		
			-	20	6	6	8	36	39	18
	Werner		77	20	4	6	10	24	47	14
-0		100	100	21	3	7	11	40	65	13
0	Son Vicente	300		20	5	3	12	38	60	13
				20	4	5	11	33	39	13
				20	5	2	13	42	52	12
-0-	Universitario	*	1	20	5	1	14	36	64	11
							-			

VARIOS CAMPEONES DEL BOX AMATEUR COMEATIRAN MAÑANA

Mañana en la noche, en el Estadio Chile, se efechar un competencia boxeril enire los mejores aflicionados de las das cuaciones de Santiago y San Bernardo.

Figura la actuación de elementos bastante conocidos tales des elementos de las deservados de las defendados de las defendados

MEDIOMEDIANO LAVIANO. CESAR Espuiveda con Res PESADO.— Carlos Zárate con Florentino Aravena RESERVAS.— Humberto Ramírez Manuel Gurra, Wa ter Araya José Poblet y Fernande Nuñez. Todos estos elementos deberán concurrir hoy a la 12 M ras a la Asociación Santiago. a fin de proceder el em-médico y pesaje de rigor.

— Santa Teresita con Rio Jachal, tres elencos, a las 9 horas.

CANCHA ROBERTO DEL
RIO No 2.— Roberto Mac Clure con Unión Centenario, tres
elencos, a las 9 horas.

CANCHA NORTE AMERICA
No. 5.— Aguilas de México con
Imperial, tres elencos, a las 9
horas.

CANCHA SAN JOSE.— Flor
de Castaño con Alborada, tres
equipos, a las 9 horas.

CANCHA O'HIGGINS.— Navarrete y López con Vifransil,
tres conjuntos, a las 9 horas.

TIRO CON PISTOLA HABRA EL DOMINGO

FALLECIO BENICIO SOTO, LUCHADOR DE FUTBOL INFANTIL

HABEL

HABE

\$ 55,629,139

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1952

DIRECTORIO

Presidente: RICARDO MERINO VICUÑA

BENJAMIN AGUIRRE AMENABAR

DIRECTORES:

Vicepresidente: EDMUNDO BERTIN RODRIGUEZ

SEVERIANO GARCIA CARRO ALEJANDRO VALENZUELA CARVALLO ARMANDO VENEGAS DE LA GUARDA

Secretario del Directorio.
JORGE SILVA ROMO

JORGE PEREZ CUEVAS		DANIEL BIANCHI LANZ GUMECINDO CLARO MATTE					
A C T I V O Coste	Ante	Amortiza eriores	Del ejercicio		Totales		
ACTIVO INMOVILIZADO:							
Bienes Raices, más reavalúo \$ 18, 363, 274, 2 Equipo Muebies y Utiles 28, 302, 308, 4 Maquinarias de Transporté 2, 756, 651, 6 Maquinarias Agrícolas 52, 683, 7 Animales 143, 195, 6	4.329.1 3 555.1 70 23.1	579.76 \$ 282.48 782.47 582.95 955.00	133.254.85 1.759.816.91 233.615.21 5.265.37 14.319.50	\$	18.016.439.59 22.213.209.01 1.967.253.95 23.805.38 117.920.50		
\$ 49.616.082.9	3 \$ 5,133.	182.66 \$	2.146.271.84	\$	42.338.628.43		
ACTIVO REALIZABLE:							
Acciones		\$	2.00				
Existencias Mercaderías en Bodega Envases	\$ 13.445. 1.582.		15.028.681.13				
Desumentos por Cobrar Deudores Varios Depósitos en Garantía			533.020.24 3.964.967.29 5.150.00	E.	19.531.820.66		
ACTIVO DISPONIBLE: Cajas de los Establecimientos Depósitos Bancarios			807.003.48 1.198.294.90		2.005.298.38		
ACTIVO TRANSITORIO:							
Gastos Diferidos, Seguros	\$ 287.	743.54	136.357.71				
Amortización Anterior		646.10	115.097.44				
Marca Registrada City Hotel	\$ 957.	567.00					
Reserva	216.	807.60	740.759.40				
Derecho Llave Hotel Chillan	\$ 1.000.	.000.00					
Menos: Reserva	285.	714.24	714.285.76		1.706.500.31		
SUMAS IGUALES ,		300 V	31 4		65.582.247.78		

PASIVO	Parciales	Subtotales	Totale
PASIVO NO EXIGIBLE: Capitales y Reservas Sociales Capital de 1.333.334 Acc. a \$ 15 c/u. Aumento Cap. 866.866 Acc. a \$ 15 c/u.	\$ 20.000.010.00 9.999.990.00		
Reserva Legal Reserva Eventualidades Reserva Futuros Dividendos	\$ 30.000.000.00 1.100.000.00 1.000.000.00 1.500.564.49	\$ 33.600.564.49	
Reserva Reglamentaria Revalorización Bienes Raíces	THE	10,121,269.33	[\$ 43.721.83
PASIVO EXIGIBLE: A largo plazo: Caja de Credito Hipotecario A corto plazo: Documentos por Pagar Depósitos recibidos en Garantía Sobregiros Bancarios Varios Acreedores		\$ 885,490,00 3,507,312,64 388,000,00 535,650,15 ,8,573,027,45	15 889 6
rASIVO TRANSITORIO: Obligaciones del Ejercicio: Tesoreria por Impuestos Ejercicio Anterior Presente Ejercicio	\$ 200.000.00 185.894.21	\$ 385.894.21	
Dividendos por Pagar		96.629.30	
Provisiones para Castigo Participaciones y Gratificaciones Impuesto a la Renta Provisiones Varias	\$ 1.234.945.90 1.264.942.92 220.000.00 257.151.93 488.323.16	\$ 808.001.52 3.465.363.91	4.273.3
"ANANCIAS Y PERDIDAS: Utilidad liquida del Ejercicio	1000000	The state of	3.697.5 \$ 65.582.2
	PASIVO NO EXIGIBLE: Capitales y Reservas Sociales Capital de 1.333.334 Acc. a \$ 15 c/u. Aumento Cap. 666.666 Acc. a \$ 15 c/u. Reserva Legal Reserva Eventualidades Reserva Eventualidades Reserva Futuros Dividendos Reserva Reglamentaria Revalorización Bienes Raices PASIVO EXIGIBLE: A largo plazo: Caja de Credito Hipotecario A corto plazo: Documentos por Pagar Depositos recubidos en Garantia Sobregiros Eancarios Varios Acreedores **PASIVO TRANSITORIO: Obligaciones del Ejercicio: Tesoreria por Impuestos Ejercicio Anterior Presente Ejercicio Tesoreria por Impuestos Ejercicio Anterior Presente Ejercicio Presente Ejercicio Tesoreria por Impuestos Ejercicio Anterior Presente Ejercicio Presente Ejercicio Cajas de Previsión Dividendos por Pagar Provisiones para Castigo Participaciones y Gratificaciones Impuesto a la Renta Provisiones Varias: Participacion a los FF. CC **ANANCIAS Y PERDIDAS**	PASIVO NO EXIGIBLE:	PASIVO NO EXIGIBLE: Capital de 1.333.334 Acc. a \$ 15 c/u. Aumento Cap. 666.666 Acc. a \$ 15 c/u. Reserva Legal Reserva Eventualidades Reserva Futuros Dividendos Reserva Futuros Dividendos Reserva Rezlamentaria Revalorización Bienes Raices PASIVO EXIGIBLE: A largo plazo: Caja de Credito Hipotecario A corto plazo: Documentos por Pagar Documentos por Pagar Documentos por Pagar Salvo TRANSITORIO: Obligaciones del Ejercicio Tesoreria por Impuestos Ejercicio Anterior Presente Ejercicio Tesoreria por Impuestos Ejercicio Anterior Presente Ejercicio Provisiones Varias: Provisiones Varias: Provisiones Varias: Provisiones Varias: Provisiones Varias: Patricipaciones Va Gentalicaciones Provisiones Varias: Participacion a los FF. CC 488.323.16 PANANCIAS Y PERDIDAS:

DEBE

CUENTAS DE ORDEN

Boletas Bancarias recibidas en Garantía Boletas Bancarias por Garantías Otorgadas Acciones en Prenda Acciones del Directorio en Garantía

\$ 1.928.870.00

Bancos, por Boletas Recibidas
Bancos, por Boletas Otorgadas
Prenda por Acciones
Directorio por Garantia

DEBE

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

POR EL PERIODO DE 12 MESES COMPRENDIDOS ENTRE EL 1.0 DE JULIO DE 1951 Y EL 30 DE JUNIO DE 1952

Santiago, 20 de agosto de 1952.

AMORTIZACIONES Y CASTIGOS:
Amortizaciones del Activo Inmovilizado.
Amortizaciones del Activo Transitorio
Castigos por bajas de Inventario
Castigos Deudores Incobrables
Saldo término contrato Capri \$ 4.069,471.02 GASTOS GENERALES: De los Coches-Comedores, Hoteles y Gerencia en Santiago Intereses, Descuentos, etc.

CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y PATENTES.

IMPUESTO A LA RENTA:

Provisiones del Ejercicio 45.670.615.46 770.952.87 1.978.847.20 220.000.00 REMUNERACIONES Y PARTICIPACION DEL DIRECTORIO: Asistencia a sesiones
Participación sobre Utilidades 322.318.57 PARTICIPACIONES Y GRATIFICACIONES:

Del Personal, Provisión del Ejercicio

De los FF. CC. del E. en la Explotación de Hoteles Puerto Varas y Pucón 1.543.971.51 3.697.568.29 \$ 58.273.744.92

ENTRADAS VARIAS ...

Hemos confrontado el presente Balance con los libros de Contabilidad, encontrándolo conforme

ARTURO BUSTOS CANO Hemos revisado el Balance General de la "Organización Nacional Hotelera S. A.", al 30 de junio de 1952, los libros y documentos de la Contabilidad, y, de acuerdo con las informaciones y explicaciones que se nos han facilitado, y según lo acredicado de la Contabilidad, y, de acuerdo con las informaciones y explicaciones que se nos han facilitado, y según lo acredicado de la Contabilidad, y, de acuerdo con las informaciones y explicaciones que se nos han facilitado, y según lo acredicado de la Contabilidad, y, de acuerdo con las informaciones y explicaciones que se nos han facilitado.

SOLAR & CIA. Revisores de Contabilidad

JORGE PEREZ CUEVAS

Para combatir el mal olor de su aliento

NOTICIARIO En su mejor momento se miden DEL FUTBOL Audax Italiano y Magallanes

Colo Colò se concentro ayer en tiga Maitenes, Mañana, frente a Green Crosa, reaparacerta Antonio Valjalo, y, en la delantera, Osvaido Sáes ocupará al centro de la linea, saliendo José Arias. No hay que olvidar que Sáes jugo ya en see puesto, cuando pertenecia al Wanderera, y fue seleccionado chileno,

En Addax Italiano es un hecho la resparición de Nestor Bello y de gran Espinoza, no así
la de Ranga Espinoza, la comita de la comita del comita de la comita del comita de la comita de l

Y a proposito de Casa de Jugadorea, esta quedará instalada en Noviembre, en la calle Enrique Richard 3344, comuna de Nuñoa. El motivo del cambio es que la actual casa estaba demasiado chica para el numeroso grupo de Jugadores que la habitan. El amplo chalet de Nuñoa dará más comodidad, Endo de la casa como de subido arriendo que pon el subido arriendo en porque se como en mantención de la casa con capacidad para 20 personas. Los jugadores no pagan un centavo de mantención, y todo corre por cuenta del club, pero en general, resulta un magnifico negocio deportivo y económico, porque siempre se concentran en el casa, y un necesitan salir a otros lugares.

Julio Abatte reemplazară a Abdón Casales en la linea de ataque de Ferrobadminton; y Luis Martinez, probablemente juegue en lugar de Luis Cabrera. E team aurinegro viajară mañana al puerto, pero lo mâs probable es que aloje en Viña del Mar.

Renato Garay y Rodolfo Bisutti ingresarán a Wanderere, et reemplazo de Picó y Sánchez Asi lo comunicaron anoche dirigentes dei ciub porteño, qua anuncian para hoy, varios cambios más en la defantera.

En cuanto se reflere al team ce Unión Española, sus dirigentes miran con mucho optimismo su lance frente a Everton, y creen que será una magnifica oportunidad para el team que dirige Voltaire Carvajal. La reapartición de Américo Azares es segura, no así la de Valentín Beperet, que sufre lesión a un

Los Jugadores de la "U" entrenaron ayer en la tarde, en el Estadio El Liano. Los estudiantes no aprovecharán esta fecha libre, sino que descansarán. Cuan do más, harán un poco de gimnasia.

En el Torneo Regional de Fúlbol se siguen ganando encuentros en "secretaria". En efecto el match entre Fiap y Vieente Palacios, que terminó empatada a 2 goles, le fué adjudicado al Fiap, debido a la mala inscripción del jugador Luis Valenzuela Cid, que jugó sin tener la inscripción visada por la Federación, ni su carnet al día.

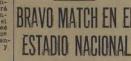
mañana por la 17a-recha del torneo de fúlbol profesional, tuvieron en la primera rueda los siguientes resultados: Everton ganó a Unión Española, por 2 a 1; Ferrobadminton y Wanderera, empataron a 1; Colo Colo «emetó a Green Crosas por 3-1; Magallanes se impuso a Audax Italiano por 2-0, y Santiego Morning igualó con Iberia a 2 tantos. En el clásico universitario, ganó la "U", por 1-0.

Para los que ya piensan en la prósima fecha, van aquí esos enquentros: Wanderers con Green
Cross; Iberia con Ferrobaminton: Universidad de Chile con
Andax Hallano; Unión Española
con Colo Colo; Magallanes con
Universidad Católica, y Santiago Morning con Everton. Este
filtimo match debe realizarse en
Vifin del Mar.

CAMBIOS ANUNCIA WANDERERS PARA MATCH CON FERRO

Ferrobadminton presentara varias innovaciones en el partide que sostendra el domingo con Wanderers, en el Estadio de Playa Ancha, de Valparalso. Luis Martinez, que no actud frente a Audax, cumpliendo una ciausula del contrato de su transferencia, reemplazará a Cabrera como alero Luquerdo, y Julio Abatte, ya repuesto de la extirpación de los meniscos, coupará el puesto de interior derecho en lugar de Casales. Con la inclusión de tan eficientes elementos, las autoridades de la entidad fusionáda estiman que de nuevo estarán en condiciones de alternar con el mismo buen éxito que los hicieron a la largo de la princera rueda. Y que los llevó a uno de los lugares de privilegio del torneo. Por su parte, el veterano Wanderers también se dispone a una recuperación. Anuncia, asimismo, que presentará noveda; des en su alineación, pues incluírá a Garay como entreala derecho y al argentino Bizzuti por el centro half Roberto Sánchez. El cuadro se concentrará a partir de hoy, bájo el control de Francisco Platko, quien y está buscando la formula para ganar al equipo metropolitano.





Uno se los mejores partidos de la 17.a fecha puede resultar el que disputarán pasado mafena, en el Estadio Nacional, Audax Italiano y Magalianes. En realidad, es aventurado pronosticar que tal o cual partido será más interesante, pues muchas veces el encuentro no responde a los valicinios y a pesar de que los cuadros son de celidad la brega no es todo lo emotiva que se podría pedir, pero en esta ocasión los antecedentes de ambos rivaites dan a entender que el lance es, por lo menos, de muy dificil pronostico. Italianos y académicos han cumpitido esta temporada una campaña de estuerco y sucede que justamente cuando ambos astán realizando sus mejores performances les correspondes mediras por los dos puntos de rigor. Es cuestido de examinar las últimas actuaciones de ambos ciencos para mater que esta aseveración no as exagerada. Audax Italiano la ganado sucesivamente a Unitó-parsola, Santiago Wanderera y Perrobadminton y marcha en el tercer upor de la tobla tera de la conseción de camina de la concede de magalianes, que ha vencido a Universidad de Chile y Green Cross, en actuaciones muy significativas.

Aûn no se anuncian cambios en tos equipos, pero posiblemente en Audax reapareza Bello, que ha mejorado considerablemente de su furunculosis, y Sergio Espinoza, que ya está blen de su lestón. En Magallanes Salamanco se lestonó de alguna consideración frente a Green Crosa, pero volverá a formar peso a todo en la delastera albicelaste Los equipos, entonces, estarán constitues de la constitución de la constitució

AUDAX ITALIANO: Chirinos; Bello y Olivos; Yori, Vera y Cortez; O. Carrasco, Isaac Carrasco, Espi-

MAGALLANES: Urriola; Morales y Torres; Godoy, López y Albornoz; Salamanca, Méndez, Flores, Maturana y Soto.

Maccabí concurrirá a olimpíada de B. Aires

Los días 24, 25 y 26 de octubre próximo se realizara en Buenos Aires la olimpíada denominada "Maccabiada", en la cual intervendrán todos los ciubes Maccabi de Sud América.

El Club Atletico Maccabi
de Santiago, se hará presente en este importante evento deportivo, con una delegación de más o menos 70 personas, que representarán el juventud israelita residente en Chile. Intervendrá et las siguientes especialidades
atletismo, natación, vólibol
básquetbol, fútbol, pimpón y
water-polo.



PREOCUPADOS. — Atrás están José López, Urriola y Torres. Adelante, Godoy, Morales y Albornoz. Será la defensa que presentará el domingo Magallanes ante Audax Italiano, partido que se efectuará en si Estadio Nacional y que tene muy precupados a los ablicalestes. Ay a los verdes. Bo?

PERU YA RATIFICO INVITACION A LOS PULOTOS CHILFNOS

Quedó ratificada ante el Automóvil Club y Asociación de Volantes, la invitación para que pilotos chilenos intervengan en el "Gran Premio del Perú", que se realizará entre el 19 y 26 de octuhira próximo.

Esta prueba abarcará aproximadamente 3.000 kilómetros, divididos en las etapas Lima-Arequipa; Arequipa-Cuzco; Cuzco-Nazca y Nazca-Lima.

rea-Lima.
Tasta el momento han confirrectiva: presidente,
do su participación los volanchilenos Tito Fernándes. Hernor Videls, Raul Jaras, Francisco
mer, Mario Ramiroz y Alberto
tesorero, señor Guati

SECCION CADETES EN SU 19.0 ANIVERSARIO

La Sección Cadetes de fútbol, levará a efecto mafiana, en el Hotel Savoy, la comida de camaradería, en celebración del 19.0 aniversario de esta entidad deportiva, que coblja a los infantiles de los chibes profesionales.

Altas autoridades deportivas nan sido invitadas, entre ellas, el presidente de la Asoclación Central, los presidentes honorarios de

NUEVOS DIRIGENTES DE FUTBOL INFANTIL

En reunión extraordinaria, el Consejo de Delegados de la Asociación infantil de Pútbol de Sentiago, eligió la siguiente meza directiva: presidente, señor Jorge Pacheco Cruz, vicepresidente, señor Gastón Fernándes Rojas, secretario, señor René Retamales,

ot de Arbitros de Cadetes,
a- las adhesiones se reciben hoy
it hasta las 20.30 horas, en la Secretaría de la Sección Cadetes,
de Agustinas 1859, tercer piso.

HECHURAS \$ 1.200.-

CON FORROS DE SEDA Sastrería "LOUIS" 163 — SAN DIEGO — 163



MATIAS COUSINO 174 rono 62882



de su silueta no tendrá un "pero"

... Además, no olvide: donde

la mirada del homb e sigue una linea.

terminan las piernas...

Y después...

Viene chora en un práctico ESTUCHE PLASTICO AUTOMATICO

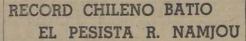
Con igual puntaje llegarán al match de mañana Santiago Morning e Iberia

ntiago Morning e Theria sostendrán mañana su parti-cial en el Estadio de Independencia. Para este match las se presentan muy equiparadas, y prueba de ello es que maychan en igualdad de condiciones, con 14 puntos



BREVES DEL DEPORTE

MERECIDO HOMENAJE A



HOY HABRA FUTBOL

HOY EN BASQUETBOL, FLECHA CON P. GARCIA

TRANVIAS Y CAMINOS

lén con Municipai; turno, San Vicente.
CANCHA PROPA.— San Vicente con Agua Potable; turno, R. Pino.
CANCHA PALAIS ROYAL.—
Casa de Moneda con Pavimentación; turno, A. N. E. S.
CANCHA ESTADIO ZAMBRANO.— Tranvias con Caminos; turno, Municipal.
SERIE DE ASCENSO.—
CANCHA ESTADIO NACIONAL N.O 2.— Contraloría con Correos; turno, Estadio Nacional.
CANCHA ESTADIO NACIONAL N.O 2.— Contraloría con Correos; turno, Estadio Nacional; turno, Correos, turno, Estadio Nacional; turno, Pavimentación.

CLUB DEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Se pone en conocimiento de los socios del Club Deportivo de la Universidad de Chile que se encuentran abiertales inscripciones para participar en la Barra de la "U", en
el próximo Cisalco Universitario Diurno, que se efectuará el domingo 12 de octubre.

Las inscripciones se reciben diariamente, excepto los
domingos, en la Secretaria de la Barra, Alameda B, O'Higglin, 1902, esquina de Vergara,
Se previene que el registro de inscripciones se cerrará
el martes 30.

Unión quiere levantarse ganando bien a Everton

El domingo, en Santa Laura, puede caer el puntero

SAEZ, AL CENTRO DEL ATAQUE ALBO

UNION MILAN GANO AL PARA EL MATCH

ENTRE AUTOBUSEROS

EQUITADORES OLIMPICOS ESTRELLA ROJA, 1 A 0 DE MANANA CON EL GREEN CROSS

EN SANTA LAURA

Eduardo Mena, Sergio y Fernando Montenegro, realizardo Cross pueda hacerles pasar un una difícil ascensión hasta llegar a la cumbre del cerro Alto de la Posada, cuya cumbre, según los altimetros, estaba a 4,300 metros sobre el nivel de mar.

Tanto la iniciación como el descenso fué por Juncal. En la cumbre del Alto de la Posada, los andinistas rescataron un banderín del Chib Alemán de Excursionismo. deíado en 1950.

BOCA IRA A RIO A

JUGAR CON FLAMENGO

BUENOS AIRES, 25. (U.P.)—El club de fútbol Boca Junitors envié un cablegrama al Flamengo, de Rio de Janeiro, en el cual le pide que fije la fecha de la realización del partido entre sus primeros equipos por el pase del jugador Dulio Bentiez.

En el caso de realizarse el encuentro, la recaudación irá a ambos clubes por partes iguales; si no Flamengo abonará a Boca la suma de 200.000 pesos



NO DERROCHE tre dinero...

Compre un

En Población Biaul

Agua Potable

· Luz Electrica

GRAN AVENIDA Paraderos 23 - 24 y 25 DE LA CISTERNA pie desde

Atención diaría en el terreno, de 10 a 6 P. M., Incluso Domingos y festivos.

 Pavimentación · Escritura definitiva · Entrega inmediata

NO SE COBRA COMISION

HUERFANOS 757

30 horas, en cancha Cementerio Católico. PARTIDOS AMISTOSOS DE FUÏBOL.— El domingo se jurán los siguientes: Bandera Atlético con Deportivo A. Pulgar, cancha ubleada en Chorrillos esquina Ruiz Tagle, a las 14,30 ras, con tres equipos; Deportivo Cruz del Sur con Aliro Gonlez, a las 14 horas, con tres equipos, en cancha San Ignacio UNIVERSIDADES CERTAMEN ATLETICO ANUNCIA EL ROYAL

Cadetes:
IVERSIDAD CATOLICA
UNIVERSIDAD DE CHIEstadio Nacional, can6: 10 horas, juveniles, y
horas, división especial.

UN TORNEO CICLISTA
EN LA PLAZA BULNES
Un campeonato extraordina-

Estadio U. Católica: 9.45 horas, ia infantil; 10.30 horas, ia infantil, y 11.15 horas, a la fiantil; 10.30 horas, of the control of the contr

Se pone en conocimiento de los socios de los Clubes de Universidad de Chile y Universidad Católica que desde EL 1.0 DE OCTUBRE estarán a le venta las entrasas numeradas, tribunas de primera y galerías para el Cláxico Universidad de Chile, ubicada en Alameda B. O'Higgins 1902, esquina de Vergara, fono N.o 88185, y Universidad Católica, Alameda B. O'Higgins 340, primer piso, fono N.o 31222.

La Secretaría de Universidad de Chile etenderá de 18,30 a 21 horas. La Secretaría de Universidad Católica, de 10 a 12 y de 17 a 20 horas.

EN QUINTA NORMAL.— Por el torneo oficial de futbol de la Asociación Quinta Normal se medirán el domingo los ciubes Roberto Encina con Escuela Experimental tres equipos a las 13.30 horas, en cancha del Club Muzio Hnos, DEPORTIVO JUAN MEDINA.— Se encuentra de duelo ante el fallecimiento de su socio honorario señor Atillo Caroca, a cuyos familiares hizo legar una nota de condolencia. VIOTORIA DEL BLUE STAR.— Se enfrento con el Muzio, VIOTORIA DEL BLUE STAR.— Se enfrento con el Muzio, Es medira con el Juan Mirando. CITACIONES.— El deportivo Escuela de Ingenieria cita a una fugiadores para el domingo, en calle Domingo Santa María, esquina Carretera Panamericana, desde donde, se dirigirán a polonico, para enfrentar al club Guamán Vial y Pascal. —Everton F. C. cita a sus jugadores para el domingo a las tacado mai na sufficultades que se le están presentando al tenis. En el ambiente deportivo local, a la caldo mai las dificultades que se le están presentando al tenis. En el ambiente deportivo local, a las caldo mai las dificultades que se le están presentando al tenis. En el ambiente deportivo local, a las caldo mai las dificultades que se le están presentando al tenis. En el ambiente deportivo local, a las caldo mai las dificultades que se le están presentando al tenis. En el ambiente deportivo local, a las caldo mai las dificultades que se le están presentando el equi-

CARRERA Y SOLARI,

EN LA 4.a COMUNA

DEPORTIVO FANTASIO EN FUTBOL SE MIDEN

AHORA SE CORRE EL GRAN PRIX DE BARI

LA GERENCIA

genio,
CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 7. — 15 y 16 horas:
Ovalle Negrete con Vivaceta

ni de la partico, de la contratiempo de la contrati DESTACANDO OPCIONES EN LAS CONDICIONALES



A.ROTTER 40 AÑOS AL SERVICIO DEL PUBLICO

ROTTER Y KRAUSS LTDA.

AHUMADA 324

RADIOS PARA AUTOMOVILES

"MOTOROLA" Y "AUTOMATIC"

Repuestos: "FORD" Y "CHEVROLET"

MARGARITA, m tros en 31 2|5.

Importadora

León Kaplun S. A. C.

Arturo Prat 179 — Fono 65791 Casilia 4180 — Dirección telegráfica "LEOKA"



PRIMERA CARRERA. — 1,600
metros. — Condicional.
CARCAJADA 52, (P. Flores)
— Viene de clasificarse segunda
de Flamme Sacrée, en 1,200 metros, performance que le da chan-

del "Ascendente"

Ayamarico 20 Marco 1988 Agrando en 1988 agrando en disa
pasados, cuando se puso a pensar
que tentre en 1989 a ferrar
de se recitos 21 de contra que su denominapento, cen que
mento, de monte
de mirara con
la dista 39 de contra de su denominade mirara con
la dista 49 de con
la

DEBESA 52, (G. Retamal). Ha estado figurando con regularidad en tiros semejantes y si no la corren muy mal puede ganarias. Has. FATMETICA 52, (R. Mada FATMETICA 52, (R. Mada-

ESPLINDIDO, montado por E. Muñoz, pasó 800 mts. en 39 dos quintos.

ARDARIACOR. Con M. Barra, pasó 600 metros en 37 dos quintos.

CHAIDARIADA, con M. Barra, pasó 600 metros en 37 dos quintos.

LA LILAA, montada por E. Soto, pasó 500 metros en 32 de guintos.

LA LILAA, montada por E. Soto, pasó 500 metros en 32 de guintos.

LA LILAA, montada por L. Valencia, pasó 600 mts. en 33 de guintos.

LA LILAA, montada por L. Valencia, pasó 600 mts. en 33 de guintos.

LA LILAA, montada por L. Valencia, pasó 600 mts. en 34 de guintos.

LA LILAA, montada por L. Valencia, pasó 600 mts. en 35 de guintos.

LA LILAA, montada por L. Valencia, pasó 600 mts. en 34 de guintos.

LA LILAA, montada por L. Valencia, pasó 600 mts. en 35 de guintos.

LA LILAA, montada por L. Valencia, pasó 600 mts. en 34 de guintos.

LA LICANDO, montado por aprendiz, pasó 600 mts. en 35 de guintos.

LA COMPANICA MONTEVIDAD, montado por M. Guerrero, pasó 600 mts. en 35 de guintos.

PISTA DE BAJADA

MONTEVIDAD, montado por Lulis Pérez, pasó 500 mts. en 36 dos voluntad.

MONTEVIDAD, montado por L. Valencia, pasó 600 mts. en 39 de guintos.

LA COMPANICA MONTEVIDAD, montado por M. Catalân, pasó 500 mts. en 39 de guintos.

LA COMPANICA MONTEVIDAD, montado por M. Catalân, pasó 500 mts. en 39 de guintos.

LA COMPANICA MONTEVIDAD, montado por Lulis Pérez, pasó 500 mts. en 39 de guintos.

LA COMPANICA MONTEVIDAD, montado por Lulis Pérez, pasó 500 mts. en 39 de guintos.

LA COMPANICA MONTEVIDAD, montado por Lulis Pérez, pasó 500 mts. en 39 de guintos.

LA COMPANICA MONTEVIDAD, montado por Lulis Pérez, pasó 500 mts. en 39 de guintos.

LA COMPANICA MONTEVIDAD, montado por Lulis Pérez, pasó 500 mts. en 39 de guintos.

LA COMPANICA MONTEVIDAD, montado por Lulis Pérez, pasó 500 mts. en 39 de guintos.

LA COMPANICA MONTEVIDAD, montado por Lulis Pérez, pasó 500 mts. en 39 de guintos.

LA COMPANICA MONTEVIDAD, montado por Lulis Pérez, pasó 500 mts. en 39 de guintos.

LA COMPANICA MONTEVIDAD, montado por Lulis Pérez, pasó 500 mts. en 39 de guintos.

LA COMPANICA MONTEVIDAD,

DOPADOR, montado por G. Sepulveda, paso sou metros en S3.

Tatai sigue en sobresaliente estado

Tatai, montado por J. Orellana, pasó 1.000 metros en S1.25.

TATAI, montado por J. Orellana, pasó 1.000 metros en S1.25.

TAPITA, montado por J. Orellana, pasó 1.000 metros en S1.25.

TAPITA, montado por J. Orellana, pasó 1.000 metros en S1.25.

TAPITA, montado por J. Orellana, pasó 700 metros en S1.25.

TAPITA, montado por A. Tapla, pasó 500 mts. en S1.25.

TAPITA, montado por A. Tapla, pasó 500 mts. en S1.25.

MY LORD, con M. Reyes, y CONDE RUFINO. H. Vargas, pasaron 400 en 26. Hearnon iguales.

Vargas, pasaron 400 en 26. Hearnon iguales.

MY LORD, con M. Reyes, y CONDE RUFINO. H. Vargas, pasaron 400 en 26. Hearnon iguales.

MY LORD, con M. Reyes, y CONDE RUFINO. H. Vargas, pasaron 400 en 26. Hearnon iguales.

MY LORD, con M. Reyes, y CONDE RUFINO. H. Vargas, pasaron 400 en 26. Hearnon iguales.

MY LORD, con M. Reyes, y CONDE RUFINO. H. Vargas, pasaron 400 en 26. Hearnon iguales.

MY LORD, con M. Reyes, y CONDE RUFINO. H. Vargas, pasaron 400 en 26. Hearnon iguales.

MY LORD, con M. Reyes, y CONDE RUFINO. H. Vargas, pasaron 400 en 26. Hearnon iguales.

MY LORD, con M. Reyes, y CONDE RUFINO. H. Vargas, pasaron 400 en 26. Hearnon iguales.

MY LORD, con M. Reyes, y CONDE RUFINO. H. Vargas, pasaron 400 en 26. Hearnon iguales.

MY LORD, con M. Reyes, y CONDE RUFINO. H. Vargas, pasaron 400 en 26. Hearnon iguales.

MY LORD, con M. Reyes, y CONDE RUFINO. H. Vargas, pasaron 400 en 26. Hearnon iguales.

MY LORD, con M. Reyes, y CONDE RUFINO. H. Vargas, pasaron 400 en 26. Hearnon iguales.

MY LORD, con M. Reyes, y CONDE RUFINO. H. Vargas, pasaron 400 en 26. Hearnon iguales.

MY LORD, con M. Reyes, y CONDE RUFINO. H. Vargas, pasaron 400 en 26. Hearnon iguales.

MY LORD, con M. Reyes, y CONDE RUFINO. H. Vargas, pasaron 400 en 26. Hearnon iguales.

MA LADA, montado por A. Tapla, pasó 500 mts. en 31.25.

MY LORD, con M. Reyes, y CONDE RUFINO. H. Vargas, pasaron 400 en 26. Hearnon iguales.

MA LADA, montado por A. Tapla, pasó 500 m

QUINTA CARRERA.- 1200 me-

ras).— Es bien discreta la potranca y resulta la cubilerta obligada para cualquier juego, QUILMES 50 (J. Riquelme).— Tiempo hace que no corre, pero en sus primeros pasos se vió buena. Tengase presente.

Citanita cotejó bien a la mano del Club

Fishus, con L. Valencia, vuelta en 1.42,

ACHULLAPADA, con M. Guerrero, pasó 1.200 metros en 13; repitió igual.

Fishus, con M. Guerrero, pasó 1.200 metros en 25.

Calatero, 45 (E. Muñoz) — Es AQUILNO, 57 (L. Marcos). — For con sus primeros pasos se vió buena gada para cualquier juego, QUILMES 50 (J. Riquelme).— Vien metros pasos se vió buena de la figura de las fallos con el arma al brazo. No lo oltros en 18 de las fallos con el arma al brazo. No lo oltros en 18 de las fallos con el arma al brazo. No lo oltros en 18 de pero es muy mañoso. El le da por vorte las gana al galope. FISHING, 53 (L. Valencia). — FISHING, 53 (L. Valencia). — FISHING, 55 (L. Valencia). —

IRICA, montada por V. Ordones, paso to:
sn 25.
on E. Saavedra, pasó 400 metros en 25;
con E. Muños, pasó 400 metros en 25; recon E. Muños, pasó 400 metros en 25; remodestas series de La Palma, Y por
ello, naturalmente "tiene derecho"
Ali, con L. Contreras, pasó 400 mts, en 25.
on montado por Ig. Núñez, pasó 400 mecodesse con estas notabilidades.

**ARNEM ADDOU, 45 (D. Reyes,
**TERCERA CARRERA.— 1,500 metros.— Condicional.
— Debuto en el Chile, liegando
des.

**ARNEM ADDOU, 45 (D. Reyes,
**TERCERA CARRERA.— 1,500 metros.— Condicional.
— Debuto en el Chile, liegando
des.

**ARNEM ADDOU, 45 (D. Reyes,
**TERCERA CARRERA.— 1,500 metros.— Condicional.
— Debuto en el Chile, liegando
des.

**ARNEM ADDOU, 45 (D. Reyes,
**TERCERA CARRERA.— 1,500 metros.— Condicional.
— Debuto en el Chile, liegando
des.

**ARNEM ADDOU, 45 (D. Reyes,
**TERCERA CARRERA.— 1,500 metros.— Condicional.
— Debuto en el Chile, liegando
des.

**ARNEM ADDOU, 45 (D. Reyes,
**TERCERA CARRERA.— 1,500 metros.— Condicional.
— Debuto en el Chile, liegando
des.

**ARNEM ADDOU, 45 (D. Reyes,
**TERCERA CARRERA.— 1,500 metros.— Condicional.
— Debuto en el Chile, liegando
des.

**ARNEM ADDOU, 45 (D. Reyes,
**TERCERA CARRERA.— 1,500 metros.— Condicional.
— Debuto en el Chile, liegando
des.

**ARNEM ADDOU, 45 (D. Reyes,
**TERCERA CARRERA.— 1,500 metros.— Condicional.
— Debuto en el Chile, liegando
des.

**ARNEM ADDOU, 45 (D. Reyes,
**TERCERA CARRERA.— 1,500 metros.— Condicional.
— Debuto en el Chile, liegando
des.

**ARNEM ADDOU, 45 (D. Reyes,
**TERCERA CARRERA.— 1,500 metros.— Condicional.
— Debuto en el Chile, liegando
des.

**ARNEM ADDOU, 45 (D. Reyes,
**TERCERA CARRERA.— 1,500 metros.— Condicional.
— Debuto en el Chile, liegando
des.

**ARNEM ADDOU, 45 (D. Reyes,
**TERCERA CARRERA.— 1,500 metros.— Condicional.
— Debuto en el Chile, liegando
des.

**ARNEM ADDOU, 45 (D. Reyes,
**TERCERA CARRERA.— 1,500 metros.— Condicional.
— Debuto en el Chile, liegando
des.

**TERCERA CARRERA.— 1,500 metros.— Condicional.
— Debuto en el

LA NACION.—Viernes 26 de septiembre 1952—15

"NACIONAL RICARDO LYON"

CAMPAÑA DE LOS RIVALES DEL

Sentido homenaje póstumo rindieron

los hípicos a Joaquín Rodríguez S.

PUEDE HABER SORPRESAS EN LAS TRES ULTIMAS PALMEÑAS

COMEDORES

Chippendale, Sheraton, Normandos, Rustinos, modernia, roma Ana.

DE LIQUIDAR Facilidades de pago Nicanor

Marticorena Casa de Remates MONEDA 778

con especiales facilidades de pago



Ranchillo debe ser de las más cotizadas.

LA RIVERA, 51 (A. Poblete).
Para un piacó no anda mal la grandota. Cuenta con discretas actuaciones recleates.

COMPAGNOLIA, 50 (G. Silva).
Su agundo lugar detrás de Gioria
Persa le da mucha opción. Es ligera la potranca.

DIEZ DE JULIO, 49 (N. N.).
Muy merecias su victoria del 18
sobre Bableca y Avivato. Todo es
cuestión de que actúe con un poco de fortuna.

DECIMA CARRERA. — 1.200 mts.—
HERMANOTE, 57 (J. Orellana).
A, pesar de los kilos le vemos chan-



Mameda 2099 — Fono 8900 JOAQUIN URQUIZA

COMPRE EN SINTONIA

DE GRAN ALCANCE

MOD. 515-X

Radioelectrola toda on-da, parlante de con-cierto, tocadisco de 3 velocidades.

MOD. QU-17

DISCOS DE TODAS MARCAS
Ultimas novedades



daravilla RCA VIC-COR, a precio econó-mico. Corriente Universal.

RCAVICTOR SABADO ABJERTO TODO EL DIA

SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS ES. DE CARRERA Y TATTERSALL S.A. LOCAL DE VENTAS AV CLUB HIPICO HSO - FOND 94165

O. Valenzulen, passion soo metos et 20 50. Grand iguales.
GLORIA PERSA, montada por R. Madariaga, paso
600 metros en 36 15.
FUNDADOR, con A. Guttérez, paso 1.600 en 1.48 2|5.
últimos 200 en 13 35.
ROYAL HUNTER, con R. Cornejo, paso 700 metros en 45.

J. Atala, pasó 500 en 30 3|5; repitió PAMIR

ontada por E. Salas, pasó 500 me- COLTAUCO, tros en 45.

Mañana sábado, a las 4 P. M. en punto Iniciamos nuestra temporada de remates de productos con los Haras:

ALICAHUE — BRETAÑA — LLALLAUQUEN — GRANE-ROS — SAN CARLOS — LONGAVI y LA GLORIA Hijos de: BOATO, TORIBIO, OAKLAND, MEYERLING, KNOCKEM, MUZ-LOOM, SAN FRANCISCO, COPETE, ENCANTADOR, FIFO II, VIRREY, LEICES-TER, CORN BELT, SALERNO, TEODOLITO, JUNIN, BERGERAC II, etc.

Hay hermanos de Pirro, Rosalía, ex Silver Star: Hulla, Salmonetta, Suspicaz, Retamo, Gallico, Sabelle, Diadema, Rosina, Beguibelta, Lancero, Zig-Zag, Naftol, Zahori, Guarana, Balbuena, Chiripa, Howard, Hinojo, Dashing Lad, etc.

Nota — El remate se iniciará a la hora indicada, debido al elevado número de productos que hay para el remate, el cual se realizará de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de Ventas, aprobado por el Consejo Superior de la hipica, estando los caballos en exhibición en el Tattersall de Av. Club Hipico 1450. EL GERENTE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15

El señor TAPIA (Presidente).— En el nom-bre de Dios, se abre la sesión. Se va a dar la Cuenta. El señor YAVAR (Prosecretario). —Se han

1.0) Un oficio de S. E. el Presidente de la

1.0) Un oficio de S. E. el Presidente de la Republica quien, en uso de la facultad que le confiere el artículo 72, N.o. 3, de la Constitución Política del Estado, prorroga la actual legislatura ordinaria de sesiones del Congreso Nacional, hasta el 31 de octubre próximo.

2.0) Cinco Mensajes, con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El que da el nombre de "Isabel Riquelme" al parque que corre de norte a sur entre las Avenidas General Bustamante y Ramón Carnicer, de la comuna de Santiago.

El que modifica las leyes 4447 y 5.750, sobre protección de menores y abandono de familia y pago de pensiones alimenticias.

El que traspasa fondos entre diversos item del Presupuetso vigente.

El que condona las sumas adeudadas al Fisco por la Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A.

Fisco por la Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A.
El que complementa el Presupuesto de la
Nación para el año 1953.
3.0) Un oficio de S. E. el Presidente de la
República, con el cual devuelve con observaciones el proyecto de ley, aprobado por el
Congreso Nacional, que concede beneficios a
los ex Tesoreros Provinciales señores Ramón
Angel Canales Guzmán, Julio Hernández
Bahamondes y Demetrio Torralbo Alvarado
y al ex Administrador de Aduanas, don Alfredo Escobar Hernández.

Escobar Hernández Dos oficios del señor Ministro del In-

Con el primero, se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Ca-mara, acerca de la necesidad de controlar la

caldiad del gas que se consume en el país.

Con el segundo, se refiere al que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Smitmans, acerca de la inconveniencia de que una misma persona desempeñe el cargo de Defensor Público de Angol y el de Intenden-te de la provincia de Malleco. 5.0) Tres oficios del señor Mnistro de Eco-

nomia y Comercio, con los cuales contesta los que se le enviaran a nombre de los se-fores Diputados que se indican y los cuales dicen relación con las siguientes materias; Del Honorable señora Olavarria, sobre au-

mento de la cuota de beneficio de anima-les asignada a San Antonio; Del Comité Parlamentario Conservador Tradicionalista, acerca del número de ani-males vacunos que puede beneficiar cada concesionario en el Matadero Municipal de

Santiago y
Del Honorable señor Barrueto, don Héctor Dario, sobre distribución de energía eléctrica de la planta "El Abanico".
6.0) Un oficio del señor Ministro de Obras

6.0) Un oficio dei senio ministro de Ottas. Públicas y Vias de Comunicación, con el cual se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Câmara, relacionado con las medidas de restricción que afecta al trans-porte de maderas con destino al norte de

o) Veintisiete oficios del Honorable Se-

Con los dieciséis primero, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes

hiso esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que libera de los derechos de internación a los materiales consignados a las siguientes instituciones: Hospital de San Bernardo; Congregación de los Hermanos Maristas de Quillota; Colegio de los Sagrados Corazones de Valparaiso y Universidad Católica de esa ciudad;

tólica de esa ciudad;

El que declara válidos para los efectos del artículo 12 de la Ley 10.343, los servicios prestados en la Beneficencia Pública por el personal que pase a servir en el Ministerio de Educación Pública;

El que condona los impuestos de 5.a categoría que las instituciones deportivas beneficiadas con la Ley 8.834, debieron retener a sus empleados;

El que modifica la glosa del item 09/01/04/v del Presupuesto vigente del Ministerio de Defensa Nacional, que concede fondos para el fomento del deporte;

El que destina fondos para la construcción de diversas obras públicas en la pro-

diversas obras públicas en la pro-

ela de Arauco;
il que modifica la Ley 9.317, sobre previde los empleados y obreros de la Fábride Material de Guerra del Ejército;
que extiende los beneficios de la jubilai y el desahucio a que se refiere la Ley
2, al personal de la Corporación de Foto de la Producción;
que transfiere una propiedad fiscal ubia en el cerro Barón, de Valnaraiso, al
a en el cerro Barón, de Valnaraiso, al

le transiere una propieda l'acat del n el cerro Barón, de Valparaíso, al Recreativo "Los Cóndores"; ue destina fondos para pavimentar s caminos de la provincia de Talca; le condona el impuesto a la cifra de que adeuda la Compañia del Telé-

El que modifica el artículo 93 de la Ley 8.283, con respecto a los extranjeros que ten-drán derecho a obtener cédula de identidad

que fija la planta para el personal de cos del Servicio de Explotación de Puer-El que autoriza a la Municipalidad de Los

alguen; El que modifica el régimen de previsión lal de los Procuradores del Número; El proyecto de acuerdo, que aprueba el to del Convenio Comercial con la Repú-

hilca de Cuba.

Con el siguiente, comunica haber rechazado una de las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara, al proyecto de ley que concede amnistia generales a los procesados por los delitos previstos en las leyes de Seguridad Interior del Estado, la de Defensa Permanente del Régimen Democrático y la de Abusos de Publicidad.

Con los dos que siguen, devuelve aprobados con modificaciones los proyectos de ley que se indican, por medio de los cuales se conceden diversos beneficios a las personas que se señalan:

ue se señalan; Don José Manuel Godoy Soto, y Don Abel Saavedra Batallans. Con los dos siguientes, remite los proyec-

El que modifica la Ley 7.295, con respecto a las facultades de las Comisiones Mixtas de Sueldos, y

El que fija tiempo minimo de permanencia en los grados correspondientes a los Oficiales egresados de la Escuela Naval a principios del año 1935.

Con los seis restantes, remite los siguientes proyectos de ley, por medio de los cuales se conceden los beneficios que se indican a las personas que se sefialan:

Don Guillermo Gandarillas Miranda, diversos beneficios;

Don Alfredo Getner Fernández, diversos

Doña Olga Romocin Lezaeta, derecho a

Don Pedro Cádiz Sánchez, diversos bene-

Don Rafael Ducos Figueros, reconocimienservicios, y Jorge Figueroa Zavala, diversos be-

neficios.

8.0) Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaigo en la moción del Honorable señor Acharán, que autoriza a la Municipalidad de Paillaco para contratar un

empréstito.

9.0) Un oficio de la Comisión de Vias y
Obras Públicas, con el cual solicita de la
Honorable Cámara, se tramite a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia,
el proyecto que pende del estudio de la Comisión solicitante, que modifica la Ley 9.662,
sobre aprovechamiento de aguas subterrá-

neas.

10.0) Dos mociones, con las cuales los sefiores Diputados que se indican inician los
siguientes proyectos de ley:

Los señores García Setz y Campos, don Alfonso, que autoriza a la Caja Nacional de
Ahorros para conceder un préstamo ascendente a la cantidad de \$ 5.000.000 a la Municipalidad de Puerto Montt, para dar cumplimiento a los fines establecidos en la Ley
No. 10.437.

El señor Enriquez, que incluye a la Uni-versidad de Concepción en las disposiciones contempladas en la Ley 10.223, sobre Esta-tuto Médico Funcionario.

11) Dos comunicaciones

11) Dos comunicaciones:

Con la primera, la señora Julia Poblete
Penice solicita el pronto despacho de un
proyecto de ley que la beneficia.

Con la segunda, S. E. el señor Presidente
de la Honorable Cámara de Diputados de la
Nación Argentina envía sus saludos a esta
Honorable Corporación, con motivo de celebrar el 142.0 aniversario de nuestra Independencia Nacional.

12) Cuatro telegramas:

pendencia Nacional.

12) Cuatro telegramas:
Con los dos primeros, S. E. el Presidente de
la Honorable Cámara de Representantes del
Paraguay y S. E. el Presidente de la Honorable Cámara de Diputados del Perú, envian sus saludos en la celebración de nuestro Aniversario Patrio.

Con los dos restantes, Sindicatos Obreros de María Elena y Talca solicitan la derogación de la Ley de Defensa Permanente del Régimen Democrático.

El señor TAPIA (Presidente). - Terminada 1.—MODIFICACION DE LA LEY 9,662. — TRAMITACION DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor TAPIA (Presidente) .- La Comi-Ri señor TAPIA (Presidente).— La Comi-sión de Vias y Obras Públicas ha solicitado a la Honorable Cámara que envie a la Comi-sión de Constitución, Legislación y Justicia el proyecto que modifica la Ley No 9.662, sobre aprovechamiento de aguas subterráneas, pen-diente en la actualidad de la primera de ellas, Si le parece a la Sala, así se acordaria. . Acordado.

2.—PETICION DE PREFERENCIAS.

El señor TAPIA (Presidente).— Han solici-tado la palabra los Honorables señores Ba-rra, para hacer una petición, y Castro, para seferirse a un asunto de interés nacional, por

señor GARCIA SETZ .- Pido la palabra

El senor GARCIA SETZ—Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Y el Honorable señor García Setz sobre la Cuenta.

Si le parece a la Sala, primeramente se concederia la palabra para formular la petición, y, en seguida, al Honorable señor Castro.

Acordado.

Tlene la palabra el Honorable señor Barra.
El señor BARRA.— Señor Presidente, en la
Cuenta de hoy, se ha informado que el Honorable Senado devolvió a la Honorable Cámara con una modificación, si no me equivoco, el proyecto sobre amnistia.

Quisiera solicitar del señor Presidente que
recabara el asentimiento de la Sala para que
se tratara este proyecto sobre tabla.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el
asentimiento de la Sala para tratar sobre.
Tabla el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Barra.

Un señor DIPUTADO. - No, señor Presi-

El señor TAPIA (Presidente)

Tiene la palabra el Honorable señor Gar-cia Setz. El señor GARCIA SETZ.— Señor Presiden-

te, pido que es trate sobre tabla una moción de que se ha dado cuenta, suscrita por el Honorable señor Campos, y el que habla, y en que se somete a la consideración de la Hoque se somete a la consideración de la Honorable Cámara un proyecto de ley que autoriza a la Caja Nacional de Ahorros para
prestar a la Municipalidad de Puerto Monti
la zuma de \$ 5.000.000, que está consultada en
el Presupuesto del año 1953. Esa Municipalidad la necesita con urgencia, porque la habilitaria para realizar algunos trabajos preliminares relativos a la celebración del Primer Centenario de la ciudad de Puerto Montt.
El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el
asentimiento de la Sala para proceder en la
forma solicitada por el Honorable señor Garcia Setz.

cia Setz.

El señor BARRA.— Podria devolver la mano oponiéndome, pero no lo voy a hacer. El señor TAPIA (Presidente). — ¿Habria

Acordado.

El señor IZQUIERDO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoria, con la venia de la Cá-

mara.

El señor IZQUIERDO.— Señor Presidente,
deseo que Su Señoria recabe el asentimiento
de la Sala para que se trate en la presente

DE DIPUTADOS

SESION 56.a, ORDINARIA, EN MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1952

(Sesión de 16.15 a 19.15 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SENORES TAPIA Y SMITMANS

(Version Oficial)

sesión el proyecto de que fué autor el Honorable señor Yáñez Velasco, de recordada memoria, por el cual se modifica la Ley 6,427, que autoriza a la Municipalidad de Rengo para contratar un empréstito. Se trata de un proyecto que no tiene modificaciones.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para tratar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Izquierdo, a continuación del solicitado por el Honorable señor Garcia Setz, siempre que los proyectos tengan los informes regiaque los proyectos tengan los informes regla-

mentarios.

El señor IZQUIERDO.— El que he mencionado tiene informes de las Comisiones de Go-bierno Interior y de Hacienda, señor Presi-

El señor TAPIA (Presidente) .- Acordado.

3.—CONFLICTO ECONOMICO ENTRE LOS OBREROS Y LA BRADEN COPPER COM-PANY.— PETICION DE OFICIO. El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra, por cinco minutos, el Honorable señor Castro.

nor Castro.

El señor CASTRO.— Señor Presidente: en el mineral de El Teniente, Campamento de Caletones, se ha presentado un conflicto entre los obreros de la fundición de ese mine-

tre los obreros de la fundición de ese mine-ral y la Compaña.

Luego de algunos estudios realizados por el Sindicato del Campamento de Caletones, se ha comprobado que la producción en el mi-neral ha aumentado considerablemente, a causa del esfuerzo y la energía del trabajo de los servidores de la empresa. Como es justo, los obreros han solicitado una bonificación especial por este esfuerzo extraordinarlo que ellos han realizado y que ha permitido a la Compañía aumentar su tonelaje mensual de metal rojo.

metal rojo.

Desgraciadamente, la Braden Copper Company, absolutamente insensible a las aspiraciones de sus servidores, se ha negado rotundamente a acceder a la petición de sus obre-ros. Y, por el contrarlo, ha puesto como con-dición para darses un miserable abono de diez pesos diarios, que los obreros lleguen a una producción de seiscientas toneladas dia-rias, lo que es materialmente imposible.

Resulta, Honorable Camara, un poco fuerte restita, monrable Camara, un poco luerte esta actitud de la empresa, especialmente después que el Gobierno de Chile ha accedido a rectificar su régimen de cambios, lo cual ha permitido a esta compañía obtener por el dólar de retorno, una cantidad de dinero que aumenta considerablemente sus ganancias y que no guarda relación alguna con los pequeños aumentos de salarios que ha dede se superios que ha dede se queños aumentos de salarios que ha dado a sus trabajadores.

sus trabajadores.

Ahora bien, señor Presidente, el conflicto tiene suma gravedad, porque si la empresa no accede cordiaimente a dar a sus trabajadores la bonificación que solicitan, el Campamento de Caletones está dispuesto a ir a la huelga desde el día de mañana.

Al declararse en huelga Caletones, automáticamente se paralizaria todo el mineral de El Teniente, y, de acuerdo con los compromisos que hay entre los diferentes minerales de cobre del país, es obvio decir que también pa-

que hay entre los diferentes minerales de co-bre del país, es obvio decir que también pa-sado mañans, respondiendo al liamado de los obreros de Caletones, tendrán que pararse los de los mínerales de Potrerillos y Chuquica-

Me permito solicitar de la Honorable Cámara, que tenga a bien enviar un oficio al señor Ministro del Trabajo para imponerlo de la gravedad de este asunto.

Desde esta alta tribuna, quiero informar

a la opinión pública de la actitud insólita e incomprensible de las compañías cupreras e incomprensible de las compañías cupreras yanquis en Chile, que, además de pretender aumentar su producción, apoyándose en nuestro material humano, obtienen grandes venta jas de la tolerancia del Gobierno que les ha permitido que arreglen su régimen cambiario para las operaciones que efectúan, mientras se niegan rotundamente a dar al trabajador chileno la remuneración que éste merece por el aporte de estrerro y servicios que hace el aporte de esfuerzo y sacrificio que hace en la explotación del mineral.

en la expiotacion del mineral.

Como parlamentario por la provincia de O'Higgins, me hago un deber declarar a la Honorable Camara que, aun a riesgo de trasgredir las disposiciones de la mai liama, da ley de Defensa Permanente de la Democracia, me trasladaré mañana al mineral de "El Teniente", y me pondré incondicional, mente a las d'denes del Sindicato de Calletones, porque me parece, como chilero y letones, porque me parece, como chilero en letones. que ellos han adoptado una posición tusta que debe recibir la comprensión de los go-bernantes, de los legisladores y de la opinión pública del país, ante la actitud intransi-gente e incomprensible de la empresa Bra-den Copper

den Copper.

En consecuencia, estimo, señor Presidente, que la Honorable Corporación debe contribuir a eludir un conflicto que traería gravisimas consecuencias para el Erario, haciéndole ver al señor Ministro del Trabajo la conveniencia de que el Supremo Gobier, no interceda ante las compañias a la brevedad posible para evitar que pasado mañana tengamos ocho mil trabajadores en huelga en el mineral de "El Teniente", pudiendo estar, a fines de semana, parados también los obreros de Potrerillos y Chuquicamata.

Y ello, señor Presidente, debido más que

Y ello, senor Presidente, genido mas que nada a...
El señor TAPIA (Presidente). — Perdóneme. Honorable Diputado; pero ha terminado el tiempo de que disponia Su Señoría. Solicito el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro del Trabajo en la forma indicada por el Honorable señor Castro. UN SEROR DIPUTADO. - No hay acuer.

El señor TAPIA (Presidente). - No hay

acuerdo.

El señor CASTRO. — Entonces, pido que se envie dicho oficio en nombre de los Diputados socialistas populares y de los señores Diputados agrariolaboristas.

El señor CARMONA. — Que se envie en nombre de los Diputados del Comité Inde-pendiente, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente). — El oficio

puede ser cursado en nombre de todos los señores Diputados que lo pidan, Honorable

Diputado. El señor CASTRO. — Muy bien, señor Presidente; muchas gracias.

4.—BENEFICIOS PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRI. LES DEL ESTADO QUE SE REINCOR. PORO A LA EMPRESA DESPUES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1941.

El señor TAPIA (Presidente). - Entrando El senor Tapia (Presidente). — Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse de la moción que otorga diversos beneficios al personal de los Ferrocarriles del Estado, que se reincorporó al servicio con posterioridad al 31 de diciembre de 1941.

Bolstin No. 7.994

Boletin N.o 7.204.

Diputado Informante es el Honorable se. fior Valdebenito.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Di-

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Dice el proyecto:

"Articulo 1.0 — El personal de empleados y obreros de los Ferrocarriles del Estado y de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, reincorporados al servicio con posterioridad al 31 de diciembre de 1941, gozarán de los beneficios contemplados en las leyes N.os 5.826, de 14 de marzo de 1936; 5.966, de 22 de diciembre de 1936; 6.146, de 15 de diciembre de 1937; 6.178, de 3 de febrero de 1938; 6.445, de 5 de octubre de 1939; 6.739, de 25 de octubre de 1940 y 7.078. de 2 de octubre de 1941.

Artículo 2.0 — La recuperación del grado o jornal de dicho personal, se hará desde la fecha de la promulgación de la presente ley".

El señor TAPIA (Presidente) .- En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra. El señor VALDEBENITO.— Pido la pala-

El señor TAPIA (Presidente). - Tiene la

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.
El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, este proyecto tiene por objeto otorgar diversos beneficios al personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y de la Caja de Previsión y Retiro de la misma, que fue reincorporado al servicio después de haber estado cesante por causales que no significaron molestias a la Empresa ni a la referida Caja. Por el contrario, la salida de algunos de ellos fué motivada por la disminución de personal o por razones que a veces no se juspersonal o por razones que a veces no se jus-tificaron. Y tanto es así que la Empresa, des-pués, reconociendo los méritos de estos fun-

cionarios, los reincorporó, y se encuentran ac-tualmente en servicio activo. Como dice el artículo 1.0 del proyecto, desde la fecha de vigencia de la ley 5,826, de 14 de marzo de 1936, hasta la de la ley 7,078, de 2 de octubre de 1941, se vienen prorrogando los plazos para que los beneficiados se acojan a las disposiciones señaladas en la primera, a fin de que puedan recuperar los grades que a no mediar la cesanifa les habrian

dos que a no mediar la cesantía, les habrian correspondido. El número de personas que podrá acogerse a las disposiciones de este proyecto de ley no

Por esta razón, y considerando la justicia que él encierra, la Comisión de Trabajo y Le-gislación Social le dió su aprobación por una-nimidad y por esto solicito de la Honorable Cámara que se sirva acogerlo en los mismos

El señor TAGLA VALDES .- Pido la pala-

bra, señor Presidente, El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoria.

El señor TAGLE VALDES. — Señor Presidente, no voy a oponerme al despacho de este proyecto de ley. En realidad, no tengo los antecedentes necesarios para pronunciarme

antecedentes necesarios para pronunciarme sobre su alcance.
Quisiera que el Honorable Diputado señor Valdebenito, autor y Diputado Informante del proyecto, nos dijera cuales son exactamente los beneficios que dan las leyes 5,826, 5,966, 6,146, 6,178 y todas las demás que enumera el artículo 1.o del proyecto.

El señor BARRA.— ¡Tráiganle la biblioteca!

El señor TAGLE VALDES.— Después, necesito saber, para formarme un concepto completo sobre el asunto, cuál es el financiamiento de cada una de estas leyes y si en su financiamiento ha quedado algún sobrante que pudiera ser repartido entre los empleados a los cuales el proyecto en debate quiere favo-

Me llama la atención, señor Presidente, que un proyecto de esta indole no haya sido en-viado a la Comisión de Hacienda para el es-tudio de su financiamiento.

Solamente después de las explicaciones que nos quiera dar el señor Diputado Informan-te estaré en situación de pronunciarme sobre el fondo mismo del proyecto Por el momento, dejo la palabra, señor Pre-

sidente.
El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la

El señor VALDEBENITO. - Señor Presiden-Le entre las informationes sobre este pro-yecto que rolan en su expediente, hay un in-forme de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado y otros de los organismos que se consultaron. En resumen, estos antecedentes demuestran que la inicia-tiva legal en debate no constituye un atro-pello a los escaladores de la Experse de los

tiva legal en debate no constituye un atro-pello, a los escalafones de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ni a los de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles. Naturalmente, las leyes a que hace refe-rencia la disposición observada por el Hono-rable señor Tagle son varias. En primer término, el enunciado de la ley N.o 5.826, dice: "Concédese jubilación a los empleados y operarios de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado que entre el 1.o de enero de 1927 y el 31 de diciembre de 1932, cesaron en sus cargos por las causales que exenero de 1927 y el 31 de diciembre de 1932, cesaron en sus cargos por las causales que expresa y reúnan los requisitos que indica; otorgase igual derecho a los ex empleados de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado".

O sea, que esta ley faculta a la Empresa y a la Caja para reincorporar a los ex empleados, para concederles los mismos derechos que tienen los empleados en actividad y para res-

ccluidos. En seguida, la ley N. o 6.445... El señor TAGLE VALDES.— ¿Y la ley N.

El señor VALDEBENITO. ... dice: "Pro-rroganse por el término de un año los bue-ficios contemplados en la ley M.o. 5,225, de de marzo de 1936, para el personal de empira dos y obreros cesantes de los Ferrotariles de: Estado". El señor VALDEBENITO.

dos y obreros cesantes de los Ferrocarilla de emplea. Estado".

Dentro de su articulado, esta ley a retimidado por la caso que estamos mencionado.

El señor TAGLE VALDES.— Y la ly M. 6,738...

El señor TAGLE VALDES.— Y la ly M. 6,738...

El señor UALDEBENITO.— Honorabla blue de la composiça de la proyecto han ido prorrogando les placos el proyecto han ido prorrogando les placos para que los interesados puedan acopena sus beneficios. Su Señoria, que es abopto prendera perfectamente cuál es el sobreto prendera perfectamente cuál es el sobreto prendera perfectamente cuál es el casa leyes. ¿Que ha occurrido; Que un la Empresa y de la Caja, que no alcuna a la Empresa y de la Caja, que no alcuna de se le haga justicia. Creo que se se la marsen de estas reyes y cultimo caso, y, me imagino, no voivei a presentarse en lo sucesivo.

Nada más, señor Presidente.— Oltero la palabra.

El señor GARCIA BURR.— Pido la nel para señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). Oltreo la palabra.

El señor GARCIA BURR. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tien la palabra Su Señoria.

El señor GARCIA BURR. — Antes da la señor de la proyecto en general, deso que el Honorable Diputado Informante, que conce blen el proyecto, me absuelva una den respecto del artículo segundo, que dése "la recuperación del grado o jornal de dide personal se hará desde la fecha de la presonal se hará desde la fecha de la presonal de la presente ley".

Pues blen, yo me pregunto: ¿los cargo que corresponden a dichos grados están exantes? ¿En qué situación quedará el personal que actualmente no ocupa esta grados, sino otros más bajos, y que, por misterio de la ley va a recuperarios? O les si estos grados están actualmente compete (¿Se trata únicamente de pagarles los reincorpondos (¿Se trata únicamente de pagarles los reincorpondos (¿Se trata únicamente de pagarles los reincorpondos y los jornales? Esto hay que aciararlo, pue el proyecto de ley habla "del grado o jornal de dicho personal".

el proyecto de ley nabla "del grado e jorni de dicho personal".

El señor VALDES LARRAIN,— No se pu-de atropellar al personal en servicio, re-otra parte, los años anteriores no beneficia-en absoluto al personal, en cuanto a la re muneración que ganará. El señor GARCIA BURR. - Entonces, mi

El señor GARCIA BURR. — Entones, mi necesaria es la explicación. Qué se enlie de por "recuperación de grado o jornal", il lo mismo grado que jornal? Hay gmó dentro del personal reincorporado? Por eso, antes de referirme al project desearia tener una información más copita sobre el alcance del artículo segundo. Si fuera tan amable el señor Diputado I formante, señor Presidente, podría prosen:

ormante, señor Presidente, podria proporti narmeia. El señor TAPIA (Presidente) — Con la v nia del Honorable señor García Bur, ile la palabra el Honorable señor Valdebenito

El señor VALDEBENITO — Señor Pre dente, dadas las modalidades que tienen Empresa de los Ferrocarriles del Estado y s

dente, dadas las modalidades que tienen Empresa de los Ferrocarriles del Estado 7 torganismos derivados, si pudifaramos limas la la Caja de Retiro del Personal de l'Ferrocarriles del Estado, existe un escalfide los ilamados "grados flotantes". El señor ALCALDE. — Que corresponde por los añas en el grado cuarto, quinto o seno O sea, en el grado cuarto, por ejemplo, più de haber dos categorías, pero ambas can misma remuneración.

En el fondo, la disposición del atilculo s gundo tiende a que, si no puede recuperar grado que le corresponde por los añas en vidos, el empleado u obrero de la Empre de los Ferrocarriles del Estado o de la Cad de Retiro, puede, por lo menos, ganir jornal o sueldo equivalente al grado que correspondería. Actualmente el personal nicorporado ingresa al último grado. De de luego, si sun funcionario es reinorpos quiere decing que no hubo méritos suldetes para despedirlo o para declara vant su cargo. Por medio del proyecto en desión se desea hacer justicia, de manera este personal recupere su grado o jorna e rrespondiente, en su defecto.

Por esto, y por los años de servicio de tienen en estas instituciones, se las que hacer justicia.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continua el Honorable señor García Bur., El señor AlCALDE. — ¿Me permite un pequeña inferrupción, Honorable colega.

El señor GARCIA BURR. — Con todo servicio do.

El señor TAPIA (Presidente).— Con venía del Honorable señor García Bur, tis ne la palabra el Honorable señor Akais.

El señor TAPIA (Presidenie) venia del Honorable señor García Burr, in el a palabra el Honorable señor Acada.

El señor ALCALDE.— Señor Presidente deseaba formular sólo dos preguntas al inorable Diputado Informante: en primer is mino. ¿por qué no hay informe de la omisión de Hacienda sobre este proyecto, y porte de la companya de la companya de la consideración de Estado le significa este proyecto, y preconsiguiente, cuánto le significar al Fisconsiguiente, en en este carga con la ficilitat formado, además, en cuenta, la diferente de dólar en el mercado libre con el cambios preferenciales de que esta dificamida, el Fiscon está entregando ultimamida, el Fiscon está entregando ultimamida de los Ferrocarriles del Estado, que sufre horrible desfinanciamiento, hijo magogía.

Me agradaría mucho que el Honorable el Señor VALDEENTO.— En señor Presidente, no sé a quín contestar mero: al Honorable señor García Burr está con la palate rable señor García Burr está con la palate rable señor García Burr está con la palate rable señor Valdebenito para que la sontunidad al mas, y para darle la oportunidad al mas prable señor Valdebenito para que la señor valdebenito para que la señor darle la contestar percente de la companya que la señor valdebenito para que la señor da

teste en conjunto, es preferible que yo haies de inmediato esta otra observación.

sa de inmediato esta otra observación.

sa de inmediato esta otra observación.

sa de interior esta personal da
el artículo 2.0 se reempleados y obreros. El artículo 2.0 se reempleados properación del grado o jornal.

fere a la recuperación del grado por la cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jornal. O
cuperaria su grado y un obrero, su jo

168, son dos qui provenia mi primera obserjernal. De aqui provenia mi primera obserjernal. De aqui provenia mi primera obserjernal. De aqui provenia mi primera obserjernal de no conoxco bien el escalatón), con
ya que no conoxco el el
el grado 5.0, y que ale al ey va a recuperar
ya grado 5.0, y como va a recuperar
yesidente, si este grado ya está ocupafor presidente, si este grado ya está ocupafor promociones?
Incuestionablemente, el aspecto de los jormuestionablemente, el aspecto de los jornales es un simple problema económico, de
nales es un obrero antes estaba ganando
un jornal de cien pesos y fué reincorporado
un jorn nite una interrupción, Honorable coleg El señor GARCIA BURR.— Cómo no

El señor VALDES LARRAIN. — Tengo El señor VALDES LARKAIN.— Tengo en mi poder un informe enviado a la Comisión por el señor Fernando Gualda, Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y en este informe, al que daré lectura gara que la Honorable Cámara pueda imponerse del absurdo que significa este monorable.

imponerse del absurdo que significa este proyecto, se dice:

"Ante todo, debe observarse que el proyecto en cuestión significa para la Empresa un mayor gasto no contemplado en su Presupuesto de sueldos y jornales, y no es posibles aumentar dichos rubros, porque su situación económica no lo permite".

O sea, concuerda, esto con lo que acaba de expresar el Honorable señor García Burr, an el sentido de que la Empresa no está en condiciones de afrontar nuevos gastos.

Y agrega:

y agrega:
"Todo mayor gasto que debe afrontar la Empresa, necesariamente tiene que ser financiado en aiguna forma, y en el proyecto no se señalan los recursos con que la Empresa haria frente a estos nuevos desembol-

sos.

Dice, en seguida:

"Las leyes que han concedido beneficios de excepción, y que se mencionan en la parte expositiva del proyecto, sólo han podido dictarse por un concepto de demastada liberalidad con los fondos de la Empresa, y sin tener el fundamento de reparar una injusticia o remediar una angustiosa situación económica, únicos casos en que estas leyes de excepción podrían justificarse.

"Cuando en la Empresa se producen exoneraciones o cesantía de grupos más o menos numerosos de obreros o empleados, ello siempre es debido a huelgas llegales que deben ser sancionadas y, por razones sociales

ben ser sancionadas y, por razones sociales atendibles, no se aplican a los culpables las medidas disciplinarias que proceden y sólo se decreta la cesantia del personal, cuya ac-tuación ha sido perjudicial para los intereses de la Empresa

"For razones que, en cierto modo se han justificado, la Empresa se ha visto obligada en varias oportunidades, a incorporar al ser-

en varias oportunidades, a incorporar al servicio al personal exonerado, que no había
podido obtener su jubilación, por no contar con los requisitos necesarios.

"El hecho sólo de la reincorporación al
serviclo de este personal declarado cesante
o exonerado ha significado concederles un
beneficio, en circunstancias que ellos mismos han dado el motivo para su salida de
la Empresa.

"Además, hay que tener presente que et personal exonerado y posteriormente rein-corporado, a quien favorecian estas nuevas regalias, ha recibido ya los beneficios de desabucios. sahucios, y demás que las leyes le confe-

Tian.

'Finalmente, hay que considerar que con la recuperación de grados y jornales, se grava a la Empresa con desembolsos enteramente injustificados, yai que estos empleados entran a disfrutar de grados o rentas que corresponden a funciones que ya están desempeñadas por otro personal y, por tanto, sus servicios son innecesarios.

'Por otra parte, con este sistema de recuperación de grados o jornales, el personal en actual servicio sufre atropellos y posteraciones en el Escalatón, lo que le significa la pérdida de sus inmediatas espectativas de ascenso, injusticia que la Empresa debestiar en cumplimiento de las buenas normas administrativas'.

eviar en cumplimiento de las buenas nor-mas administrativas".

Después de este informe categórico, ter-minante y concluyente, enviado por el se-for Director de la Empresa de los Ferroca-riles del Estado, me asombra que la Comi-sión haya aprobado el proyecto de que co-noce la Honorable Cámara...

El señor MONTALBA.— Seguramente ese oficio debe haber llegado después que el

micio debe haber llegado después que el proyecto fué aprobado en la Comisión. El señor VALDES LARRAIN.— No puede haber llegado después, porque el oficio es de aeptiembre de 1951, y el informe de la Comisión es de agosto de 1952.

Por las razones que acqui es ha de de la Comisión es de agosto de 1952.

de aépliembre de 1951, y el informe de la Comisión es de agosto de 1952.

For las razones que aqui se han dado, me Barce que lo único que cabe ahora es relitar este proyecto de la Tabla de Fácil Despacho, y devolverlo a la Comisión, a fin de que lo estudie nuevamente, tomando en canta estas observaciones acertadisimas que hace el Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Ellas sientan de la manta estas observaciones acertadisimas que hace el Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Ellas sientan de la manta de la materia, y están de acuerdo con lo que aqui ha sostenido el Honorable señor García Burr, en el sentidos que esta reincorporación va a perjudera a los buenos obreros, a aquellos que se han comportado en forma correcta con la Eupresa, y que no han dado motivo para la escorrados.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Habría acuerdo para que este proyecto vuelva a Comisión?

El señor VALDEBENITO .— Pido la palabra para hacer una aclaración, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Está con la Palabra el Honorable señor García Burr, Con la venia, podría usar de la palabra Su Seño-la.

El señor CORREA LETELIER. — El Honoseñor García Burr me habia concedido interrupción, señor Presidente. señor GARCIA BURR.— Honorable se-correa la companya de l

debenito solicitó un minuto para hacer una

debenito solicitó un minuto para hacer una aciaración.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Garcia Burr, tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO. Si blen es cierto, seños Presidente, que en el oficio del señor Fernando Gualda, que acaba de leer el Honorable señor Valdés Larrain, se habla de la liberalidad que ha tenido el Parlamento para dictar todas las leyes que enumera el artículo 1.0 del proyecto en discusión, también lo es que no habria ninguna razón de justicia para perjudicar a las veinte personas, o menos, entre empleados y obreros, que no han recibido los beneficios de esas leyes.

Por el hecho de que el Parlamento, en leyes anteriores sobre esta materia, haya procedido con liberalidad, como dice el señor Fernando Gualda, no se justifica que ahora se eche pie atrás y no se haga justicia a un grupo de hombres que piden lo mismo que solicitaban aquellos que fueron beneficiados con esa legislación anterior. Y tanto es así, que la Comisión de Trabajo y Legislación Social, con los votos de la señora Enriquez y de los señores Ahumada, Amunátegui, Barra, Noguera, Palma, Valdebenito y Valdés, don Juan, le prestaron su aprobación al proyecto. ¿Por qué? Porque consideraron de justicia otorgar a estas personas. los mismos beneficios que ya se han otorgado a otras. Si hay razón en la afirmación de que respecto de este proyecto a estas personas los mismos beneficios que ya se han otorgado a otras. Si hay razón en la afirmación de que respecto de este proyecto se ha omitido el trámite de la Comisión de Hacienda, es un asunto aparte; ello se re-fiere a un trámite de Secretaria; en realidad, no habría ningún inconveniente para que el proyecto vaya a la Comisión de Hacienda, proyecto vaya a la Comisión de Hacienda para que se le dé el financiamiento ade-

nado. El señor CORREA LETELIER.— Voy a ha-er una observación muy breve, señor Pre-

He comprendido en forma clara al Hono-rable señor Valdebenito, en euanto se re-fiere a que este proyecto de ley tiende a ele-var de grado a funcionarios que fueron exo-nerados del Servicio de Ferrocarriles y que var de grado a tronomerados del Servicio de Ferrocarriles y que se reincorporen al Servicio, y a elevar los jornales a las personas que tengan la calidad de obreros en esa Empresa.

Pues bien, le pregunté al señor Secretario de la Comisión sobre si este proyecto era de iniciativa del Ejecutivo, porque, en conformidad al artículo 45 de la Constitución, corresponde exclusivamente al Presidente de la República la iniciativa en aquellos proyectos que signifiquen aumentos de sueldos y grados al personal de la Administración Pública de la securación.

grados al personal de la Administración Pública, de las empresas fiscales y de las instituciones semifiscales.

Es evidente que lo que persigue el proyecto del Honorable señor Valdebenito es elevar los grados y las rentas de personal de una empresa fiscal; y que este proyecto no tiene la iniciativa del Ejecutivo. De manera que ni sinulera nudo pere sido tramitado a la considuera de la considuera siquiera pudo haber sido tramitado a la

misión respectiva.

Dejo formulada esta objeción reglamenta-

El señor TAPIA (Presidente). - Si le pa e a la Sala, se enviará el proyecto a la misión de Constitución, Legislación y Jus-

Acordado

5.—AUTORIZACION A S. E. EL PRESIDEN-TE DE LA REPUBLICA PARA TRANS-FERIR A LA CAJA NACIONAL DE EM-PLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS UN BIEN RAIZ UBICADO EN LA CIU-DAD DE MELIPILLA.

El señor TAPIA (Presidente) .- Corresponde tratar a continuación el proyecto por el que se transfiere a la Caja Nacional de Em-pleados Públicos y Periodistas un terreno ubicado en la ciudad de Melipilla.

El informe de la Comisión de Agricultura y olonización se halla en el Boletín N.o 7,248. Diputado Informante es el Honorable señor

Cuadra. -Dice el proyecto:

Dice el proyecto;

"Artículo 1.o.— Transfiérese, gratultamente, a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas el dominio de un retazo de terreno de 18,360 m²., de propiedad fiscal, que forma parte de un predio de mayor extensión ubicado en la comuna de Melipilla, departamento del mismo nombre, en el que funciona la Escuela Industrial de esa ciudad. El inmueble referido figura en el Rol de Avalúos de la comuna, con el N.o 1,540, y los terrenos que se transfieren están ubicados en el ángulo Sur Oriente de la propiedad fiscal, con los siguientes deslindes: al Sur, con camino público de Santiago a San Antonio, en 204 metros; al Oriente, con propiedad de don Guillermo Barros Jara, en 90 metros; al Norte, con propiedad fiscal ocupada por la Escuela Industrial, en 204 metros, y al Poniente, con la misma propiedad fiscal, en 90 metros.

Artículo 2.o.— La Caja Nacional de Em-

Artículo 2.0. La Caja Nacional de Em-Artículo 2.0.— La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas deberá construír en el inmueble que se le transfiere en virtud de esta ley, una población, en Melipilla, para sus imponentes que residan o presten sus servicios en aquella ciudad, de acuerdo con su Ley Orgánica.

Artículo 3.0.— Si en el plazo de dos años, contado desde la publicación de esta ley, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas no inicia la construcción de la poriodistas no inicia la construcción de la poriodistas por la construcción de la poriodista por la construcción de la poriodista de acuerdo de acuerdo de acuerdo de la poriodista de acuerdo de acu

blación a que se refiere el los terrenos que se le transfieren volverán al patrimonio del Fisco".

El señor TAPIA (Presidente). - En discu-

sión el proyecto. Ofrezco la palabra. El señor BRANES.— Pido la palabra, se-

El señor BRANES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRANES.— El Honorable señor Cuadra Gazmuri me solicitó que, en su ausencia, informara yo este proyecto del cual somos autores en compañía del Honorable señor Olavarría. Es sumamente sencillo. Por donación de vecinos, el Fisco adquirió un predio de una extensión de noventa mil metros cuadrados en la comuna de Melipilla y lo entregó al Ministerio de Educación Pública. Ahí funciona actualmente la Escuela Industrial de Melipilla, Ahora, se propone transferir a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas un retano con una superfície de 18 mil 360 metros cuadrados, con el objeto de que esta institución construya sobre él habitaciones para los empleados públicos que tienen sus residencias en Melipilla.

Por el artículo 3.0, se dispone que si la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en el lapso de dos años, contados desde la publicación de la ley, no inicia la construcción de la población a que se refiere el artículo 2.0, este terreno volverá al dominio fiscal.

Se trata simplemente de solucionar el problema de la escasez de inblicación. la ciudad de Melipilla, cuya urgencia en el momento actual es enorme, haciendo que la Caja construya la población a que se refiere el proyecto y haga propietarios de estas casas a los funcionarios del Estado que prestan sus servicios en dicha ciudad.

Como es tan sencillo el proyecto estimo.

Como es tan sencillo el proyecto, estimo que no son necesarias mayores explicaciones y ruego a la Honorable Cámara tenga a bien

El señor TAPIA (Presidente).- Ofrezco la

eñor REYES (don Juan de Dios). — Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la

palabra Su Senoria. El señor REYES (Don Juan de Dios).-El señor REYES (Don Juan de Dios).— Qui siera preguntar al Honorable Diputado Infor-mante si, una vez que la Caja edifique is po-blación en este predio, que es fiscal, al ven-der las casas a los imponentes les va a hacer un regalo del valor correspondiente al terre

El señor BRANES .- Debería ser asi, por-El senor BRANES. — Debetia ser asi, porque este predio fué adquirido por el Flsco por donación. Como acabo de expresarlo, se trata de un retazo que esta en un ángulo de la propiedad que ocupa la Escuela Industrial de Melipilla. La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas lo decibirá a titulo gratuito y deberá vender a sus imponentes las casas que sobre él construya, todo en conformidad a au ley orgánica.

formidad a su ley orgánica. El señor REYES (don Juan de Dios).— En todo caso, sale perjudicado el Fisco y ganan-ciosos la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas o los imponentes

El señor BRANES.— En realidad, el Fisco no sale perjudicado, Honorable Diputado, porque este bien raíz lo adquirió a título graito, por donación. El Comité de Adelanto e Melipilla regaló al Fisco este terreno y ora el Fisco no hará sino entregarlo a la aja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas para que ella construya habitacio nes.

Advierto a Su Señoria que así se soluciona un problema sumamente grave, como e déficit de habitaciones en esa localidad.

El señor REY 13 (don Juan de Dios) .- Sin embargo, estimo que mejor sería entregar es-te terreno a la Caja de la Habitación para que construyera allí habitaciones para obreros, porque al fin y al cabo...

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me per-

Honorable Diputado? terminado el tiempo de la Tabia de

Fácil Despacho El señor BRAÑES.— Ruego a Su Señoria recabe el asentimiento de la Sala para pro-rrogar el tiempo de la Tabla de Fácil Despa-cho hasta el total pronunciamiento sobre es-

te proyecto.

El señor VALDEBENITO. — Hasta char el proyecto que figura en el cuarto lu-gar de la Tabla, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el

tiempo. señor BARRA. — Hasta el proyecto que

stà en quinto lugar, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente).—... .. hasta el proyecto que está en cuarto lugar. El señor BARRA.— Quinto lugar, señor Pre-

Un señor DIPUTADO .- No hay acuerdo señor TAPIA (Presidente) .-

El señor BRANES .- ¿Tampoco acuerdo para prorrogar el tiempo hasta el despacho de este proyecto, señor Presidente? El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el

asentimiento de la Sala para prorrogar la Ta-bla de Fácil Despacho hasta el término de la discusión del proyecto a que se ha refe-rido el Honorable señor Brañes. Un señor DIPUTADO.— No, señor Presi-

El señor TAPIA (Presidente) .- No hay

6.—AUTORIZACION A LA CAJA NACIONAL DE AHORROS PARA CONCEDER UN PRESTAMO A CORTO PLAZO A LA MU-NICIPALIDAD DE PUERTO MONTI.—

PREFERENCIA. El senor TAPIA (Presidente) .midad a un acuerdo de la Sala, corresponde tratar un proyecto que se relaciona con la Municipalidad de Puerto Montt.

Se va a dar lectura al proyecto. El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El proyecto tiene au origen en una moción de los Honorables señores Alfonso Campos y Garcia Setz.

"Articulo unico. — Agregase ai articulo tras sitorio de la Ley N.o 10,347, de 22 de septiembre de 1952, el siguiente inciso nuevo: "Mientras entra en vigencia el Presupuesto de la Nación correspondiente al año 1953, la Caja Nacional de Ahorros podrá otorgar a la Municipalidad de Puerto Montt un préstamo hasta por la suma de cinco millones de presos para ser cancelado con sus intereses pesos para ser cancelado, con sus intereses respectivos, con cargo a la partida de gastos que consulta para dicha municipalidad la Ley

de Presupuestos de 1953". El señor TAPIA (Presidente).— En discu-

sión el proyecto. Ofrezco la palabra. El señor GARCIA SETZ.— Pido la palaseñor Presidente. señor TAPIA (Presidente).— Tiene la

palabra Su Señoria.

El señor GARCIA SETZ.— Señor Presidente, el artículo transitorio de la ley 10,247 autorizó al Presidente de la República para invertir la cantidad de 5 millones de pesos en los actos de celebración del primer centenario de la fundación de Puerto Montt. Y e' inciso seguino de este artículo estable-ce que esta suma será considerada en el Presupuesto de Gastos de la Nación del año

Ahora bien, señor Presidente, como se trata de sumas que la Municipalidad de Puerto Montt necesita con urgencia, precisamente para preparar la celebración de esta feche aniversaria, existe bastante urgencia en
que la Municipalidad pueda disponer de estos fondos a la mayor brevedad.

La Tonorable Camara conoce la tramitación de la Lacara.

que la Municipalidad pueda disponer de estes fondos a la mayor brevedad.

La "onorable Càmara conoce la tramitación de la Ley de Presupuestos de la Nación y sebe perfectamente que ella no podrá
entrar en plena vigencia antes del mes de
febrero próximo, o sea, del año 1963, en circur tancias que la fecha aniversaria que dece celebrar la Municipalidad de Puedo sea celebrar la Municipalidad de Puerto Montt es precisamente el 12 de febrero del próximo año. La Municipalidad se ve, en-tonces, abocada al problema de que va a llegar la fecha centenaria sin que pueda disoner de esa suma que le es de imprescindi-le necesidad para los fines para los cuales

Esta ez la razón por la cual hemos Esta es la razon por la cual nemos pre-sentado una moción en orden a autorizar a la Caja Nacional de Ahorros para conceder un préstamo a la Municipalidad de Puerto Montt mientras entra en vigencia el Presu-puesto de la Nación de 1953, a fin de que el pueda disponer de los fondos que ahí se consultan. se consultan.

se consultan.

En onsecuencia, ruego a los Honorables colegas tengad la gentileza de prestar su aprobación a este nuevo inciso, que va a facilitar la ejecución de las obras que son de impostergable necesidad en Puerto Montt.

Nada más, ciñor Presidente.

F señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la paleira de la consultante.

la palabra. Ofrezco l

Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación el proyecto.
S. le parece a la Honorable Cámara, se probará en general el proyecto.

Como no ha sido objeto de indicaciones, ueda también aprobado en particular. Terminada la discusión del proyecto. 7.—MODIFICACION DE LA LEY 6,427, QUE AUTORIZO A LA MUNICIPALIDAD DE RENGO PARA CONTRATAR UN EM-PRESTITO.

El señor TAPIA (Presidente) — A conti-nuación, y en conformidad a un acuerdo de la Sala, corresponde tratar el proyecto que modifica la ley 6,427, que autorizó a la Municipalidad de Rengo para contratar un

Está impreso en el Boletín 7,250. Diputado Informante es el Honorable se-

El señor GOYCOOLEA (Secretario) .- Di-

ce el proyecto:
"Articulo 1.0— Autorizase a la Municipalidad de Rengo para contratar directamente uno o más préstamos hasta por la cantidad de \$4.500.000, a un interés no superior al 10 por ciento anual y con una amortización que extinga la deuda en el plazo máximo de 5 años.

Artículo 2.0— Facultase a la Caja Nacional de Ahorros para tomar él o los préstamos a que se refiere el artículo anterior, para cuyo electo no regirán las disposiciones restrictivas de su ley organica.

Artículo 3.0— El producto del empréstito se investirá ecoluramento en las siguiantes.

se invertirà exclusivamente en las siguientes obtas:

Hasta la cantidad de \$ 4,400,000 en el pago de las expropiaciones autor zadas en el artículo siguiente. En esta suma se incluirán los demás gastos que ocasionen las expropia-

ciones referidas.

b) \$ 100.000 en la terminación de la construcción del Estadio Municipal.

Si verificadas las exproplaciones quedaren fondos sobrantes de las sumas autorizadas en la letra a), el excedente se invertirá en la unicipalidad de la construcción de

Si verificadas las expropiaciones quedaren fondos sobrantes de las sumas autorizadas en la letra a), el excedente se invertirá en la urbanización, en los pagos de payimentación que sean de cargo de la Municipalidad de Rengo y en los demás gastos que origine el ensanche de la Avenida Bisquert, desde la plazuela de El Encanto, hasta la calle Arturo Prat, siguiendo la misma linea que actualmente tiene dicha Avenida.

Articulo 4.0— Desláranse de utilidad pública y autorizase a la Municipalidad de Rengo para expropiar por su cuenta y con cargo a los fondos consultados en la letra a) del articulo anterior, las propiedades signadas con los números 341, 342, 343, 344 y 345, ubicadas en el costado norte de la Plaza de Armas, entre la piezuela El Encanto y la calle Arturo Prat, de Rengo, y los demás terrenos contiguos que se requieran para el ensanche de la Avenida Bisquert.

Los terrenos expropiados que quedaren sobrantes después de ejecutadas las obras de ensanche de la Avenida Bisquert, alempre que la Municipalidad no acuerde destinarios a sus propios servicios, serán enajenados en subasta pública y el producto del remate se destinará integramente a efectuar amortizaciones extraordinarias del o los préstamos.

Sin embargo, la Municipalidad podrá acordar en cualquier estado en que se encuentren las gestiones de expropiación, expropiaciones parciales de los predios a que se refiera este artículo, limitándoias sólo a aquella parte necesaria para el ensanche de la Avenida Bisquert en el sector indicado en el inciso 1.0. Si hubiere gestiones judiciales pendientes sobre expropiación total de dichos predios, ellas se paralizarán para el solo efecto de que se evacúen informes periciales respecto de la expropiación paracial de cada predio, todo sin perjuicio de los acuerdos directos y extrajudiciales a que puedan llegar la Municipalidad y los dueños de los predios de cuya expropiaciones extraordinarias en el Titulo IV de la Ley General de Construcciones y Urbanización aprobada por decreto con fuerza de Ley N.0 645, de 20 de ma

nientes de la contribución municipal sobre el avalúo de los bienes raices de la comuna de Rengo.

Rengo.

Artículo 7.0— En caso de que los recursos a que se refiere el artículo anterior fueren insuficientes o no se obtuvieren en la oportunidad debida para la atención del servicio del o los préstamos, la Municipalidad de Rengo completará la suma necesaria con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias.

quiera clase de fondos de sus rentas ordinarias;
Artículo 8.0— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias io hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesoreria Comunal de Rengo, por intermedio de la Tesoreria General, pondrá oportunamente a disposición de dieha Caja los fondos necesarios para cubrir los pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde, en caso de que éste no haya sido dictado en la oportunidad debida.

La Caja Autónoma de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

Artículo 9.0— La Municipalidad de Rengo deberá concultar en su presupuesto anual, en la partida de egresos ordinarios, la cantidad a que ascienda el servicio de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias del préstamo; en los ingresos de la partida extraordinaria, los recursos que se obtengan con el o los préstamos; en la partida de egresos estas extraordinarias, en la partida de egresos estas extraordinarias, en la partida de egresos en la partida

traordinaria, los recursos que se obtengan con el o los préstamos; en la partida de egre-sos extraordinarios, el plan de inversiones

Artículo 10.— La Municipalidad deberá pu-

blicar en la primera quincena de cada en un diario o periódico de la localidad, o la cabecera del departamento si no lo hub en esta, un estado del servicio del o los p tamos y de las inversiones hechas en con mídad al artículo 3.º de esta ley. Artículo 11.— Deróganse en lo que fus

nicada al Artaccillo 3.0 de esta ley.
Artículo 11.— Deróganse en lo que fuero
nontrarias a la presente ley las disposicionontenidas en las leyes 6.477, 6.630 y 8.591'
El señor TAPIA (Presidente). — En di

Ofrezco la palabra. El señor JENSEN. — Pido la palabra, se fior Presidente. El señor TAPIA (Presidente). — Tiene l

El senor TAPIA (Presidente). — Itelia palabra el señor Diputado Informante. El señor JENSEN. — Señor Presidente, I hermosa y progresista ciudad de Rengo, de de hace varios años, tiene un problema lo cal que entorpece su desarrollo urbanistico. Este problema no es otro que la prolonga ción de la Avenida Bisquert hasta la call

ción de la Avenida Bisquert hasta la call Prat. Esto es de suma importancia para l ciudad de Rengo, pues al sev solucionado vendría a impulsar sus actividades comerciales y el progreso mismo del plan definitivo que la Hustre Municipalidad tiene proyectado para el adelanto de la ciudad. Con este motivo, unestro recordado e in feligente amigo, Honorable Diputado do Humberto Yáñez Velasco, presentó a est Honorable Corporación una moción por 1 cual se modifica la ley número 6.427, del 2 de septiembre de 1938.

de septiembre de 1939

Por aquella ley, se autorizaba un préséta mo que ascendia a la cantidad de 800 m pesos y con los propósitos que ya he señs lado.

Pero se produjeron alternativas que so inherentes a estas cosas, por ejemplo. Is expropiaciones, en las que hay propietario que se sienten en una y otra forma amens zados: y así hubo que modificar la ley dic tada, elevándose, por la ley número 8.591. é primitivo monto de 800 mil pesos a 1.300.001 sobrevinlendo tódos los nuevos inconvenier tes ya señalados en su oportunidad.

Es así, señor Presidente, como nuestro Horanhe collega ya fallerida presentó al pro

norable colega, ya fallecido, presentó el pro yecto de que nos estamos ocupando. Ahora, por encargo de la Comisión de Go

bierno Interior, tengo el agrado y el hono de informar a la Honorable Cámara.

Por este nuevo proyecto, esta cantidad d un millón trescientos mil pesos se eleva 4 millones 500 mil pesos, y la tasa del interés original, al 8 y medio por ciento anua de acuerdo con las condiciones actuales de mercado.

Se trata de un empréstito que no ser gravoso para el Fisco en modo alguno, po cuanto la llustre Municipalidad de Reng lo servirá con sus entradas ordinarias pre venientes de las contribuciones de biene

De todas maneras, hay que decir que constituyen una garantía la solvenci de esta Municipalidad y el buen pi

de esta Municipalidad y el buen pi en que se encuentra, ya que su presupuest de 80 millones de pesos al año la capacit perfectamente para el cumplimiento de la obligaciones inherentes a este empréstiv que más o menos. Ilegan a la suma de u millón 350 mil pesos al año.

Por todo esto, la Comisión de Gobiern Interior ha dado su aprobación a este pro yecto de ley y lo somete a la consideració de la Honorable Cámara, por cuanto ya e este proyecto se han refundido todas aqui llas disposiciones que sobre esta misma mi de la Honorable Camara, por cuanto ya e este proyecto se han refundido todas aqui llas disposiciones que sobre esta misma mi teria estaban incorporadas en leyes antriores. Se ha estimado que, de esta mane ra, la ciudad de Rengo va a conseguir, po fin, salvar los escolios que se oponian a s progreco y que la tienen preocuoada desd el año 1939, anarte de que podrá continus con las obras de adelanto de que es merceo dora, dada la calidad de su gente tan labriosa, tan delicada y que tiene tanto arra go y cariño para su ciudad.

Por esto, señor Presidente, solicito de 1 Honorable Corporación su asentimiento para este proyecto de ley. Procediendo de et e modo, honraremos a la ciudad de Renga al mismo tiempo que vamos a satisface una de sus más grandes aspiraciones y honrar la memoria de nuestro flustre colega fallecido, don Humberto Yáñez Velasca autor de este proyecto.

El señor SANTANDREU. — Pido la palabra, señor Presidente.

bra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene
palabra Su Señoria.

El señor SANTANDREU. — Señor Pre TAPIA (Presidente). - Tiene 1

El señor SANTANDREU. — Senor Presidente y Honorable Cámara, comienzo per agradecer al Honorable colega señor Jer sen los conceptuosos términos que ha ten do al referirse a la ciudad de Rengo, a l que ha llamado con tanta propiedad pri gresista y floreciente. En realidad, es una. El señor REVES (don Juan de Dios). — IV hermosa!

El señor SANTANDREIT El señor SaNTANDREU.verdader y exacta expresión. Honorable colega. Pasando ahora a referirme al proyect mismo. señor Presidente, debo hacer preser te a la Honorable Cámara, que el Honor ble señor Jensen ha estado en lo cierto a

bre lo que es el proyecto en discusión.

En efecto, por ley 6,427, de 28 de septien bre de 1939, se solicitó un emprésitio por la suma de 800.000 pesos para ensanchar un parte de la Avenida Bisquert, la que lleg a la calle Prat, que es, precisamente, el corazón de Rengo, y que está frente a la Piaza. Desgráciadamente, los juicios de exprepiación fueron ventilados en una forma en tensa, y aún podemos decir sin éxito par la Municipalidad, por la demora que ha sufrido. Hubo necesidad entonces de dicti una nueva ley aclaratoria, la 6,670, que tan poco solucionó el problema en forma efectiva. Posteriormente, por ley 8,591, se ai mentó la cantidad del empréstito de 800.01 pesos a 1.300.000 pesos, pero, desgraciadi mente, con el tiempo transcurrido desde año 1939, hasta ahora, la plusvalla de 1 propledades expropiadas aumentó consideri blemente, por lo que hubo necesidad de pri sentar un nuevo proyecto, del que fué ai tor nuestro Honorable ex colega señor Hun berto Yáñez Velasco.

En este estado de cosas, la Municipal dad de Rengo solicitó de los parlamentario de la zona que nos interesáramos por pronta tramitación de este proyecto. Hi diéndome cargo de esta petición, y en ci nocimiento de esta necesidad, solicité a Comisión de Goblerno Interior que evacuir a su informe sobre el proyecto en la fo ma que en estos momentos conoce la Hi norable Cámara.

De los cuatro millones 500 mil pesos d monto a que se aumenta el empréstito, destinan precisamente 4 millones 400 mil pesos para el pago de las expropiaciones. y la sou para el pago de las expropiaciones. re lo que es el proyecto en discusión En efecto, por ley 6,427, de 28 de se

sos para el pago de las expropiaciones. y

la cludad.

Como lo ha expresado muy blen el Honorable señor Jensen, este empréstito tiene la particularidad de que no requiere el establecimiento de un impuesto especial para su financiaminto, por cuanto se financia con las entradas propias de la Municipalidad, ya que, en realidad, como lo dice muy blen el informe, ella tiene una renta anual de i millón 600 mil pesos, por concepto de la contribución ordinaria sobre blenes raices, en tanto que el servicio del empréstito se hará con una suma cercana a 1 milión 350 mil pesos; de suerte que sus entradas ordinarias cubren sobradamente ese servicio.

cubren sobradamente ese servicio.

En cuanto a las demás disposiciones del proyecto de ley, Honorable Cámara, ellas aon normas tan comunes en estos proyectos de empréstitos municipales que casi podría decirse que están estandardizadas. En consecuencia, este proyecto no va a plantear a la Honorable Cámara ninguna situación especialisima. Muy por el contrario, todas las circunstancias favorecen la contratación de este empréstito y la autorización que esta Honorable Cámara puede y debe darle en esta oportunidad a la Ilustre Municipalidad de Rengo para llevaria a cabo.

Por eso, ruego a la Honorable Cámara que se sirva prestar su aprobación a este proyecto, que es sumamente sencillo y está destinado a favorecer enormemente el progreso de la ciudad de Rengo.

Era todo cuanto queria decir.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Era todo cuanto queria decir.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CORREA QUESNEY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra señor Presidente.

El señor AHUMADA.— Señor Presidente, este proyecto, en realidad, va a significar para la ciudad de Rengo un progreso evidente, por cuanto con las exproplaciones de las propiedades ubicadas en el costado norte de la plaza y de los terrenos contiguos que se requieren para el ensanche de la Avenida Bisquert, se va a permitir la continuidad urbanistica que debe tener esa avenida hasta la calle Prat.

Este proyecto encierra una de las más sentidas aspiraciones de esta importante cludad de la provincia de O'Higgins. Sin embargo, con respecto al monto del proyecto, me asaltan algunas dudas. En efecto, por medio de el, se autoriza a la Municipalidad de Rengo para contratar uno o varios empréstitos, hasta por la suma de 4 millones 500 mil pesos, a fin de realizar las exproplaciones. Yo creo que, desgraciadamente, dicha cantidad será insuficiente, pues se trata de expropiar en un sector de la Plaza de Armas donde la propiedad tiene un valor más subido que el de los alrededores. En realidad, la expropiación abarca cerca de una cuadra, ya que se trata del costado norte de la Plaza de Armas, entre la plazuela El Encanto y la calle Prat. En este sector la propiedad ha llegado a tener un valor apreciable, porque se trata del sector principal de la ciudad.

Por otra parte, con relación al financiamiento del empréstito, se dice en el artículo

de la cludad.

Por otra parte, con relación al financiamiento del empréstito, se dice en el artículo
noveno que "la Municipalidad de Rengo deberá consultar en su presupuesto anual, en
la partida de egresos ordinarios, la cantidad
a que asclenda el servicio de intereses y
amortizaciones, ordinarias y extraordinarias,
del préstamo..."

a que ascienda el servicio de intereses y amortizaciones, ordinarias y extraordinarias, del préstamo..."

Pues bien, con esta expropiación que se hará en la Plaza de Armas, resultarán beneficiados todos los contribuyentes, pero los más favorecidos serán los que habitan en la Avenida Bisquert, en la calle Prat y en las calles adyacentes, por la plusvalía que llegarán a tener sus propiedades. En consecuencia, habria sido interesante establecer un impuesto adicional a estos habitantes de las mencionadas calles. De todas maneras, dejo insinuada la idea.

Termino, señor Presidente, expresando, al igual que los Honorables Diputados que me han precedido en el uso de la palabra, que este proyecto es de toda justicia, pues acoge una sentida aspiración de este progresista pueblo de la provincia de O'Higgins y significará un adeianto para él desde el punto de vista urbanistico.

El señor CORREA QUESNEY. - Pido la

palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Quesney.

palabra el Honorable señor Correa Quesney.

El señor CORREA QUESNEY. — Señor Presidente, como Diputado por la provincia de O'Higgins, conozco perfectamente el problema que está discutiendo la Honorable Cámara en estos momentos.

En realidad, la ciudad de Rengo se encuentra con su progreso urbanistico totalmente estancado, porque los fondos que debian dársele en virtud de distintas leyes patrocinadas por el Honorable señor Yáñez Velasco, demoraron demasiado en girarse, motivo por el cual no se logró la solución de los problemas pendientes. Creo que como un nuevo homenaje a la memoria de nuestro ex colega, debemos abreviar, en lo posible, esta discusión, a fin de aprobar este proyecto de una vez por todas.

discussion, a fin de aprobar este proyecto de una vez por todas. Estoy de acuerdo con el Honorable señor Ahumada, en el sentido de que, en realidad, puede ser insuficiente la auma que se consulta en el proyecto; pero debo advertir a Su Señoría que el artículo 4.0 dice, en su inciso segundo, que "los terrenos expropiados que quedaren sobrante después de eje-cutadas las obras de ensanche de la Aveni-da Bisquert, siempre que la Municipalidad no acuerde destinarlos a sus propios servino acuerde destinarios a sus propios servicios, serán enajenados en subasta pública y el producto del remate se destinará integramente a efectuar amortizaciones extraordinarias del o los préstamos". De manera que, con el remate de estos terrenos, se obtendrá

Por otra parte, si se consulta un nuevo im-Por otra parte, si se consulta un nuevo mi puesto, el proyecto debe volver a la Comisión de Haclenda, con lo que se va a retardar su despacho. De manera que, en obsequio al pronto despacho de este proyecto, debemos aprobarlo en la forma en que viente de la consultada de la cons debemos aprobarlo en la forma en que viene de la Comisión respectiva para solucionar de una vez por todas este problema urbanístico que preocupa a la ciudad de Rengo. Además, como un homenaje tambien a la memoria del señor Yáñez Velasco, que tanto trabajó por esa ciudad, yo solicito de mis Honorables colegas que aprueben esta iniciativa tal como lo insinúa la Comisión de Gobierno Interior.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

En votación general el proyecto. Si le parece a la Sala, se aprobará en ge-

neral el proyecto.

Aprobado.

Como no hay indicaciones, queda támbién aprobado en particular, advirtiendo a la Sala que en el impreso falta el artículo 11.0, que aparece en el original y que se refiere a la derogación de algunas leyes especiales enteriores.

eriores.
erminada la discusión del proyecto.
MODIFICACION DEL ESTATUTO ORGANICO DE LOS FUNCIONARIOS DE
LAS INSITUCIONES SEMIFISCALES, EN
LO REFERENTE AL GOCE DE FERIADO. — QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL — PROPOSICION DE ARCHIVO
DEL PROPOSECTO.

DEL PROYECTO.

El señor TAPIA (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto, en quinto tràmite constitucional, que modifica el Estatuto Orgánico de los Funcionarios de las Instituciones Semifiscales, en lo relativo al goce del feriado. DEL PROYECTO.

El proyecto está impreso en el Boletin

va a dar lectura al oficio del Honora-

ble Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El oficio del Honorable Senado dice en su par-

te pertinente:

"El Senado ha tenido a bien insistir en
las modificaciones introducidas al proyecto
de esa Honorable Cámara que propone modificar la disposición que regla el goce de
feriado anual de los empleados que se rigen
por el Estatuto de las Instituciones Semifia-

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre la insistencia del Honorable Senado. El señor CRUZ PONCE. — Pido la palabra,

señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente) — Tiene la palabra Su Señorla.

El señor CRUZ PONCE. — Señor Presidente, cuando se trató este proyecto de ley en tercer trámite constitucional, se hizo pre-sente en la Honorable Cámara que él había sente en la Honorador Camara que con la perdido su oportunidad, ya que todo lo relacionado con el feriado del personal de las instituciones semifiscales había sido contemplado en la ley N.o 10,343. De tal manera que esta iniciativa ha perdido su oportunidad.

Creo que lo lógico es, en este caso, que el señor Presidente solicite el asentimiento de la Sala para proponer al Senado el archivo

de este proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Camara para proponer al Honorable Senado el archivo de este pro-

Acordado.

9.—FACULTADES JUDICIALES DE APREMIO A LAS COMISIONES DE LA HONORABLE CAMARA.

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde tratar, a continuación, el proyecto queotorga facultades judiciales de apremio a las
Comisiones de la Cámara.

El Diputado Informante de la Comisión de
Constitución, Legislación y Justicia perteneció
a otro periodo parlamentario.

El Informe se encuentra impreso en el Boletín No 4,634.

etín No 4634.

En discusión el proyecto.
El señor CAMPOS (don Enrique).— ¿Qué número tiene el Boletin?
El señor REYES (don Juan de Dios).— Tiene el N.o 4.634.

El señor DONOSO. — Es un asunto muy de-El señor TAPIA (Presidente) .- Si le pare

El senor TAPIA (Franche):

ce a la Honorable Cámara, se lerrá sólo el
artículo 1.0 del proyecto, ya que el 2.0, que se
refiere a la vigencia, no tiene objeto.

El señor LARRAIN VIAL.— Se podria leer
el informe, ya que no hay Diputado Infor-

El señor TAPIA (Presidente) .rece a la Honorable Cámara, se leerá el informe de la Comisión respectiva y el pro-

El señor GOYCOOLEA (Secretario) .- Di-

cen el informe y el proyecto:
"HONORABLE CAMARA:

"HONORABLE CAMARA:
Vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en conformidad al acuerdo
adoptado por la Corporación en el sentido
de someter nuevamente al conocimiento de las Comisiones los asuntos que se encontra-ban en tabla al iniciarse la actual legislatura ordinaria de sesiones, ha estudiado nueva-mente y pasa a informaros acerca del proyecto que tuvo su origen en una moción de los señores Mardones, don Humberto, y Cabe-zón, don Manuel, que establece que las Comi-siones permanentes y especiales de la Câmara de Diputados, en uso de sus facultades fiscalizadoras y legislativas, tendrán las atri-buciones que el Código de Procedimiento Pe-nal concede a los Jueces para la investiga-

ción de los delitos. Ya vuestra Comisión, con fecha 22 de ju-nio de 1938, os había informado favorablemente el proyecto en referencia, por cuan-tio él viene a llenar una necesidad en el sen-tido de prestigiar las actuaciones de sua Co-misiones, y, en consecuencia, de la Corpora-

En efecto, como se decla en aquel informe cionarios públicos cuya presencia consideren conveniente para ilustrar sus debates o in-vestigar cuestiones de hecho, no existe nin-guna medida coercitiva para obligar a estas personas a que concurran a las sesiones o para sancionar su inasistencia. A causa de este vacio, en repetidas ocasiones los funcionarios citados no han concurrido ni dado una excusa cualquiera por su ausencia, y quedaba ésta a la propia voluntad o a la obediencia de órdenes superiores que les prohibia asistir a la sesión de la Comisión".

a la sesión de la Comisión.

Vuestra Comisión, en el proyecto que os había recomendado con fecha 22 de junio de 1938, hizo extensivas las medidas compulsivas consultadas para los funcionarios públicos que no comparecían a las citaciones hechas por las Comisiones, a las demás personas extrañas a la Administración Pública, personatera extrañas extr ro cuya opinión o declaración se considera necesaria para dilucidar los asuntos ajenos s

Vuestra Comisión, al ratificar el dictamen emitido anteriormente, creyó necesario intro-ducir una modificación en el proyecto reco-mendado, en el sentido de establecer que tra-tándose del ejercicio de las facultades legis-

lativas, las medidas compulsivas contempla-das sólo podrán aplicarse a los funcionarios públicos.

miblicos.

Estimó para ello que sin duda la comparecencia de particulares tiene una gran importancia cuando las Comisiones actúan dentro de sus facultades fiscalizadoras, pues es alli, precisamente, donde es menester oir a todos los elementos necesarios para formarse un juicio cabal del problema que se investiga y que será muy raro para el caso de que sea menester oir a particulares en asuntos legislativos, campo en el cual si tienen importancia los informes de funcionarios que-pertenecen a la Administración Pública.

Cree Vuestra Comisión que el proyecto en informe yiene a salvar un vacio en esta ma-

cen a la Administración Pública.

Cree Vuestra Comisión que el proyecto en informe yiene a salvar un vacio en esta materia, y que él da la debida importancia a todas las medidas y resoluciones que adoptan las Comisiones permanentes o especiales.

Por estas consideraciones, me permito recomendaros la aprobación del proyecto redactado en los siguientes términos:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1 o Las Comisiones Permanentes y Especiales de la Cámara de Diputados, en uso de sus facultades fiscalizadoras y legislativas tendrán todas las facultades que el Código de Procedimiento Penal concede a los jueces para la investigación de los delitos.

En consecuencia, el Presidente de la Comisión respectiva podrá eltar a cualquiera persona por intermedio del personal de la Cámara o del Servicio de Investigaciones.

Si el citado no compareciere, el Presidente de la Comisión usará de todas las medidas compulsivas que establece el mismo Código.

Tratándose del ejercicio de las facultades legislativas, las medidas compulsivas contempiadas en esta ley sólo podrán aplicarse a funcionarlos públicos.

Artículo 2 o Esta ley regirá desde la fecha

onarios públicos. Artículo 2.0— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial". El señor TAGLE VALDES.— Pido la pala-

El señor TAPIA (Presidente) .- Tiene la palabra Su Señoria.

El señor TAGLE VALDES.— Quiero manifestar, señor Presidente, que soy partidario de la aprobación del proyecto que en estos momentos conoce la Honorable Cámara, porque en estos momentos conoce la Honorable Cámara, porque en estos momentos conoce la Honorable Cámara, porque existente. él tiende a dar, llenando un vacío existente en la legislación actual, una facultad, que po en la legislación actual, una racintan, due pudriamos llamar de imperio, a las Comisiones Investigadoras que designe esta Corporación. Es decir, se otorga a estas Comisiones la facultad de hacer efectivas, dándoles fuerza compulsiva, las citaciones a personas que pueden proporcionar informaciones necesarias para el conocimiento de la materia que debe

De esta manera, no ocurrirà, lo que sucede De esta manera, no ocurrira, io que sucede generalmente, que cuando las Comisiones Investigadoras de la Cámara citan a un funcionario para que proporcione determinados informes, no es posible conocer éstos, porque el funcionario no asiste, o porque no lo emite en un plazo determinado. De esta manera, la truestigación queda incompleta, porque se ha en un plazo determinado. De esta manera, la investigación queda incompleta, porque se ha carecido de los antecedentes más indispensables. Es decir, la labor de las Cómisiones Investigadoras se ve entrabada por la imposibilidad de reunir todos los antecedentes que se han estimado necesarios para el mejor conocimiento de un asunto y para el correcto desempeño de la tarea que la Cámara entera

les ha confiado.

Es evidente, entonces, la necesidad de dar a las Comisiones Investigadoras, especialmen-te a sus presidentes, aquellas facultades que el Código de Procedimiento Penal otorga a los jueces para investigar un hecho en la me-

los jueces para investigar un hecho en la mejor forma posible. Asi, también, la Comisión
podrá aplicar sanciones a las personas o funcionarios que sean remisos en el complimiento de estas diligencias que las Comisiones estimen conveniente realizar.

Por estas razones, daré mityoto favorable a
este proyecto, porque él timbe, como expresé
al comenzar mis observaciones, a llenar un
vacio en nuestra legislación, dando la posibilidad de que las Comisiones Especiales realicen investigaciones completas y serias y reúlicen investigaciones completas y serias y reú-nan todos los antecedentes que necesiten pa-ra informar sobre un asunto determinado, lo que en estos momentos no pueden hacer, por-que no tienen las facultades indispensables. El señor REYES (don Juan de Dios).— Pi-

do la palabra. El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la

palabra el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios. El señor REYES (don Juan de Dios)

Concuerdo con las expresiones de mi Honorable colega, señor Tagle Valdés, y, en general, estoy de acuerdo también con esta iniciativa; tanto es así que había presentado a esta Honorable Corporación un proyecto de ley concebido en los siguientes términos:

"HONORABLE CAMARA:

"Para hacer eficaz las labores de las Comisiones Parlamentarias que la Honorable Cámara designa en uso de sus atribuciones fiscalizadoras, se hace indispensable dotar al presidente de ellas de facultades de carácter correctivas como defenes de apremio de deoercitivo, como órdenes de apremio, de de-ención, suspensión de funciones, etcétera. Por estas consideraciones, presento a la con-

sideración de la Honorable Cámara, en virtud de promesas hechas en discursos pronuncia-dos en la Sala, el siguiente PROYECTO DE LEY:

Articulo único. - El presidente de las Comisiones Parlamentarias que la Honorable Cá-mara designe, en uso de su labor fiscalizadotendrá las mismas facultades que el Có-

Tendrá, igualmente, en lo administrativo, las facultades que corresponden al Contralor General de la República en cuanto a la su-pervigilancia inspectiva de las Oficinas Pú-

En realidad, el proyecto que acabo de leer Vuestras Señorias es mucho más amplio que el que discute en estos momentos la Honora-ble Corporación, y quien sabe si seria con-veniente devolver el que está en debate a la Comisión respectiva, a fin de que se refun-dieran ambas iniciativas.

señor SANTANDREU .- Podria Su Sehoria formular indicación en ese sentido. El señor REYES (don Juan de Dios). — Pormulo la indicación correspondiente, señor Presidente.

El señor PUENTES.— ¿Hay informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Jus-

ticia?

El señor TAPIA (Presidente).— Ese es el informe que ha leido el señor Secretario.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoria.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, en principio estoy plenamente de acuerdo con las ideas matrices que contempla este proyecto.

A la Cámara de Diputados le corresponden, constitucionalmente, dos altas funciones de interés público: una, ser Cámara colegisladora; la otra, fiscalizar los actos del Gobierno.

Pero, hemos visto en el cuarto de siglo transcurrido desde que se aprobó la reforma constitucional en 1925, que el régimen presidencial de Gobierno estatuido en ella se-ha prestado a prácticas abusivas de preponderancia del Foder Ejecutivo que ha hecho que las funciones mismas del Parlamento vean disminuidas sus atribuciones proplas y no desempeñen en el marco democrático de la nación todo el papel que les corresponde.

de la nacion todo el paper que la devolver al Parlamento parte de sus funciones fiscalizadoras, porque no sacamos nada en esta Honorable Corporación con manifestar nuestras opiniones, muchas veces señalando graves y urgentes problemas que deben ser solucionados, atacando medidas de Gobierno que requieren ser rectificadas o derogadas de inmediato, porque nuestras palabras caen en el más absoluto vacio, porque nosotros no tenemos ningún mecanismo para infjuir sobre el Gobierno en forma determinante, salvo la acusación constitucional contra el Presidente de la República, contra los Ministros de Estado y contra altos funcionarlos públicos, medida que por la gravedad que envuel-

de Estado y contra altos funcionarios públicos, medida que por la gravedad que envuelve sólo puede ser ejercitada en determinadas y muy especiales circunstancias.

La fiscalización normal, aquella que no se refiere a actos graves del Gobierno —que obligan a la Cámara a ejercer sus funciones acusadoras—, aquella que se refiere a simples errores de los que comúnmente cometen los funcionarios, no tiene ningún medio para ser ejercitada por el Congreso. No disponelos funcionarios, no tiene ningún medio para ser ejercitada por el Congreso. No disponemos en este sentido de otra posibilidad que aquella que, respecto de algunas instituciones estatales, nos franquea la representación del Parlamento en esas instituciones, por intermedio de los Consejeros que designa el Honorable Senado y la Honorable Cámara. Pero eso no basta, señor Presidente. Muchas veces/hasta nuestros bancos llegan denuncias de hechos grayes que son de la responsabiliveces hasta nuestros bancos liegan denuncias de hechos graves que son de la responsabili-dad de jefes de servicio, recibimos anteceden-tes del mal funcionamiento de una determites del mal funcionamiento de una determinada repartición pública, de la posibilidad de que en alguna repartición se estén cometiendo actos inmorales que alcancen a constituir verdaderos delitos; y la Honorable Cámara se conforma con oir la exposición del Diputado denunciante, pero no tiene ningún medio para penetrar en ese servicio o repartición a fin de investigar la respectiva denuncia, precisando si es efectiva o no, a pesar de que en algunos casos podría haber lugar a una acusación constitucional si logramos comprobar la efectividad de los hechos denunciados.

Este proyecto de ley tiene por objeto dar

Este proyecto de ley tiene por objeto dar acción efectiva al Parlamento en sus funcio-

acción efectiva al Parlamento en sus funciones fiscalizadoras.

Mediante esta iniciativa, podremos, en el futuro, nombrar una Comisión Investigadora que obligue a los funcionarios públicos, en contra de los cuales haya denuncia formulada ante el Parlamento, a comparecer y dar las informaciones solicitadas, a proporcionar los antecedentes y a entregar el conocimiento de los hechos al juiclo del Congreso Nacional para que éste pueda, en su función Nacional para que éste pueda, en su función fiscalizadora, actuar con el debido conoci-miento de la materia, dentro de la plenitud de sus soberanas atribuciones constituciona-

Pero, señor Presidente, así como estoy ab-solutamente de acuerdo, en la idea matriz solutamente de acuerdo, en la idea matria de este proyecto de ley, creo que su redacción no ha sido del todo acertada, porque nuestra función fiscalizadora debe ser amplia frente a todo lo que se refiera a la autoridad del Poder Ejecutivo, a los servicios públicos o a las instituciones fiscales y semifiscales, cu-yos patrimonios son de la nación toda.

sin embargo, sefor Presidente, no creo que nos corresponda tener atribuciones de investigación y que tengamos derecho a ejercer facultades compulsivas frente a un simple cludadano, frente a un particular que no tiene nada que ver con el Estado. Y digo esto, señor Presidente, porque me pa r ugo esto, senor Presidente, porque me pa-rece que aquello significaría que nosotros, por medio de este proyecto. Invadiriamos atribuciones propias y exclusivas del Poder Judicial, que no podemos atribuirnos en ningún caso.

El señor SANTANDREU. — Y esto es con-

trario a la Constitución, Honorable colega. El señor PUENTES. — Efectivamente, va contra la Constitución si me permite, Ho.

orable colega.

El señor DONOSO. — Con todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la

El senor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Donoso, tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES. — Señor Presidente, yo también estoy de acuerdo con lo que acaba de manifestar el Honorable señor Donoso, y me parece que la facultad de imperio que pretende darse a las Comisiones investigadoras y las órdenes de detención o de arresto que podrian dictar las Comisiones o el presidente de una Comisión contra los presidente de una Comisión contra los funcionarios o particulares, va más allá de lo que la Constitución establece como atribuciones del Congreso Nacional.

literalmente indicadas respecto a los funcio-narios del Poder Judicial; sólo en casos es-peciales se da a otras personas que no per-tenezcan al Poder Judicial autorización pa-

Pero, de todas maneras, la independencia de los Poderes Públicos debe mantenerse; y como una garantía de la estabilidad del ré-gimen establecido, el manejo de la fuerza pública debe corresponder exclusivamente al

En contra de este proyecto estan pues, las isposiciones constitucionales que, sin po-er indicaria ahora en detalles, demues. tran a primera vista que este proyecto va más allà de lo que la Constitución estable-ce como atribuciones del Congreso Nacio-

Estoy pues, de acuerdo con mi Honorable colega, y creo que el proyecto debe ser devuelto a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, con el objeto de que ella

Nada más, señor Presidente. Muchas gracias, Honorable señor Donoso.

El señor SANTANDREU. - ¿Me permite,

Honorable colega?

El señor DONOSO. — El Honorable señor Santandreu me ha solicitado una interrupción. señor Presidente, y yo se la concedo con todo gusto.

El señor SANTANDREU. — Señor Presidente y seridas

dente, comparto las expresiones vertidas

aquí por el Honorable señor Doneso 7 por el Honorable señor Puentes.

Cabe citar, desde luego, la disposición del artículo 43 de la Constitución Política donde se señalan las facultades o atribucións del Congreso: en ninguna de éstas se tomorable de la que en este proyecto se quiere Por otra parte, hay que considerar.

prende la que en este proyecto se comconsiderar.

Por otra parte, hay que considerar lo que
artículo 12 de la Constitución Política Die
establecen el artículo 11 y en especia
establecen el artículo 11 y en especia
establecen el artículo 11 y en especia
establecido con consones especiales sido por
lia establecido con anterioridad por ésia
luzgado por comisiones especiales sido per
lla establecido con anterioridad por ésia
lla establecido con anterioridad por ésia
lla establecido con anterioridad por ésia
mental, que se refiere a las fecultades de
facultad de juzgar las causas civiles y cra
minales pertenece exclusivamente a los irt
dente de la República, ni el Conreso, Piactales, avocarse causas pendientes o hace
revivir procesos fenecidos.

Me parece, en consecuencia, que bien val
dría la pena que este proyecto de ler val
viera a la Comisión de Constitución Les
lación y Justicia, a fin de que silí se des
mine en forma más clara el alcance del sa
mo, si no se desea rechazarlo desde luge.

Era todo lo que tenía que decir dels
presidente.

El señor DONOSO.— Señor Presidente
las interrupciones que me han formulado
los Honorables Diputados señores Jan
Eduardo Puentes y Sebastián Santante
concuerdan exactamente con el punto
parlamentarios las solicitaron.

En realidad, encontrando necesario igular sobre esta materia, encontrando
a ma ias funciones fiscalizadorsa del
Parlamento, estimo pelignosisimo que
vason propulas de los Tribunales de Justica
Según mi manera de pensar, la lexsegún mi manera de pensar, la lexsegún mi manera de pensar, la lexdo, nos atribuyéramos prerrogativas que son propias de los Tribunales de Justica Según mi manera de pensar, la letra de proyecto de ley tiene esta peligrosa desvia

El señor REYES (don Juan de Dios). ¿Me permite una interrupción, Honorable

colega?

El señor DONOSO.— Con todo agrado.

El señor REYES (don Juan de Dios).

Creo que Sus Señorias están equivocados.

En realidad, no va el Honorable Congreso padientes, no va a fallar ningún pleito ni judio. Sus Señorias están partiendo de una base absolutamente faisa. Lo que van a hacer los presidentes de las Comisiones Investigadoras es usar la facultad de las Comisiones Investigadoras es usa tigadoras es usar la facultad de aprenio para que no se haga ilusoria su investiga ción; de manera de que puedan hacer com parecer ante ellos a los funcionarios que sea del caso, constituirse es visita en un funcionarios qua sea del caso, consulturse el vista en um oficina pública para ver sus archivo, y en uso de la facultad de contralor, constituirse en la propia Contraloria General de la República, si el caso es necesario, para averiguar cómo se hace alli el examen de la caso es necesario.

las cuentas...
El señor CAMPOS (don Alfonso).— (Me

El senor CAMPOS (don Alonso).— (Me permite, Honorable colega?

El señor REYES (don Juan de Dios).—
... o pasar a un Ministerio a tomar como cimiento de las inversiones de los foado públicos confiados a su manejo, etcétera.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— (Me permite Honorable colega? permite, Honorable colega?

El señor TAPIA (Presidente).— Está col

El señor TAPIA (Presidente).— Esta volta palabra el Honorable señor Donoso.

El señor REYES (don Juan de Dio).—
Honorable colega, está con la palabra e
Honorable señor Donoso, que me ha conte
dido una interrupción; de manera que 7
no puedo usar lo que a él le pertenect.

El señor DONOSO.— Voy a terminar, se

for Presidente...
El señor REYES (don Juan de DiolQueria manifestar, solamente, que tamble
Sus Señorias están en un error cuando
creen que este proyecto va en contra de la
Constitución

INo! No es contrario a la Constitución; à dará mayores atribuciones a una rama de Congreso, porque es el Congreso... —HABLAN VARIOS SENORES DIFUTA-

—HABLAN VARIOS SENORES DIPUTA

DOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios.

... el que da sus facultades a las Comiso
nes Investigadoras.

Por lo demás, hay muchas leyes que de
atribuciones que-no están contempladas a
la Carta Fundamental. Y podria cliar, pe
elemplo, algunas inhabilidades para volar
La Constitución asegura a todos los cida
danos de la República el derecho de sina
cerlo, porque leyes especiales les impide
este derecho; por ejemplo, la tropa del gió
cito, la gendarmería de prisiones, etciera.

Y nadle puede decir que con esto se uy
en contra de la Constitución. Se trata, sin
plemente, del esclarecimiento y regiames
tación de ciertos puntos que las mismas le
yes establecen.

yes establecen.
Nada mås, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Fud.
continuar el Honorable señor Donoso.
El señor DONOSO.— Señor Presidente
las palabras del Honorable señor Reye.

las palabras del Honorable senor la sostenido en mi intervención.

A mi juicio, respecto de los públicos, es conveniente y necesario dafa la Cámara de Diputados facultades de sprimo que le permitan usar medidas composivas para hacer que los funcionarios rea sos envien los antecedentes que as les sucian o comparezcan ante sus Comissos cuando se les cite...

El señor REYES (don Juan de Distincio de la propertio d

Es lo que dice el proyecto...

—HABLAN VARIOS SENORES DIPUTA

Es lo que dice el proyecto.

—HABLAN VARIOS SENORES DIPUS

DOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Pero yo temo de
por su letra, por la forma cómo está reiar
tado este proyecto, estas facultades compisivas puedan ser ejercitadas tambier e
contra de particulares. Y me afirmo el
temor cuando veo que el inciso final de la
tículo 1.0, dice:

"Tratándose del ejercicio de las facultades
pladas en esta ley sólo podrán aplicars
pladas en esta ley sólo podrán allerar
funcionarios públicos". Es decir, a conirár
funciones fiscalizadoras, estas medidas
apremio podrán también aplicarse para el
apremio podrán también aplicarse para el
apremio podrán en esta ley sólo podrán
que es función exclusiva de los republicars.

de Justicia.

de Justicia.

Estos errores de redacción del proretto de son peligrosisimos, me obligan a solutar a esta Honorable Corporación que seude enviar nuevamente a Comisión este procedo, para que sea estudiado con maro

o y para que sea redactado en for-permita hacer más efectiva la fun-aisadora del Parlamento, sin que iribuciones que son propias de los

es de Justicia. or CAMPOS (don Alfonso).— ¿Me una interrupción, Honorable Dipu-

señor DONOSO.— Con mucho gusto, suble colega.
TAPIA (Presidente).— Con la veseñor TAPIA esfor Donoso, tiene la se sanoria.

Señoria. CAMPOS (don Alfonso).se de la Senoria.

Jenora Sur Senoria.

Jenora Campos (don Alfonso) — Señor Campos (don lo expresado fento, no concuerdo con lo expresado fento, no concuerdo con lo expresado de la Campos (don la concuerdo con lo expresado fento primaro, dice que "las Comisionincia pues el proyecto, en su artículo primaro de la companio pues primaros de sus facultades fispladas que el Código de Procedimiento de los lucces para la investina concede a los jueces para la investina de los delitos". En una palabra, estado de prisión preventiva. Es indiscuados de prisión preventiva. Es indiscuados de prisión preventiva. Es indiscuados que confiar a una mayoría política, con es el Comisión, por muy respetable in de la Comisión, por muy respetable en de la Comisión, por muy respetable en de la Comisión de la Constitución Politica legislación y de la Constitución Politica estas consideraciones, no concuerdo estas consideraciones, no concuerdo con concuerdo de la Congrable señor Reyes, la la constitución Reyes, con concuerdo con constitución de la constitución de l

rechazamos? 5 señor TAPIA (Presidente).— Se ha pe-6 que vuelva a Comisión, Honorable Di-

labria acuerdo para que vuelva a Comiseñor UNDURRAGA.— Y para recha-

nito también.

I señor SANTANDREU.— Yo me opongo

I señor SANTANDREU.

Presidente;

do que se vote. El señor TAPIA (Presidente). — No hay

merdo.

A continuación está inscrito para usar de palabra el Honorable señor García Burr.

Bane la palabra Su Señoría.

Hachor GARCÍA BURR.— Señor Presi-

E señor GARCIA BURR. — Señor Presi-int yo también encuentro conveniente que es proyecto vuelva a Comisión, porque, da-da forma en que fué aprobado por ella, more la mayoria de los Diputados en ejer-

is forms en que fué aprobado por ella, muste la mayoria de los Diputados en ejercio a los dos tercios de los Diputados prestis pra poderlo rechazar.

In consecuencia, la situación que se plantes demasiado grava, y es demasiado grava, señor Presidente, porque se trata, por acido de este proyecto, de desarrollar una malad constitucional.

Pero el se observa blen el artículo pertimite de la Constitución Política del Estado, se encontramos con que a la Cámara de motados se le quiere entregar una faculta que no está otorgada por la Constitución Política. En efecto, el artículo 39 de menta Carta Fundamental, en su parte semás, dice que son atribuciones exclusivas de la Cámara de Diputados, "fiscalización los actos del Gobierno". Pero esta fiscalización los actos del Gobierno no la ha dejado a Constitución al arbitrio de la Cámara o al arbitrio de los parlamentarios, sino que dicho la forma en que la va a poder tirce, y al efecto dice:

"Para ejercer esta atribución, la Cámara pede, con el voto de la mayoría de los Diputados presentes, adoptar acuerdos o suger observaciones que se transmitirán por unito al Presidente de la República".

[Cual es el alcance de esta palabra "pueda" (Quier decir que además de esto, made" la Honorable Cámara tomar otros terdos respecto de la forma en que va a forcer esta facultad fiscalizadora? ¿O el al-

merdos respecto de la forma en que va s crer esta facultad fiscalizadora? ¿O el alme de esta disposición es que la forma ejercer la facultad fiscalizadora también ha determinado la Constitución Política Estado, al decir que la ejercerá en estos

Yo me inclino, señor Presidente, constitución Political del Estado el procedimiento para ejercer fiscalizadora; por eso, creo el constitución del constitución para ejercer fiscalizadora; por eso, creo el constitución del const mando el procedimiento para ejercer la incliad fiscallizadora; por eso, creo que fando se propicia un proyecto de ley de es-naturaleza, es porque se considera que Constitución Política no ha limitado el ucedimiento; ha dado la facultad de ejer-rifiscalización, pero ha limitado esta fa-leiad fiscalización pero ha limitado esta fa-leiad fiscalización o tomar aculusiva de gentrobservaciones o tomar acuerdos. Se sea, entonces, que por un proyecto de ley extienda esta facultad fiscalizadora mu-llo más allá de lo que la Constitución Poli-prevé.

prevé. El Reglamento Interno de la Câmara, en e inclino por el rechazo de este pro-de ley. No me inclino por su rechazo, se eso podría indicar que nosotros ce-amos las puertas al ejercicio de la fa-de fiscalizadora en algunos términos. No oside, como muy bien decía el Honora-teñor Donoso, que cuando un funciona-por esta Honorable Cámara, no lo ha-tio no es posible. El prestigio de la ara no debe permitirlo.

atto no es posible. El prestigio de la imara no debe permitirlo.

Il rechazo de este proyecto de ley, ya que la rechazo de este proyecto de ley, ya que lates que hay ambiente en muchos Honobis colegas para acordario, ¿qué alcance addia? Que la Cámara no quiere ir más la de lo que la Cámara no existe, que la linara no desas tener más facultad fiscalidadora que aquélla de "gugerir observacios de tomar acuerdos". No me parece que la asa la solución.

Industionablemente, este proyecto de ley a mucho más allá de lo que la Constitução pode de la conservacion de ley tenga deficiencias y error a la facultad fiscalizadora que la Constitução Politado de ley tenga deficiencias y error la macotros podemos dejar de convenir en alfa facultad fiscalizadora que la Constitução existe la buena voluntad de los elide de los Ministros de la facultad fiscalizado que la constitución que vienen a las Comisiones del la mental que vienen a las Comisiones del la mental que vienen a las Comisiones del la mental por existe buena voluntad para la la comisiones del la mental la mental la comisiones del la mental la comisiones del la mental la

Varios señores DIPUTADOS.— A veces ... El señor GARCIA BURR.— Si, a veces los contestan. Por ese motivo, he hablado de "buena voluntad". Cuando un Ministro no

contestan. Por ese motivo, he habiado de "buena voluntad". Cuando un Ministro no tiene buena voluntad, las respuestas no llegan a la Cámara; cuando un funcionario no tiene buena voluntad, no viene a la Corporación. ¿Podemos, señor Presidente, entonces, dejar entregada nuestra facultad fiscalizadora a la buena o mala voluntad de los funcionarios o de los Ministros de! Estado? Yo creo que no, señor Presidente.

El rechazo de este proyecto significaria eso, que seria lo peor si se considera que durante un año no se podría presentar de nuevo un proyecto de esta misma naturaleza.

Por eso, no estoy de acuerdo con los Honorables colegas que desean el rechazo de este proyecto. Es necesario que la Honorable Cámara busque el procedimiento adecuado para obligar a los funcionarios a venir, por lo menos, a la Corporación, bajo amenaza de una sanción, si se quiere, administrativa: para cobligar a los Ministros de Estado a contestar los oficios que se les transmitan. Es indispensable que, cuando un Diputado formula una denuncia de una irregularidad que creer ver o que existe, haya la obligación del Ministro de Estado de dar respuesta a esta observación, o sea, de dar la explicación sobre la irregularidad que un Diputado denuncie.

No podemos, señor Presidente, nosotros, por

No podemos, señor Presidente, nosotros, por la mala redacción que tiene este proyecto, ir a su rechazo, con lo que cerrariamos toda posibilidad de mejorario.

Entiendo que este proyecto está en su pri-mer trámite constitucional, y en este estado, con cualquier indicación que se le formule, o por acuerdo de la Cámara, debe volver a Comisión.

El señor REYES (don Juan de Dios) .-

se ha formulado indicación en este sentido, Honorable Diputado. El señor GARCIA BURR.— Entonces, con mayor razón debe volver a Cómisión. No es posible que esta Cámara carezca de medios para ejercer sus facultades fis-

calizadoras,
¿No hemos protestado todos, señor Presidente, de la desidia del Gobierno o de determinados funcionarios en contestar los oficios que se le mandan? Y cuando se nos plantea la necesidad de establecer sanciones, como complemento de las facultades de las Comisiones Investigadoras, ¿la Cámara sencillamente va a rechazar este proyecto? ¿Va a decir ahora: "lo que nosotros hemos dicillamente va a rechazar este proyecto? ¿Va a decir ahora: "lo que nosotros hemos dicho ha estado mai expresado; nosotros no queremos más facultades; no importa que no se nos contesten los oficios que mandamos; no importa que se haga una burla de nuestra facultad fiscalizadora"?

Por eso, soy partidario de aprobar en general este proyecto, en el entendido que ello no significa otra cosa que aceptar la idea de legislar, la idea de conferirle a la Honorable Câmara ciertas facultades para que sea

de legislar, la idea de conferirle a la Honorable Câmara ciertas facultades para que sea operante la fiscalización que la Constitución Política del Estado ha querido entregar a la Câmara de Diputados, ya que hasta hoy dia no existe esta facultad, o, por lo menos, no puede ejerceria eficazmente.

La Comisión respectiva podrá hacer todas las modificaciones y corregir todos los errores que se puedan haber cometido en la redacción de este proyecto. Pero, no me parece conveniente rechazarlo, cuando todos estamos de acuerdo en la necesidad que existe de legislar sobre esta materia.

He terminado, teñor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
El señor DONOSO.— Señor Presidente, ino
se había formulado indicación, antes que
la Corporación se pronunciara en general sobre este proyecto, para que vuelva a Comi-

sión?

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para enviar el proyecto a Comisión.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay

El señor TAPIA (Presidente). — No hay

acuerdo.

En votación general el proyecto.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quérum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quérum. quórum.

quórum.

Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 2 votos; por la negativa, 29.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazado en general el proyecto.

Ha terminado el tiempo del Orden del Día.

10.-NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE

AYSEN.— PETICION DE OFICIO.

El señor TAPIA (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra. El señor MEDINA.— Pido la palabra, señor

Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la
palabra Su Señoría.
El señor MEDINA.— Señor Presidente, la El señor MEDINA.— Senor Presidente, la Asociación de Productores y Comerciantes de la provincia de Aysen, hiso una presentación a las autoridades para manifestarles que los medios de transporte eran insuficientes y medios de transporte eran insuficientes de la companio del companio de la companio de la companio del companio de la comp

medios de transporte eran insultantes y ofrecian muchas dificultades tanto para el embarque de productos como para el desembarque de los que van del norte hacia el sur Asimismo, expresó que eran inadecuados para la movilización de pasajeros.

Esto es debido, señor Presidente, a que el Servicio Maritimo de los Ferrocarriles, es decir Ferronave, ha determinado que sus vapores solamente hagan el recorrido desde Puerto Montt hasta Bahía Chacabuco.

Les distos de la capital dieron informa-

pores solamente hagan el recorrido desde Puerto Montt hasta Bahía Chacabuco.

Los diarios de la capital dieron informaciones sobre esta materia, y a raiz de ellas el Ministerio de Economía y Comercio creyó necesario hacer un alcance a esas publicaciones. En efecto, con fecha 11 del corriente el Ministerio declaró que, a raiz de estas peticiones, Ferronave, desde ahora en adelante atenderán el servicio a Puerto Aysen con dos vapores, con salidas los días martes y sábados. Además, aseguró que para el transporte de mercaderias se dispone de varias goletas y las enumera en la información a que me estoy refiriendo.

Pero no es ése el problema que preccupa a los habitantes de la provincia de Aysen ni la solución que pueda beneficiarios. El servicio de los dos vapores se halla establecido hace muchisimo tiempo. El problema es muy distinto; está en que el vapor "Dalcahue", que tiene muy poco calado, ya no llega a Bahía Aysen, sino que hasta Bahía Chacabuco que dista unas ocho a diez millas de Puerto Aysén, capital de la provincia.

Es necesario hacer presente que la Asocia-

ción de Productores y Comerciantes y todos los habitantes, están alarmados con esta determinación de Ferronave.

Desde luego, el trasbordo de pasajeros en Bahia Chacabuco es cosa deficilisima y no seria raro que de aquí a corto tiempo tuviéramos que lamentar más de una desgracia, porque los pasajeros desembarcan en lanchas que generalmente llevan un número de personas para el cual no tienen verdadera capacidad.

pacidad.

Por otra parte, en la información del Ministerio de Economía y Comercio se dice que hay una barcaza que está al servicio de los habitantes de la provincia de Aysen. Señor Presidente, la verdad es que las barcazas no están hechas para el transporte de mercaderias, especialmente de harina y demás articulos de primera necesidad porque, además de tener bodegas muy pequeñas, no tienen la "pluma" necesaria para las faenas de carga y descarga.

y descarga.

Además, es conveniente que deje establecto que no es solución la que se pretende dar con la recalada de los vapores los dias martes y sábados, y con el empleo de las embarcaciones menores a que me estoy refiriendo. Va a llegar un momento, y me refiero a la época en que hay embarque de animales vacunos y lanares, en que no habra manera de enviarlos para el Norte, porque desde luego no hay caminos transitables desde Bahía Chacabuco a Puerto Aysen.

Señor Presidente, deseo que la Honorable Cámara se sirva acordar el envio de un oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, o al Jefe del Litoral, o a quien corresponda, a fin

Jefe del Litoral, o a quien corresponda, a fin de que nos informe sobre el calado de las embarcaciones menores, especialmente de las em-barcaciones menores, especialmente de las goletas, porque tengo informaciones de que algunas de estas embarcaciones tienen mayor calado que el "Dalcahue", que habitualmen-te hace el servicio hasta Puerto Aysen. El problema es interesante porque si el "Dalca-hue" tiene mayor calado que las embarcacio-nes a que hago referencia, no habría ningún motivo para que este pequeño vapor no lle-gara hasta Puerto Piedras, siquiera, que es

un puertecito que queda a dos kliómetros del puerto mayor de Aysen. Por tanto, ruego al señor Presidente, se sir-va ordenar el envio del oficio a que me re-

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Seño-

Puede continuar el señor Diputado El señor MEDINA. — Muchas gracias, se-

El señor MEDINA - Por último, señor Presidente, quiero expresar que, si no se toma ninguna medida urgente y radical con rela-ción a esta materia, la provincia de Aysen va a quedar totalmente aisiada en cuanto al aprovisionamiento de artículos de primera

Por otra parte, será imposible transportar

Por otra parte, será imposible transportar hacia el centro del país todo el ganado que habitualmente se trae.

Bien sabe el señor Presidente y la Honorable Cámara que, por las dificultades que tiene la provincia de Aysen para surtirse de los artículos que necesita, llevándolos de Chile, sus habitantes han tenido que celebrar extraoficialmente afgunos conventos fronterizos, a fin de poder aprovisionar a conse importantes de su territorio, como son C co, Futalelfu, Alto Palena, etcétera.

Por lo tanto, yo quiero manifestar en esta oportunidad mi deseo de que las autoridades remedien esta situación a la brevedad posi-

11.—AGUA POTABLE PARA SAN JOSE DE LA MARIQUINA. — PETICION DE OFI-

El señor MEDINA.— El resto del tiempo lo va a ocupar el Honorable señor Bustos. El señor SMITMANS (Vicepresidente).—

Le quedan siete minutos al Comité Radical. El señor BUSTOS.— ¿Me permite, señor Presidente? El señor SMITMANS (Vicepresidente).

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Tiene la palabra el Honorable señor Bustos. El señor Bustos. — Señor Presidente, hace algún tiempo el Departamento de Hidráulica de la Dirección de Obras Públicas viene realizando los estudios correspondientes para dotar de agua potable al pueblo de San José de la Mariquina. Desgraciadamente, la lentitud con que se han llevado estos estudios ha impedido hasta este momento dotar a dicho pueblo de servicios tan indispensables para la salubridad.

ra la salubridad.

Quisiera pedir a la Honorable Câmara se sirva oficiar al Ministerio de Obras Públicas, a fin de que, a la brevedad posible, se pomgan término a estos estudios y se inicie la construcción de las obras necesarias para dotar del servicio de agua potable al pueblo de San

osé de la Mariquina. El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoria. 12.—CREACION DEL PUEBLO DE CHOS-

HUENCO.— PETICION DE OFICIO. El señor SMITMANS (Vicepresidente).

Puede continuar Su Señoria. El señor BUSTOS.— Señor Presidente, más alla del Lago Panguipulli existe el pueblecito de Choshuenco, cuyos vecinos están empeña dos en crear la población en forma defini-

Con esta finalidad el Ejecutivo envió al Congreso Nacional un proyecto de les que siguió todos los trámites de la urgencia que para él fué solicitada y que autorizaba la creación de ésta y otras poblaciones en la zona sur de nuestro territorio.

Como por haber vencido el plazo para el progreso de Compisión que el plazo para el progreso de Compisión que necesario que el

informe de Comisión fué necesario que el Gobierno retirara la urgencia, quisiera pedir también que se oficiara al Ministerio que co-rresponda a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva reiterar esta urgencia para que el pro-yecto pueda ser discutido y tramitado en la

actual legislatura.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por el señor Dipu-

dingira el dincio soncia por calcio del cado por Valdivia.

13.—HABILITACION DEL HOSPITAL DE LA UNION.— PETICIÓN DE OFICIO.

El señor BUSTOS.— Finalmente, y tal vez por tercera o cuarta vez, quiero rogar que se oficie al Ministerio de Salubridad para que arbitre las medidas necesarias que conduccan a la dotación del Hospital de La Unión, en forma que éste tenga los elementos necesarios para su funcionamiento.

Hace varios años que fue construido este hospital. Fue entregado, según me parece, en enero de 1949; sin embargo, ahí está el edificio con sus puertas cerradas, destruyéndose por el efecto natural del tiempo, sin haber

por el efecto natural del tiempo, sin haber sido puesto en servicio. Al Erario Nacional ha costado varios miliones de pesos y los en-fermos de la zona claman por contar con un

establecimiento de esta naturaleza de tip

En el Presupuesto del presente año se consultan algunos fondos para la habilitación de este hospital; desgraciadamente, hesta el momento no se les ha dado inversión ni se ha iniciado la dotación de este establecimiento

hospitalario.
Consecuentemente con lo expuesto, deseo entregándolo al servicio de los enfermos

de toda esa zona. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio que ha pedido Su Se-

El señor BUSTOS .- He terminado, señor

14.—ABONOS PARA LA AGRICULTURA. — PETICION DE OFICIO.

El señor MONTANE. — Pido la palabra, se-fior Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). —

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Mon-

El señor MONTANE. — Hace algún tiempo El señor MONTANE. — Hace algún tiempo me referi a la situación que se presentaba a la agricultura, y no solamente en la zona que represento sino en general en todo el país, por la faita de salitre en las estaciones de ferrocarril, en las cuales debe existir aprovisionamiento de este abono. Desgraciadamente nada se ha hecho, hasta esta fecha, por solucionar este problema, especialmente en estos instantes en que el salitre es de absoluta necesidad para las labores agricolas. Su empleo tiene que ser exactamente en esta época, especialmente en los campos de rulo, en los que ya queda poco tiempo de lluvia para que haga efecto su empleo.

ra que haga efecto su empleo.

La Caja Agraria ha hecho numerosos prés-tamos e los agricultores de todo el pals-para que puedan abonar sus suelos, pero des-

tamos a los agricultores de todo el pasa para que puedan abonar sus suelos, pero desgraciadamente y como decia, la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo no se ha preocupado de aprovisionar a las estaciones de la Red Central este elemento.

Me referí a esto mismo en sesión pasada, padí que se oficiara al señor Ministro de Agricultura, solicitándole que interviniera ante la Corporación del Salitre y Yodo, a fin de que se solucionara este problema. Pues bien, hoy vengo regresando de la zona que represento y me he impuesto que nada se ha hecho. Hé ido a la Caja Agraria donde se me ha informado que son numerosas las solicitudes de préstamos para salitre que están despachadas sin que los agricultores hayan podido obtenerlo.

No sé, señor Presidente, si la Corporación del Salitre y Yodo tendrá temor de que el 50% del valor del abono no le sea cancelado por el Estado, ya que procede en esta forma, pero la realidad es que, aunque aprobamos la ley 10.343, respecto de las bonificaciones por el Estado para los abonos que adquirieran los productores para la producción de trigo y de otros artículos de primera necesidad, sus efectos quedarán totalmente anulados si no se toman de inmediato las medidas concernientes a la entrega a los agricultores del país del salitre que necesitan para

lados si no se toman de inmediato las medi-das concernientes a la entrega a los agricul-tores del país del salitre que necesitan para abonar sus campos.

Rogaria al señor Presidente que se sirviera oficiar al señor Ministro de Agricultura, a fin de que adopte las medidas necesarias para conjurar este peligro que va en contra de la producción de trigo y de otros rubros agrico-las.

El señor SMITMANS (Vicepresidente) enviará el oficio en nombre de Su Señoria. Ha terminado el turno del Comité Radi-

al.

5.—SERVICIO ELECTRICO DE LA CIUDAD
DE IQUIQUE — PETICION DE OFICIO.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
il turno siguiente corresponde al Comité Li-

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor UNDURRAGA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoria.

El señor UNDURRAGA. — Señor Presidente, desto referirme a un problema que está afligiendo desde hace tiempo a la ciudad y a la población de Iquique y que se relaciona con la energía eléctrica.

Desde hace años, en Iquique la energía eléctrica la proporciona la Compañía de Alumbrado y esta empresa, por diferentes causas, entre las cuales no está ajena la de no haberle autorizado oportunamente tarifas que correspondan a sus costos, ha ido, poco a poco, desmejorando el servicio.

Actualmente, esta Compañía mantiene un conflicto casi permanente con su personal de empleados y obreros, porque no puede pagarles lo que realmente corresponde a su trabajo y que esté en relación con los salarios que se ganan en esta zona. Y tampoco púede hacer frente a los reajustes, precisamente porque no tiene ni un centavo para atender a estos gastos. que no tiene ni un centavo para atender a estos gastos.

la situación se agrava, porque debido reto la situación se agrava, porque debido a esa misma circunstancia la Compañía no ha podido atender a la renovación del equipo, que está funcionando en condiciones tan deficientes que, prácticamente, el alumbrado de Iquique opera sólo en un 20 ó en un 25 por ciento de la capacidad normal. Fuera de las molestias que significan para la vida normal de la población y su desarrollo industrial. Les

molestias que significan para la vida normal de la población y su desarrollo industrial, las deficiencias e interrupciones del servicio de energía eléctrica, esto ocasiona también un gravisimo perjuicio a la economía de nuestro país, cual es la casi paralización total del puerto mecanizado de Iquique.

En efecto, debido al abastecimiento irregular de energía eléctrica, en muchas opórtunidades la planta mecanizada del puerto de Iquique no puede funcionar, y, en consecuencia, los barcos que llegan a cargar saltre deben permanecer 5 ó 6 y hasta 10 ó más dias, sin poder hacerlo y sin poder satisfacer las exigencias del mercado.

En estas condiciones, puede decirse que los

sin poder hacerlo y sin poder satisfacer las exigencias del mercado.

En estas condiciones, puede decirse que los barcos salitreros casi no tocan o no tienen interés en tocar en el puerto de Iquique.

Esto significa un gravisimo perjuicio para la cludad y para toda la región, ya que el salitre que debe salir por el puerto de Iquique, deberá hacerlo por el puerto de Tocopilla, lo que, a la larga, acarreará la despoblación y la pobreza de toda esa región.

Se han hecho numerosas gestiones, y ha habido el propósito de las autoridades y de las personas que conocen o que creen conocer este problema, para llegar a una solución. En efecto, señor Presidente, se han pedido informes sobre el particular a la Corporación de Fomento de la Producción y a la ENDESA; han ido diversos técnicos a visitar la compañía de alumbrado, però lo cierto es que, hasta estos momentos, no se ha llegado a nineuna

resolución, ni se ha adoptado ningún tempe ramento que, definitivamente, signifique al quiera un comienzo de enmendar o correg-este grave daño. En muchas oportunidades se ha pedido la intervención del señor Minia

quiera un comienzo de enmendar o corregio este grave daño. En muchas oportunidades se ha pedido la intervención del señor Ministro del Interior para que, por intermedio de la Dirección de Servicios Eléctricos y ejerciy tando facultades que le otorga la ley, proceda de inmediato a adoptar medidas enérgicas, como lo requieren las circunstancias.

Como esta situación no se resuelve y como no se ve posibilidad aiguna de llegar a colocar pronto las cosas en su debido terreno, so licito de la Mesa se sirva dirigir oficio al safor Ministro del Interior, a fin de que proporcione a la Honorable Cámara todos los antecedentes relacionados con el problema del alumbrado de Iquique, especialmente con las peticiones que se le han formulado y con los informes que hayan emitido la Dirección de Servicios Eléctricos u otros organismos que han intervenido en este asunto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Be dirigirá el oficio solicitado por Su Señoria.

16.—SITUACIÓN QUE SE HA CREADO A LOS

rigirà el oficio solicitado por Su Señoria. .—SITUACION QUE SE HA CREADO A LOS

EMBARQUES EN EL PUERTO DE IQUI
QUE POR FALTA DE EQUIPO FERROVIARIO. — PETICION DE OFICIO

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —

Puede continuar Su Señoria.

El señor UNDURRAGA. — A propósito de
embarques de salitre, deseo referirme tamblén a la situación anormal que se está creand
do con los embarques en el puerto de Iguigue

bién a la situación anormal que se está creamido con los embarques en el puerto de Iquique por falta de equipo ferroviario.

Como es del conocimiento de los Honorables colegas, el Fisco tomó a su cargo el ferrocarril salitrero y, en consecuencia, pasó a sei dueño del equipo ferroviario que va de Iquique a Pintados y del ferrocarril salitrero, que era de propiedad de una empresa particular. Pues bien, sin atender las debidas necesidades de la región y del puerto de Iquique, la Empresa de los Ferrocarriles ha procedido, prácticamente, a diseminar este equipro diversas regiones. Así, se me ha informado que gran parte de este material ha sido llevado para atender las necesidades de la Fundición de Paípote. Pero, sea cierto esto o no, el hecho es que las necesidades de porteo del salitre no se han atendido debidamente, en circunstancias que con la existencia de los dos equipos ferroviarios había material de sobra para ello.

Sobre el particular, deseo que se dirija oficio al segor Muritaro de Obres Públicas a

había material de sobra para ello. Sobre el particular, deseo que se dirija offi-cio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que comunique a la Honorable Cámar ra en qué forma se ha repartido el material

del ferrocarril de Iquique a Pintados y el del ferrocarril salitrero. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado por Su Seño-

17.—SITUACION DEL FERROCARRIL DE

17.—SITUACION DEL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ. — PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el señor Diputado.

El señor UNDURRAGA. — Relacionado con este mismo problema ferroviario, señor Presidente con que se de mi deber hacer pre-

sidente, creo que es de mi deber hacer pre-sente la situación que se está producienda desde hace tiempo en el puerto de Arica. Como sabe la Honorable Cámara, la prins cipal actividad de ese puerto se desenvuel-ve en torno al Ferrocarril de Arica a La Paz. Este ferrocarril, olganio bien mis Ho-norables colegas, significa la vida de toda esa región. En virtud de Tratados interna-cionales el ferrocarril en referencia debi cionales el ferrocarril en referencia debe mantenerse con tarifas que están muy le-jos de ser beneficiosas o siquiera de repre-sentar aproximadamente su costo de ex-Jos de ser beneficiosas o siquiera de repre-sentar aproximadamente su costo de ex-plotación. Pero el ferrocarril es necesario porque él le da vida al puerto de Arica y significa, el tráfico permanente de merca-derias que van hacia Bolivia. Cuando el servicio del Ferrocarril de Ari-ca a La Paz sufre deficiencias, el importador boliviano, al igual que el exportador y el productor de minerales, dejan de ocupario y en consequencia, dejan también de ocu-

y, en consecuencia, dejan también de ocu-par los servicios del puerto de Arica, para trasladarse entonces, con todas sus activi-dades, a los puertos peruanos de Mollendo

o Matarani.

Actualmente, por falta de previsión en la política ferroviaria, por falta de iniciativa muchas veces y, tal vez, por falta de competencia de parte de algunos organismos o de los jefes encargados de prevenir estas situaciones irregulares, el Ferrocarril de Arica a La Paz está trabajando con un veinte por ciento de su capacidad. Esta disminupor ciento de su capacidad. Esta disminu-ción del ochenta por ciento del embarque de mercaderías bolivianas hasta la costa, o vi-ce versa, significa que en este mismo por-centaje se ha ido a incrementar el comer-cio o las actividades de los puertos peruanos. Esto significa el empobrecimiento y prácti-camente la muerte de esa región.

camente la muerte de esa región.

Por estas razones, y porque existe la circunstancia de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado pudo trasladar material del Ferrocarril Salitrero al Ferrocarril de Arica a La Paz, deseo que se envie oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para que, a su vez, pida antecedentes sobre el particular a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado e informe a la Honorable Câmara acerca de las medidas que se han tomado para atender a las necesidades del Ferrocarril de Arica a La Paz, sobre las deficiencias que se han anotado y, especialmente, para que indique la situación del equipo ferroviario que estaba trabajando en los últimos tres años en relación con el equipo que actualmente está sirbajando en los últimos tres años en relación con el equipo que actualmente está sirviendo las necesidades del puerto de Arica,
y asimismo, para que informe sobre el volumen de las mercaderías que han entrado y
salido por el puerto de Arica en los últimos
tres años.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Se dirigirá el oficio solicitado por el Honorable señor Undurraga.

18.—ALUMBRADO ELECTRICO DE LA CIUDAD DE CONSTITUCION.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Quedan cinco mínutos al Comité Liberal.
El señor DEL RIO (don Humberto). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Tiene la palabra el Honorable Diputado por
Maule.

El señor DEL BIO (don Humberto).

Maule.

El señor DEL RIO (don Humberto).— Señor Presidente, hace algún tiempo me referir al problema del alumbrado electrico de la cludad de Conatitución, porque el estado de esa planta es verdaderamente desastroso. En este momento, tengo en mi poder el informe que el señor Director General de Senvicios Eléctricos mandó al Ministerio del Im terior, en el que se expone la situación de asta niante aláctrica y los madios que se esta procesa de senvicios el que se expone la situación de asta niante aláctrica y los madios que se esta por el control de la contro

sidente, que con los fondos que actualmente tiene la Dirección General de Servicios Eléc-tricos, no hay ninguna posibilidad de poder mejorar esta planta en condiciones de que pueda prestar la capacidad mínima para

mejorar esta planta en condiciones de cue pueda prestar la capacidad minima para atender a la población.

Hace poco tiempo se encargó a Alemania un motor "diesei", el que debe liegar a fines de este año. Para poder regularizar este servicio, según este informe, se necesilan tres de estos motores y tres grupos a "gas pobre", que tampoco existen. Han sido reparados algunos motores viejos, pero no hay fondos para poderlos instalar.

Es indispensable que el Supremo Gobierno destine, por lo menos, alguna parte de los fondos que hay para estas necesidades, a fin de poder instalar, siquiera, este motor, que llegará a fines de noviembre próximo. En todo caso, señor Presidente, voy a presentar a la consideración de la Honorable Cámara un proyecto de ley para liberar de impuestos y de derechos de aduana a este motor. Pero no vamos a solucionar ni siquiera en parte este problema, si el Gobierno no destina los fondos indispensables para poderlo instalar, como para poder hacer funcionar también otros motores que han sido reparados, pero sin que haya los medios de poderlos poner en trabajo.

Nada más, señor Presidente.

19.—FALTA DE FLETES FERROVIARIOS PARA EL TRANSPORTE DE MADERA — PETICIÓN DE OFICIO

El señor CAMPOS (don Enrique).—¿Cuántos minutos quedan al Comité Liberal, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Le quedan tres minutos, Honorable Dipurado.

el señor SMITMANS (Vicepresidente). — quedan tres minutos, Honorable Dipu-

El señer CAMPOS (don Enrique). — Pido

El señor CAMPOS (don Enrique).— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor SMITMANS (Vicepresidente).—
Tiene la palabra Su Señoria.
El señor CAMPOS (don Enrique).— Deseo reiterar una petición que hice en otra oportunidad, en compañía de otros Honorables Diputados, en el sentido de solicitar del Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado los antecedentes que obran en su poder sobre el grave problema que se ha creado con motivo de los fletes ferroviarios, especialmente en lo que concierne al transporte de madera de la zona sur a la capital.

ne al transporte de madera de la zona sur a la capital.

Por la prensa y por diversas comunicaciones que han hecho diversas empresas madereras del sur, se ha manifestado en forma unánime el peligro que se cierne sobre los productores de madera por falta de fietes, lo que ha traido la paralización de muchas faenas. Y ahora que estamos en visperas de un nuevo año en lo que se refiere a la explotación de la corta de maderas en las montañas del sur, creo indispensable que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado de a conocer los planes que tiene a fin de aumentar el número de carros y las disponibilidades para que pueda ser transportada esta materia prima indispensable para el desarrollo y progreso del país.

En mi último viaje a la zona de Cautin, he podido comprobar el descorazonamiento que existe entre los productores de madera del sur por esta situación dificil que se les ha creado por la falta de los carros necesarlos para traer la producción al centro del país.

No se trata tan sólo de un peligro para

rios para traer la producción al centro del país.

No se trata tan sólo de un peligro para el capital invertido, sino que hay miles de obreros que trabajan en esta industria que se encuentran perjudicados por esta falta de interés que ha demostrado la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para poder solucionar, de una vez por todas, el angustioso problema de la falta de transporte.

Deseo, señor Presidente, que en nombre de la Honorable Cámara, y si no hubiera número, en nombre del Comité Liberal, se pida informe al señor Ministro de Obras Públicas y Vias de Comunicación, sobre las medidas que se han tomado con el objeto de cautelar los intereses de este importante rubro de la riqueza nacional.

El señor PUENTES.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

rable Diputado?

Solleito que en el oficio correspondiente
se haga presente a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado la conveniencia de establecer tarifas rebajadas para el transporte
de maderas hacia los puertos de Corral y

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en nombre del Comité Liberal y en la forma solicitada por los Ho-norables señores Campos, don Enrique, y

20.—INCUMPLIMIENTO DE LA LEY N.o. 9.856, QUE AUTORIZO LA ACUNACION DE MONEDAS DE CUPRONIQUEL Y DE

COBRE— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
turno siguiente corresnonde al Comité
nservador Tradicionalista.

ezco la palabra. señor TAGLE VALDES.— Pido la pala-

El señor SMITMANS (Vicepresidente). -

Tiene la palabra Su Señoria. El señor TAGLE VALDES.— Señor Presi-

dente: Quiero ocuparme esta tarde, haciendo uso de la facultad fiscalizadora que la Constitución Política otorga a esta rama del Congreso Nacional, de la aplicación, a mi juicio incorrecta, que se ha dado a la Ley No 9.856, de 27 de diciembre de 1950, por la cual se autorizó al Ejecutivo para hacer una emisión de monedas de cuproníquel. Recordará el señor Presidente que en ese entonces existia una gran escasez de moneda divisionaria, y que el Ejecutivo envió a esta Cámara un proyecto de ley destinado a poner remedio a esa insuficiencia que se hacía sentir en todo el país. Estudiado el proyecto por las Comisiones correspondientes, y una vez que pasó a la Cámara para su discusión, se pudo apreciar que se había transformado en un proyecto de aumento de sueldos en favor de un reducido grupo de funcionarios de la Administración del Estado.

Pues bien, pasó el tiempo, y en vista de que la emisión de moneda divisionaria no se hacía, es decir, que no se cumplía con el objetivo principal de la ley, presente a la Ho-norable Cámara un proyecto de acuerdo, que fué aprobado por unanimidad, y que decia

"TENIENDO PRESENTE:

Que el 27 de diciembre de 1950 fué proulgada la Ley N.o 9.856, que autorizó la
ruñación de monedas de cuproniquel y de

2.0) Que el articulo 3.0 autorizó al direc-rio del Banco Central para retener una torio del Banco Central para retener una suma entre el 3 y el 7 por ciento de la participación fiscal de las utilidades del Pen-co, con el fin de destinarlo a la especiali-zación técnica del personal de Especies Va-loradas pudiendo, con cargo a esos tondos, contratar además personal técnico en el país

on el extranjero;
3.0) Que ha transcurrido más de un año
sin que las referidas monedas hayan salido
a la circulación,
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

Oficiar al señor Ministro de Hacienda,

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
ACUERDA:
Oficiar al señor Ministro de Hacienda, a
fin de que informe a la Honorable Cámara
sobre los puntos siguientes:
a) Motivos por los cuales no se ha dado
cumplimiento a la referida ley en la parte
que dispone la acufación de monedas;
b) Si se ha dado o no cumplimiento en la
parte que retiene fondos, de la utilidad del
Fisco en el Banco Centrai, por que sumas
y en qué fechas;
c) Destino que la Superintendencia de Casa de Moneda y Especies Valoradas ha dado
a las sumas que hubiere percibido, detaile
del personal técnico contratado en el país o
en el extranjero, y, al mismo tiempo, forma
en que se han invertido los fondos que la
ley destina a la especialización técnica del
personal de sus servictos.

Aprobado este proyecto de acuerdo, se dirigió al señor Ministro de Hacienda el correspondiente oficio, y debo declarar con franqueza que fué uno de los que han merecido
contestación de ese Secretario de Estado.

En lo relativo al primer punto, dice el
oficio que debido a la situación internacional
no ha podido llevarse a cabo la acuñación de
monedas de cuproníquel. Luego, puede cerciorarse la Honorable Cámara de que no se
cumpiló el objetivo principal de la ley.

En el punto segundo del cuestionario, preguntaba el Diputado que habla, qué sumas
había retenido de la participación fiscal en
las utilidades del Banco Central, de acuerdo
con lo establecido en la Ley 9.856. Dice el
ofició que el 31 de diciembre del año 50 se
retuvieron \$ 3.977.227.32 y el 30 de julio
de \$ 7.859.805.28.

Como ha transcurrido un año desde el envio de este oficio, ya debe haberse acumulado o retenido una suma superior a los 15
millones de pesos. Tenemos, entonces, que
la ley no se aplicó en la parte que establecia la acuñación de monedas; pero si, en la
parte que disponia la retención de garte del
Directorio del Banco Central de una parte
de las rentas que le correspondia al Fisco.

Vamos a ver ahora qué se hizo con este
dinero.

En el número 3.0 del oficio a que me vengo
refiriendo, se d

dinero.

En el número 3 o del oficio a que me vengo.

En el número 4 del concesamente que del to-

Vamos a ver ahora qué se hizo con este dinero.

En el número 3.º del oficio a que me vengo refiriendo, se dice expresamente que del total de \$ 7.859.805.28 retenido por el Banco Central, se han destinado las siguientes cantidades: al personal técnico contratado en el país —5 empleados — 298-940 pesos; no se incluyen en esta cifra los honorarios de \$ 80.000 de dos auditores contratados para practicar una revisión y arqueo general de los valores y materiales en custodia y en proceso de elaboración, en poder de la Superintendencia, valores del orden de los diez mi miliones de pesos, cuya cancelación debe efectuarse al término de su labor. Pargado en el año al personal de empleados hasta el treinta de noviembre, por concepto de especialización técnica, \$ 883.609.

De manera que se dió una especie de sobresueldo al personal, sin motivo alguno. Finalmente, señor Presidente, en la letra el del oficio a que me estoy refiriendo, se dice textualmente: "Gastos de pasajes y estada en Buenos Aires de 3 funcionarios para estudios sobre las nuevas prensas de impresión de billetes, y compra de textos de carácter técnico, \$ 71.787".

En otras palabras, se han cercenado al Fisco entradas superiores a 15 millones de pesos; no se ha cumplido el objetivo primordial de la ley, cual era el de facilitar las transacciones pequeñas del comercio y pagos de bajo monto, por medio del aumento del volumen de la moneda fiduciara en circulación; no se ha cumplido el objetivo primordial de la ley, cual era el de facilitar las transacciones pequeñas del comercio y pagos de bajo monto, por medio del aumento del volumen de la moneda fiduciara en circulación; no se ha emitido ni un centavo en las monedas ordenadas acuñar por la ley referida; se ha contratado personal para nuevos trabajos que no se han llevado a cabo; se ha aumentado el sueldo al personal existente, por una ley de favor extraordinario, en \$ 883.000, ya que estos empleados recibieron los aumentos de la ley llamada "econômica", y posteriormente los de la Ley 10.343; y finalmente, tres

das al Fisco, tomândolas de las que pudiéramos llamar regalias que le corresponden
de las utilidades semestrales del Banco Central; y estos dineros que tanta falta le hacen, han sido invertidos, no en la fabricación de moneda divisionaria sino en aumentos de sueldo del personal, declarando, además, técnicos a algunos de ellos y enviando
tres funcionarios a comprar libros, de cuyo
contenido parece aún no se ha minito, a pesar
de que la moneda no se ha emitido, a pesar
de que la ley rige desde hace dos años, o sea,
desde el 27 de diciembre de 1950.

Pido que estas observaciones sean trasmitidas al señor Ministro de Hacienda, puesto
que es facultad privativa del Consejo del
Banco Central retener o no retener estas
regalias que la Ley 9-356, ya referida, establece que corresponden al Fisco y que proceden de las utilidades semestrales de aquel
Banco.

Banco.

Era cuanto queria decir, señor Presidente; y ruego a Su Señoria tenga a bien disponer el envio del oficio que he solicitado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio, en la forma solicitada por el Honorable Diputado por Aconcagua.

21.—REPARACION DE LOS CAMINOS DE MELIPILLA A VALPARACIO. Y DE LA REGION DE MALLARAUCO. — PETICION DE OFICIOS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —

CION DE OFICIOS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Le quedan 5 minutos al Comité Conservador tradicionalista.

El señor REYES (don Juan de Dios). —
Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Tiene la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor NOGUERA. — ¿ Me permite, Hosnorable colega, usar de la palabra sólo por un minuto?.

El señor REYES (don Juan de Dios). -Con todo gusto, Honorable Diputado. El señor SMITMANS (Vicepresidente).→ Con la venía del Honorable señor Reyes, tie-

ne la palabra el Honortose ri or Noguera.

El señor NOGUERA.— Se lor Presidente, los camines que van de Melipilla a Veraico, perando por ibacache y Casablauca, como asimismo los de la región de Maliarauco, están en completo abandono.

Por esta razón, señor Presidente, pido que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas y Vias de Comunicación, para que remedie cuanto antes esta situación, pues ya se aproxima la época en que en esa zona se hace el acarreo de las cosenhas de papas nuevas que vienen tanto a Santiago como a Valparaiso, y los caminos se encuentran en muy mal estado de conservación.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá oficio, en la forma solicitada por el Honorable señor Noguera Prieto.

22.—DEFICIENCIAS EN LOS SERVICIOS DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes Moya.

El señor REYES (don Juan de Dios).—

Moya.

El señor REYES (don Juan de Dios).

Señor Presidente, si un servicio público en este país requiere que se le apilque un termocauterio, que necesite realmente una reorganización, es el de los Ferrocarriles del Distance.

Estado.

En efecto, Honorable Cámara, día a día, las personas que usan este servicio se imponen de que él se encuentra en desorganización. Multiples irregularidades conoce el público; pero ninguna de ellas ha llegado a establecerse con claridad.

Por ejemplo, en muchas ocasiones el Diputado que habla ha oído que altos jefes de la Empresa reciben subvenciones de grandes compañías, para obtener una movilización expedita.

ción expedita.

Debe ser así, efectivamente, porque estas grandes compañías nunca se quejan de la falta de vagones en los ferrocarriles para realizar sus negocios. Pero los agricultores del sur, los pequeños comerciantes, los madereros y los industriales, lesos si que no pueden conseguir nunca carros en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado!

Hablo estas cosas, señor Presidente, porque no soy agricultor, ni desarrollo actividades que me obliguen a recurrir a los servicios de esta Empresa. Sin embargo, creo que no hay nadie que no comparta con el

vicios de esta Empresa. Sin embargo, creo que no hay nadie que no comparta con el Diputado que había el deseo de que esto se mejore. Ojalá el nuevo régimen, que se inicia con tantos auspicios, aplique el termocauterio en esta empresa, que ya está constituyendo un verdadero desprestigio para el país.

ra el país.

El señor PUENTES.— ¿Ya se volvió iba-

filsta Su Señorla?
El señor REYES (don Juan de Dios).—
¿Por qué? ¿Por que me intereso por un problema de transcendencia para el país soy
ibañista? Me extraña el criterio de Su Se-

El señor CASTRO.— Ojalá que sus pre-ocupaciones por la buena marcha de los servicios públicos lo tornen ibañistas... —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA-

—HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).—
Quiero manifestar que se han suprimido
muchos trenes, en servicios que antes se
desarrollaban en forma normal, que todavia no se restablecen.

Y, lo que es peor, señor Presidente, las
personas que, por lo general formulan sus
reclamos a esta Empresa prepotente, se encuentran al recurrir a ella con individuos
faltos absolutamente de cultura.
Recuerdo que, en una oportunidad, hice

faitos absolutamente de cultura.
Recuerdo que, en una oportunidad, hice
un reclamo en la Estación Alameda, por supuesto sin manifestar mi calidad de parlamentario. Un señor Pavez, jefe nocturno,
me recibió como si se tratara del último gafián que protesta; como se dice vulgarmen-te, me recibió "en las astas". Ultimamente, estuve en la ciudad de Cau-

quenes y, al regreso, a pesar de que nume-rosas personas habían tomado sus boletos de primera clase, se nos trajo a todos en carros de tercera. Yo soy muy modesto, señor Presidente: no me importa la clase de vagón en que viajo, pero no hay duda que es una irregularidad esto de que se vendan boletos de primera y después se transporte al pasajero en un carro de ter-

transporte al pasajero en un carro de tercera clase... Yo digo: y a los de tercera, ¿cómo se les transportas ¡A lo mejor se les trae en carros de rejas!

Esto es realmente irritante; estos hechos revelan que, verdaderamente, no se tiene respeto por la personalidad humana, por el país mismo, ni por ciudades, como la de Cauquenes.

Indigna la despreocupación, la indiferencia que la Empresa manificata por esta región del país. En general, ella misma tiene la culpa de su desfinanciamiento, y después viene a pedir millones y millones como bonificación.

Como si esto fuera poco, ayer solamente

niticación.

Como si esto fuera poco, ayer solamente me encontré con otro individuo inculto, que desprestigia a la Empresa por su falta de respeto hacia las personas.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—
Permitame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista.

dicionalista.

El señor REYES (don Juan de Dios).-¿Por qué no solicita el asentimiento de la Sa-la para prorrogar mi tiempo solamente en minuto seños Presidente a fin de deler

un minuto, señor Presidente, a fin de dejar perfectamente especificada esta irregularidad que estoy denunciando?

El señor SMITMANS (Vicepresidente), — No hay número en la Sala, de manera que no podría adoptarse acuerdo. denunciando?

El turno siguiente le corresponde al Comi-

El señor REYES (don Juan de Dios) — Podria concederme un minuto el Honorable señor Meléndez... El señor MELENDEZ .- No tengo inconve-

nte, stempre que sea un minuto.
-HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

—HABLAN VARIOS SENORES DIPUTADOS
A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Se
trata, señor Presidente, del conductor del Fiecha del Sur, señor Zamora, individuo que poco menos que me arroja del tren, a pesar de
que el Jefe de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, señor Gualda, ha dado instrucciones de que se haga parar el Flecha
los días lunes, cuando hay parlamentarios en
la estación de Talea. Esta norma se había respetado en forma invariable desde hace varios
años, pero ayer este señor conductor pretextó
que el ignoraba tal orden, a pesar de habérsela dado a conocer el caballeroso Jefe de la
Estación de Talca.

Yo subi por ser parlamentario. Sin embargo, en una semana anterior, por si y ante si
el Conductor denegó la solicitud de un comerciante que pagaba detención, pasaje y
asiento. Me pregunto: ¿cómo quiere financiarse esta Empresa, si no se dan facilidades
a los hombres de comercio, como aquel que

quedó sin subir? Un caso igual le ocurrió al Honoracie señor Urcelay el lunes anterior, y en esa oportunidad, el Conductor, señor Zamora, dejo abajo al comerciante señor Enrique Lobos, que tiene abono.

Yo protesto de semejantes hechos, porque estos funcionarios, además de desprestigiar a la Empresa, no favorecen su financiamiento.
El señor MELENDEZ.— ¡Reclamo mi derectos señor Presidente!

El señor MELENDEZ.— ¡Reclamo mi derecho, señor Presidente!

El señor REYES (don Juan de Dios).— Por eso, quiero dejar estampada mi protesta y solicitar que se trasmitan mis observaciones al señor Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a fin de que las considere en la hoja de servicio de los maios funcionarios que he denunciado, e instruya el sumario que corresponda

Agradezco al señor Meléndez su gentileza.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—
Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro que corresponda.

Se enviara el oficio solicitado por Su Señoria al señor Ministro que corresponda.

23.—LABOR SOCIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE PRISIONES.— PETICIONES DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Meléndez, don Jorge.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente.

Deseo ocupar la signejón de mis Honorable.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente. Deseo ocupar la alención de mis Honora-bles colegas durante breves minutos para re-ferirme a una interesante obra de significa-tivo alcance social que se viene realizando en la Dirección General de Prisiones y que podría servir de pauta para poner en ejecución un vasto plan de trabajo, mediante la partici-pación organizada de los penados, en obras públicas y construcción de viviendas para em-

pleados y obreros.

A comienzos del año pasado la Dirección de los servicios a que me vengo refiriendo, inició la construcción de un moderno prede los servicios a que me vengo refiriendo, inicio la construcción de un moderno preventorlo para enfermos cardiacos y colonia de reposo en el vecino balneario de Lio-Lieo. Para financiar la iniciación de estas obras el personal de dicha institución, en un gesto solidario, aportó cuotas voluntarias hasta enterar una suma aproximada a los 400 mil pesos, al mismo tiempo que la superioridad resolvió ocupar a obreros especializados y aprendices que cumplian condenas en la prisión de San Antonio, y a los que se les viene pagando salarios con los que han podido atender a las necesidades de sus hogares en desgracia. Es evidente, Honorables colegas, que la construcción de este centro de salud en las condiciones señaladas es el primer, intento serio realizado en el país destinado a regenerar a un importante número de hombres que por causas que no es del caso analizar en este instante, delinquieron. Yo he podido ver a ese grupo de ciudadanos en desgracia, y creo que tamblén habrán tenido oportunidad de comprobarlo los Honorables Diputados del Cuarto Distrito de Santiago, cómo, desde las primeras horas de la mañana, sin mayor vigilancia, empuñando la pala, colocando ladrillos o ejecutando cualquiera labor referente a la construcción, dedican con intima satisfacción y ategra sus mejores esfuerzos en el trabajo que se les ha asignado.

Yo creo, señor Presidente, que iniciativas de

facción y ategra sus mejores estuerzos en el trabajo que se les ha asignado.

Yo creo, señor Presidente, que iniciativas de esta naturaleza debieran contar con el permanente patrochio del Gobierno, porque cs el único medio de luchar contra el creciente aumento de la delincuencia, a la vez que permite, mediante el trabajo dignificante, la resuccionado de los delincuencias que hay alvan generación de los delincuentes que hoy viven en un ambiente de horrorosa promiscuidad y en la mas compieta oclosidad, como lo pude comprobar en una visita que praeticara a la Cárcel Pública a principlos del año en curso. Por eso, he querido comentar la experien-

Cárcel Pública a principlos del año en curso. Por eso, he querido comentar la experiencia que se realiza en el vecino balnearlo de Lio-Lieo, a fin de llamar la atención del Parlamento y del Ejecutivo para que dentro de los planes de obras públicas ya aprobados se considere especialmente la ocupación de los penados, previa selección de los mismos.

Finalmente, señor Presidente, deseo destacar en forma especialisma, la labor silenciosa y constructiva que le ha correspondido en esta obra de tanta importancia a un modesto funcionario de los Servicios de Prisiones. Me reflero al señor Jorge Lobo Reyes, quien, con tesón y dedicación, logró interesar al Gobierno, especialmente a los ex Ministros aeñores Ignacio Palma Vicuña y Germán Plcó Cañas, a fin de que prestaran su concurso a esta iniciativa. La labor desarrollada por este funcionario, periodista y amigo, ha sido encomiable. Por eso solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Justicia, en nombre de la Cámara, para que, como un justo reconocimiento, disponga que en su hoja de servicio, se le anote una felicitación.

También deseo que se dirija oficio al señor Ministro de Okgas Públicas y Vias de Comur

También deseo que se dirita oficio al señor Ministro de Olegas Públicas y Vias de Comunicación, para que en las obras por realizarse sean ocupados los penados de las distintas prisiones de Colle, con lo cual será posible terminar con estas verdaderas escuelas del delito que hoy constituyen los establecimientos carcelarios mientos carcelarios

El señor SMITMANS (Vicentesidente) Se dirigirán los oficios solicitados por Honorable señor Melèndez.

po lo va a ocupar el Honorable señor Cas.

24 - A Carre

24 .- ACTUACION FUNCIONARIA DEL SE. CRETARIO DEL JUZGADO DE LETRAS DE RANCAGUA, SENOR CARLOS LE-TELIER. — PETICION DE OFICIO: señor SMITMANS (Vicepresidente):

Con la venia del Honorable señor Meléndez, tiene la palabra el Honorable señor Castro. El señor CASTRO. — Señor Presidente, hace mucho tiempo tuve la oportunidad de entrevistarme con el entonces Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, señor Truc-co. a quien expresé un reclamo que habían formulado algunos abogados y particulares de la ciudad de Rancagua, que habían sido victimas de las irregularidades del señor Carlos Leteller, Secretario del Juzgado de

Rancagua.

Desgraciadamente, si bien es cierto que

Desgraciadamente, si bien es cierto que el señor Trucco me atendió cordialmente, no tomó las medidas del caso para devoiver la confianza a las mencionadas personas.

Pues bien, he tenido la ocasión de comprobar en el terreno mismo que la conducta de dicho funcionario deja mucho que desear. Algunos abogados, victimas de los procedimiento irreguiares de esa persona me han demóstrado irredargüiblemente, que su actuación de ninguna manera se concilia con la imparcialidad que debe observarse en tases cargos.

tales cargos.

Este estado de cosas se venía prolongando desde hace mucho tiempo, hasta que un familiar de un Ministro de la Corte Suprema, el señor Fontecilla, fué victima de los prácticas de la corte suprema, el señor fontecilla, fué victima de los prácticas de la práctica de la corte suprema de la corte suprema de la corte suprema de la corte de la procedimientos que ha puesto en práctica dicho funcionario. Esto dió motivo para que la Ilustrisima Corte de Apelaciones designa-

ra un Ministro en Visita, a fin de que mara conocimiento de la situación por case en ese Juzgado. Desgradadamente, el crito a una serie de diligencias rutinatias hechos ocurridos, en minima parte por estas consideraciones, solicito a una serie de diligencias rutinatias hechos ocurridos.

Por estas consideraciones, solicito a Honorables colegas que se sirvan a acuerdo para oficiar al serior mínima Justicia, con el fin de que a travia de organismos respectivos ordene o solicito de consideraciones.

Justicia, con el fin de que a aimato organismos respectivos ordene o solicita de sumario en dicho Juzgado. Penonina podría, en un momento dado, si el sidor pistro sumariante lo estimara becada a la sumariante su consideración les paras afectadas y los antecedentes que e probarían que el señor Carlos Letales, desempeño de sus funciones, deja meda desear.

probarian que el señor Carlos tatules el desempeño de sus funciones, deja mucio desear.

El señor UNDURRAGA. — (Me para el señor UNDURRAGA. — (Me para el señor CASTRO. — Con mucho la señor Castra el señor SMITMANS (Vicepreadesis).

Con la venía del Honorable señor Castra el señor UNDURRAGA. — Yo tro (Su Señoria ha sido informado enteño en este el señor UNDURRAGA. — Yo tro (Su Señoria ha sido informado enteño en este el señor Leteller es unánicas te, porque el señor Castra de Señor Patat de la Hustrislima Corte de Santiago de le representar la conducta del señor señor señor la mucho más corta que mo do el procedimiento de enviar oficia informationa de la señor Castra (Les enviar oficia informationa de la señor Undurraga, por quien tengo ma precio; desgraciadamente, el Honorable señor Castra que yo la conoxo.

Al respecto, debe informar al Honora señor Undurraga que ya no se trata de las de que tralga informaciones que me ha dado terceros, sino que estoy perfetam en situación de decir al señor Ministro a situa o a cualquier investigador que la ducta del señor Leteller no se concilia n mínima parte, como ya lo he diene anta la conducta que deben exhibit estos tima marios. De manera en la conducta que deben exhibit estos tima marios. De manera en la conducta que deben exhibit estos tima marios. De manera en la conducta que deben exhibit estos tima marios. De manera en la conducta que deben exhibit estos tima de la conducta de la conducta que deben exhibit estos tima del conducta el señor Leteller no se concilia n mínima parte, como ya lo he diene anta la conducta que deben exhibit estos tima del conducta del señor Leteller no s

mínima parte, como ya lo he dicho anter namima parte, como ya lo he dicho anie, la conducta que deben exhibit estos tan narios. De manera que si el honrable undurraga no da crédito a mis palabra ruego me dé la oportunidad, si el caso le quilere, para demostrarle palmariamente lo que estoy exponiendo es absolutam verdadero.

veradero.

El señor UNDURRAGA.— Si yo no po en duda lo que dice Su Señoría; lo que la dicaba era que usara el procedimiento de rigirse directamente a un Tribunal com

El señor CASTRO .- Desgraciadamente estado esperando mucho tiempo que los bunales de Justicia actúen en este asu Además, la negligencia que se ha obten está conspirando para que en el Justato Rancagua se produzca, en cualquier mos to, una situación violenta que todos ma lamentas.

De manera, señor Presidente y estimado lega, que he llegado a adoptar este pro miento, que a mi me resulta también un duro pero que me parece absolutamente

25.—NECESIDAD DE UN MAYOR CONT EN LOS CRUCES SOBRE LAS LIN DE LOS FERROCARRILES DEL ES

DE LOS FERROCARRILES DEL ES

DO .— PETICION DE OFICIO.

El señor CASTRO .— Quisiera tambian

ñor Presidente, referirme en breves pals

al accidente ferroviario ocurrido hace at

tiempo frente al pueblo de Rengo. Quis

que se oficiara al señor Ministro de O

Públicas y Vias de Comunicación hacien

ver la conveniencia de que la Empresa de

Ferrocarriles del Estado observe el mini-Ferrocarriles del Estado observe el mi de cuidado en lo que se retiere al trabio deben realizar los guardabarreras, que en do que así se llaman los obreros encargados

cuidar los pasos de caminos en la via ter Para justificar el accidente que he dis se ha dado como expitación que la pri-encargada de ese pase nacia un trasjo-turnos, por jornadas de ocho horas y había terminado su labor a las sels de tarde.

A mi me parece, Honorable Caman, en un lugar como ese punto de entras pueblo de Rengo, que tiene tanto movime tanto tránsito, no debe la Empresa sen sólo a cumpilir con sus obligaciones o mentos. Frente al pueblo de Rosario estambién otro paso de camino por la varrea que tiene mucho tránsito, musho miento. Me parece que aqui, desgradámie, ni siquiera existen barreras de mate Cada vez que me ha tocado transitar por ecamino, he podido observar que no hay nombre encargado de cuidar la passás los automóviles.

los automóviles.

Por este motivo, señor Presidente, rues
la Honorable Corporación que se sirva di oficio al senor Ministro de Vias y O blicas con el objeto de que se ponga en sitica un procedimiento más celeso con res to a estos pasos de camino por las rreas no sólo de la provincia de OHE no de todo el país. No podemo sun hecho de que los conductores de vehicobervan en Chile, las reglas de todos para en como se base en otros paixes. Tener como se hace en otros países. T encarar una realidad. Nuestros co como se hace en otros parecencarar una realidad. Nuestros codectore vehículos son negligentes. No podema rar que ellos detengan sus vehículos sivia férrea, como ocurre en otros paises, y yan a observar si viene un tren por potro lado. Creo que la Empresa de la securites del Estado debe encarar está real y tomar todas las medidas dei caso para ni por nada vuelva a producirse un hecho desgraciado, cuya posibilidad ya se bi denunciado en Rengo.

El señor PUENTES.— ¿No se podris cole se mecanismo eléctrico que señala la presentada de un tren mediante un brazo y banderilha?

banderilha?

El señor CASTRO — Creo que, si trans
la pregunta al señor Ministro de Obrablicas, ganariamos todos.

El señor BARRA — También se la par
mandar un dibuto.

mandar un dibulo.

El señor PUENTES.— El Honorable se Barra tamblén pide que se mande un de El señor SMITMANS (Vicepresidente).

Ruego a los Honorables Diputados se an no interrumpir.

li un solo hombre actúa a la escabrosa película Mochachas de uniforme"

Sa aparecer hombres en suchachas de uniforme", en sea una de sus escenas, sin enurgo, está intente el protima por ellos provocado. A sur de lo escabroso del asun a se ha conseguido realizar as producción, con decoro y

m producción, con decoro y midad.

misma Dillan, la famosa en europea, realiza toda una autón de au dificil rol, jun.

Marga López. "Muchachas a miforme" se estrenará en prómimo martes, en los cines lota Lucía y Cervantes.

Boy se estrena "Una noche traicionera"

Exhibieron en privado el film "Fruto del pecado"

film "Fruio del pecado"

En el Cine Plaza se exhibio ayer en privado, para periodistas y escritores. la producción francesa "Fruio del pecado", que ese cine estrenará la próxima semana. El hérce del film es un niño, hijo de una mujer muy conocida en el barrio alegre de Marsella. El pequeño lucha por conseguir que su medre esté a solas con él y no comprende por que motivo visitan su casa seres que le disgustan por sus maneras vulgares.

Bach, Beethoven, Franck, y Debussy en el recital de piano de Flora Guerra

mat:
Bach: Fantasia con fuga. Capricho (primera audición en Chile). Beethoven: Sonata Op. 2 N.o.
3. Debussy: 4 preludios. César
Franck: Preludio, coral y fuga.

"Una gallega baila mambo", NUEVAS ATRACCIONES EN

es para mayores y menores EL CIRCO BUFFALO BILL

Hoy exhiben en privado "Rosita del Cachapoal"

Hoy será exhibida en privado, en el salón de honor de la Uni-versidad de Chile, la produc-ción nacional "Rosita del Ca-shapoal".

Una noche en la niebla". comedia de Lucía Richard, leerán esta tarde a las 7

lectran esta farde a las 7

Esta tarde, a las 19 horas, en el Instituto Chileno Norteamericano, se efectuará una reunión del Ciub de Autores Teatrales, la cual estará dedicada a la
lectura dramatizada de la comedia inédita de Lucia Richard de Piedrabuena, "Una noche
en la niebla". La entrada es
cibre. La lectura dramatizada de la obra estará a cargo
del Teatro de Ensayo.

Se acerca el debut de Naveda en el Dieciocho con obra de C. Vattier

Enorme ha sido el interés despertado por el anuncio del proximo estreno de la compañía que dirigirá Eduardo Naveda en el Teatro Dieciocho.

Esta vez ha seleccionado una compañía magnifica, de la cual será la principal figura femenina, la primera actris de Buenos Aires, Josefína Ríos, El estreno será el miércoles próximo con la comedia de Carlos Vattier, "Al cielo se va de guan tes".

El increible y tormentoso romanoe de una arlatócrata con un chofer de micro veremos el martes en el Santiago, cuando Pel. Mex., entregue a la consideración del público la comedia de Filmax "Una gallega balla mambo", la ultima creación de la popular actriz bonaerense Nini Marshall (Catta).

Esta vez. es acomoafiada por Joaquín Pardavé, Silvia Pinal, José del Rio, Miguel Arenas, José Puildo, Antonio Bravo, Los Panchos y Tofia la Negra, Es un film para todo espectador.



ALMA MONTIEL la joven actriz nacional que interpreta el rol de "Hurydice", en la obra del mismo nombre, original de Jean Anoulih que exhibe diariamente en el teatro Maru la Compañía que dirige Georges Riviere, Junto a Riviere y a Alma Montiel se destacan en la interpretación Raúl Montenegro, Calvin Lira. Alberto Rodríguez. Cabriela Montes. Rolando Cortés. y otros. Los decorados son originales de Carlos Johnson y la música es de Tito Ledermann.

MARIES SANTA LUCIA CERVANTES LA GRAN PELICULA DEL ANO TRASEMA DILIAN Muérfana y abandinada buscaba AMOR... y encentró el PECABO Una pelicula sia HOMBRES... p ALICIA CARO ROSAURA REVUELTAS **NMUCHACHAS** de UNIFORME!

ESTA NOCHE FESTEJAN A | LA NACION.—Viernes 26 de septiembre 1952—21 VAN THIENEN EN EL TAP

20 horas de lauy,
adherentes,
Sabemos que representantes
del gremio cinematográfico, periodistas y gente de radio y
teatro, desean demostrar su ad-Autoridades asistirán a

"Frente a los gangsters"

Invitados por la Republic astatirán a la exhibición de "Frante
a los gangates", que se presenta
en el Plasa, el Alcaide de Santiago, den Germán Domínguez; el
director general de Carabinaro,
general don Humberto Meneses
Madrid, y el coronel, don Altro
Arévalo. "Frente a los gangater"
trata de las revelaciones del crimen recién descubierto por el
Senado de los Estados Unidos.
Claire Trevor, Luther Adler, Brian
Donleyr, Forrest Tucker y John
Russell, son los principales inférpretes,





Mañana sábado 27 y domingo 28. ¡Alegría para sus niños! Mañana, matinée infantil, a las 3 de la tarde; vermouth, 6.20, y nocturna, 9.40. Todos vamos al "Caupolicán".



TEATRO MUNICIPAL TEMPORADA OFICIAL DE OPERA DE 1952

HOY VIERNES DESCANSO

MAÑANA SABADO — A LAS 6.15 P. M. 3.a Función Abono Turno "B"

TELLC

RAMON VINAY — VICTOR DAMIANI — DELIA RIGAL Director: JUAN E. MARTINI

DOMINGO - A LAS 6.15 P. M. 4.e Función de Abono "A"

MARCELA DE LA CERDA — MARIO PASQUETTO GENARO GODOY — EMA BRIZZIO . Director: ENRIQUE GIUSTI

LOCALIDADES EN VENTA: BOLETERIA FONO 31407

El señor BARRA. — Yo no he interrumpito, señor Presidente.
El señor CASTRO. — Me parece que este
ucidente, que costó la vida a diez o doce
personas, es algo sumamente grave, que no
a puede "festinar". No sé cual es la intention de mis Honorables colegas. Yo estoy
contribuyendo a que en el país no se vuelva
a producir, por negligencia de algunos fundonarios, un accidente tan conmovedor come éste que ha fenido que lamentar la Nadón.

En estos momentos, se están distribuyendo nemos dineros provenientes de la mayor entrada...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
El legado la hora, Honorable Diputado.
Como no hay número en la Sala, se dirigifia los oficios solicitados por Su Señoria, en
tembre del Honorable Diputado.
Se va a dar lectura a la Tabla de Fácil Desmeto.

El señor CASTRO — ¿Cuantos minutos me quedan, señor Presidente?

edan, señor Presidente? El señor SMITMANS (Vicepresidente). El terminado el tiempo del Honorable Dipu-Fi señor CASTRO .— Me parece que todavia

El señor CASTRO. — Me parece (de la companya de la

punto.

El señor CASTRO. — Parece que su reloj nota como la Empresa de los Ferrocarriles el Estado, entonces...!

TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Se a i dar lectura a la Tabla de Fácil Despacho

la sesiones próximas.
señor GOYCOOLEA (Secretario). — El
Presidente anuncia para la Tabla de
Despacho de las próximas sesiones, los
antes proventas.

Moción que transfiere a la Caja Nacio-e Empleados Públicos y Periodistas un lo fiscal ubicado en la comuna de Me-

mo fiscal ubicado en la comuna de Meda.

Proyecto del Senado que modifica la No 7.764, con el objeto de obtener mayorecursos para la construcción y habilitade Haspitales de las Fuerzas Armadas.

Moción que aclara la ley No 5.561, que edió un abono de años de servicios a dedinados Oficiales de las Fuerzas Armadas.

Moción que cambia la actual denomión de los Mecánicos Dentales.

Consulta formulada por el Honorable usado, don Julio Durán acerca de si le caria la causal de cesación en el cargo us se refiere el inciso 2.0 del artículo 31 la Constitución Política del Estado, en el de Datrocinar como abogado un juicio contra de una Municipalidad.

Consulta formulada por el Honorable de una Municipalidad per el Honorable de prieto acerca de si existiria incompatidad entre su cargo de Diputado y el de abro del Tribunal Administrativo Provin: de Reclamos de Avalúos de Talca.

Moción que crea la localidad de Madicio de la comuna de Curacautín.

Moción que crea la localidad de Madicio de la comuna de Curacautín.

Mensaje que libera de derechos la inmedio de elementos destinados a comba-

tir las plagas que afectan a la agricultura, ganado y aves.

9.—Mensaje que autoriza al Presidente de la República para transferir las extensiones de terrenos que se indican a la Compañía Azufrera Andes y a don Luis Borlando An-

Azurrera Andes y g don Bus Bottando Baldo.

27.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS D E MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor YAVAR (Prosecretario) — El señor Piarva don Algandro, renuncia a la Co-

se va a dar cuenta de agminos cambos es miembros de comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Pizarro, don Alejandro, renuncia a la Comisión de Defensa Nacional. Se propone en su reemplazo al señor Oyarzún.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Vivanco renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor Correa Labra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Rivera renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social: Se propone en su reemplazo al señor Donoso.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Jensen renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su remplazo al señor Aldunate, don Pablo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Câmara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Si le parece a la Honorable Cámara, tarán la renuncia y el reemplazo. Acordado.

28.—PROYECTOS DE ACUERDOS OBVIOS Y

SENCILLOS.
El señor SMITMANS (Vicepresidente). va a dar lectura a los proyectos de acuer-El señor YAVAR (Prosecretario). - El se-

fior Tagle Valdés, apoyado por el Comité Con-servador Tradicionalista, presenta el siguien-

"TENIENDO PRESENTE:

1.—Que el pueblo de Valle Hermoso, en las cercanias de la ciudad de La Ligua, no tiene expedita comunicación con esta última ciudad por separar ambas poblaciones el río La Ligua;

2.—Que el camino que une ambas ciudades queda intransitable durante muchos meses del año. ya que no existe puente sobre el referido río que permita atravesarlo en época de crece;

3.—Que todo aconseja poner fin a esta penosa situación que afecta a dos pueblos que prácticamente forman uno solo,
"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTA.

DOS, ACUERDA:

DOS. ACUERDA:

DOS, ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras
Públicas y Vías de Comunicación, a fin de
que consulte en los Presupuestos los fondos
necesarios para construir un puente carretero sobre el mencionado río La Ligua en el
sitio señalado en este acuerdo".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado Si le parece a la Camara, se dará por apro-

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Tagle Valdés, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE:

"TENIENDO PRESENTE:

1.—Que los trabajos de la Carretera Panamericana avanzan rápidamente dentro del Departamento de Petorca, para el cual va a constituir una ruta de evidente progreso;

2.—Que dentro del Departamento señala do, queda la Cuesta de "El Melón", que lo une con el Departamento de Quillota de la Provincia de Valparaiso, cuesta cuyos trabajos de modernización están bastante atrasados en relación al resto de la citada obra;

3.—Que todo aconseja activar al máximo los trabajos relacionados con la terminación del nuevo trazado en la referida cuesta, a fin de que desde luego, comience a prestar servicios;

servicios;

4.—Que mientras dichos trabajos en la cuesta no estén terminados, los vehículos que van al norte del país deben dar una vuelta por caminos en mal estado que alarga en dos horas el recorrido;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTA.

DOS, ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras
Públicas y Vías de Comunicación, a fin de
que disponga se activen al máximo los tra.

bajos de terminación de la nueva Cuesta
de "El Melón".

Si le parece a la Sala, se declarará sin disusión el proyecto de acuerdo. Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Bustos, apoyado por el Comité Radi. cal, propone el siguiente proyecto de acuer.

"CONSIDERANDO:
"Que por ley N.o 10.003, de 5 de octubre de
1951, y por la ley del Presupuesto vigente,
ae entregaron a la Sociedad Constructora
de Establecimientos Educacionales 105 mi. de Establecimientos Educacionares lus millones de pesos para la realización "de un plan extraordinario de edificación escolar", que consultaba, entre otras obras, la construcción de los grupos escolares con internado para Futrono y Lago Ranco y la Escuela Normal "Camilo Henriquer", en la provincia de Valdivia, sin que aun se hayan iniciado dichas obras,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTA-

"LA HONGABLE DOS, ACUERDA:

DIrigir oficio al señor Ministro de Educación Pública a fin de que se sirva recabar de
la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales la pronta iniciación de fostrabajos de las obras más arriba mencionadas".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). -

Si le parece a la Sala se declarará sin dis-cusión el proyecto de acuerdo. Acordado.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Pro.
yecto de acuerdo del mismo señor Diputa.
do, apoyado por el Comité Radical:

"CONSIDERANDO:
Que por ley No 10,231, de 19 de enero de
1952, se dispuso la pavimentación del ca.
mino de San José a la Estación Mariquina
en la provincia de Valdivia, sin que hasta este momento se hayan iniciado los trabajos.

te momento se hayan iniciado los trabajos. "LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTA

DOS, ACUERDA:
Dirigir oficio al señor Ministro de Obras
Públicas y Vias de Comunicación, a fin de
que se sirva disponer lo necesario para que
ae inicie cuanto antes la pavimentación del
citado camino".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —
Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará. ACUERDA:

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — 1...

yecto de acuerdo del señor Lea Plaza, apo.
yado por el Comité Independiente:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTA.
DOS ACUEPDA:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTA.

DOS, ACUERDA:
Dirigir oficio al señor Ministro de Salu.

bridad, Previsión y Asistencia Social, reite.

rándole el oficio N.o 1.544, de 28 de noviem.

bre de 1951, por el cual se solicitó una nó
mina de los bienes raíces rústicos que po
see la Junta Central de Beneficencia en el

pais. y que no ha sido contestado por dicha

répartición hasta la fecha".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si

le parece a la Sala, se declarará sin discusión

parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo. Acordado.

Si le parece a la Sala, se dará por aproba-

El señor YAVAR (Prosecretario) — El señor González Olivares, apoyado por el Comité Independiente, formula el siguiente pro-

CONSIDERANDO:

yecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1. o Que como es del conocimiento de la Honorable Cámara, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado pasa actualmente por un periodo de un total desfinanciamiento, hasta el extremo de no poder renovar su material rodante y que a causa de ello han sido numerosos los accidentes que han ocurrido con pérdidas de materiales y numerosas vidas;

2. o Que hasta hace poco el señor vicepresidente de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado ha debido denunciar a Su Excelencia el Presidente de la República carecer de fondos para el pago de los sueldos de sus empleados y asimismo de las pensiones de los jubilados, por el no pago de varios miliones de pesos por parte de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado a dicha Caja;

3. o Que habrian antecedentes que la Empresa de los Ferrocarriles ha autorizado la compra de más o menos 40 buses carrozados para dedicarlos a realizar un servicio de recorrido entre Santiago y La Serena, cosa que

no se justifica, ya que la ley 8,132, que creó la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, dejo establecido que dicha Empresa podia crear servicios de movilización colectiva a través de todo el país, y 4.0 Que la instauración de este servicio colectivo que pretende la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vendría a perjudicar a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos y a los empresarlos particulares, "LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTA-DOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que se sirva remitir a esta Honorable Cámara los siguientes antecedentes:

a) Que la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado explique los motivos que ha no se justifica, ya que la ley 8,132, que creó la

rriles del Estado explique los motivos que ha tenido para autorizar la compra de más o menos 40 buses carrozados americanos, y cuá-les son las razones que la justifican, y quién

lo solicito.

b) Monto y número de la previa que autorizó la importación de tal material, y
c) Quiénes formarán la sociedad o las personas que la integrarán o si solamente intervendrá la Empresa de los Ferrocarriles del Es-

tado".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si
le parece a la Sala, se declarará sin discusión
el proyecto de acuerdo.
Acordado.
Si le parece a la Sala, se dará por aproba-

acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario) — El señor Soto, apoyado por el Comité Independiente, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO: Que desde hace varios años diversas insti-tuciones sociales y docentes de la provincia de Suble vienen aborando por la de Nuble vienen abogando por la creación de una Escuela Normal de Mujeres, en la ciudad de Chillán, plantel cuya necesidad se hace cada voz más evidente, según lo continúan exponiendo esas colectividades a través de repetidas resoluciones.

repetidas resoluciones.

Que un establecimiento de esa naturaleza serviria una extensa zona del país y franquearia seguras posibilidades a la juventud femenina estudiosa de una cantidad de pro-

vincias, para su formación profesional en las actividades en la enseñanza; "LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTA-DOS ACUERDA:

Enviar oficio al señor Ministro de Educaenviar oficio al senor Ministro de Educación Pública, sugiriéndole la conveniencia de
considerar la creación en la ciudad da Ghillán de una Escuela Normal de Mujeres".
El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si
le parece a la Sala, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.
Acordado.
Si le parece a la Sala se combatá.

Si le parece a la Sala, se aprobará. Aprobado.

Aprobado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—
Ha terminado el tiempo destinado a los provectos de acuerdo.

Ha llegado la hora.
Se levanta la sesión.
—Se levantó la sesión a las 19 horas y 18

CRISOLOGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones







"Bajo la luz de la luna", es una comedia musical en colores por Doris Day

Una comedia de sorprenden-te situaciones es "Bajo la luz de la luma", filmada en tecni, color, por los hermanos War-ner. Doris Day es la protago-nista de esta obra que estre-nará el martes próximo el cine Central.



UNA NOCHE EN PARIS"

REAL SANTIAGO

LOS CUENTOS DE HOFFMANN

PETIT REX

William Hartnell en

"EL AGITADOR"

Y los funerales de Evanarte de Perón.

VICTORIA

FONO 31144 HOY suspendida la fun-ción: próximo estreno,

ANFITRION 38

EDUARDO NAVEDA

CON SU COMPAÑIA EN LA OBRA DE CARLOS "AL CIELO SE VA DE GUANTES"

T. Principal

QUIEN LLEGA A LAS 5 P.M. PUEDE VER LOS DOS PROGRAMAS CON LA MISMA ENTRADA.

ESGENAS RURALES

HUERFANOS 757 CIMBIO DE PROGRAMA À LLS CP. M.

VIAJE EN COLORES POR INGLATERRA.

ACTUALIDADES FRANCESAS

LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS DE EUROPA.

James Mason actúa en

"Lo que el viejo se llevó"

prosique en el T. Imperio

"Lo que el viejo se llevo", la
graciosisima comedia de Lucho
Córdoba, continúa haciendo las
delicias del publico amante de
los espectáculos alegres y divertidos, en el Teatro Imperio,
donde "el amo de la risa" la
está dando con su compañía.
"Lo que el viejo se llevo" va
nuevamente hoy en ambas funciones del Teatro Imperio.



HOY 645 Y IMPERIO HOY PARA MAYORES 2, 6, y 10 P. M. LA COLOSAL-Lucho

ROBERT TAYLOR DEBORAH KERR

NUMERADOS Precios para las funciones de preestreno:

EN VENTA Matinge: \$ 50.-., Vermouth y Noche: \$ 100

CLUB DE SENORAS UN GRAN PROGRAMA DOBLE

ILA PELICULA QUE TODO EL MUNDO APLAUDE!



BURT LANCASTER DOROTHY McGUIRE

CON SU COMPAÑIA EN LA OBRA DE CARLOS VATTIER

EN EL Teatro DIECIDEMO

A LA OPULENCIA DIBUNO EN COLO-

RES POR EL PERRO

ARMAS DE PAZ

148 EPISODIO DE ESTA SERIE!

INTERESANTE DESCRIPTIVA.

EL MONSTRUC







COMPARIA LEGUIA-CORDOBA El mayor acontecimiento de risa de los últimos años CORDOBA
IN LA MAS
CHISTOSA
DE TODAS SUS
OBRAS L TO ONE ELVIEUO SE LLEVO LUCHO CORDOBA





SANTIAGO





CATITA JOAQUIN PARDAVE

Exhibiran de nuevo "El La Saich nombró una comisión para que sargento York", de Gary revise las inversiones de sus leatros

Cine Lux presentará "El milagro del cuadro"

Metro Goldwyn Mayer p-esenta-ză en el cine Lux la producción "El milagro del cuadro", român-tica cinta. Siewart Granger vica cinta.
Stewart Granger, el simpattro aventurero de "Las minas del Rey Salomón" compa-te la pantalla de plata con la fascinadora Pier Angeli.

El Victoria adelantó la fecha de exhibición del

El directorio de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile solicitó de la Contraloria que revisaran las inversiones que los efectuado en los teatros que construye en San Diego, en visa ta de que para esta obra se ha contado con aportes ora el mormado con aportes ora el mormado con aportes del público y de diversa otra indoire. Fero la revisión no le correspondia, El directorio, sin embargo, ha querido presentar a la asambiea de la sociedad una cuenta detallada de todas las in versiones, y ha decidido, non barar una comisión de sus probarar una comisión de sus probara una comisión de sus probarar una comisión de sus probar una comisión de sus probarar una comisión de sus prob

"Tú me hiciste mujer", del Goyesca: son atrace film italiano, se basa en obra de D. Nicodemi

fecha de exhibición del film dirigido por Wyler

Debido a insistentes pedidos y cartas del público. la dirección del Teatro Victoria ha adelantado para el lunes la iniciación de las exhibiciones de "La Antesala del Infierno", drama Pair ramount dirigido por William Wyler e interpretado por Kiris Douglas. Eleanor Parker y William Bendix.

El GIODFA (IC D. M.COGEM)

"Tu me hiciste mujer" es una comedia tallana que reúne los la comedio e la cómicio e la cómic

DNA MISTERIOSA MIDER. QUIEN LA DOMINABA... CUAL ERA EL PRECIO POR SU SILENCIO...

FRENTE a los GANGSTERS CON LUTHER ADLER-CLAIRE TREVOR

BRIAN DONLEVY UNA AUDAZ PELICULA BASADA EN LA SENSACIONAL INVESTIGACION DEL CRIMEN EMPRENDIDA PUR EL SENADOR ESTES KEKAUVER, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LOS EE. UU.



NOTICIARIO PARAMOUNT

TODA LA ACTUALIDAD DEL MUNDO EN UN RESUMEN

DIBUJO EN COLORES.

LA ORQUESTA FILARMONI-CA DE VIENA.

for the party DE VIENA

DE JERARQUIA.

prucha 7 ce la Hera".

APULO GENTRAL (12552). — Matinhe ver.

AUNICIPAL (3407.) — Temporada

APULO General El ruiseñor y el cuerro, y noche; Tempestad de paniolirica Oficial — (Descanso).

CIRCOS

desde las 13 horas; Mara-Mara.

CERVANTES (88569). - Matines, ermouth y noche: El hijo perdido. PETIT REX (3114).— (Functiones periodicas).

AIDITOHIUM (5408).— Rotative deade ias 13 horas; Mara-Mard.

CIRCOS

CAUPOLICAN (8591).— A las 31.46

CAUPOLICAN (8591).

GUIA DEL ESPECTADOR

ATRINGA MATTA (5145). — Relative Counting of a girdles and product of the proof of propries is black to the proof of p

ALHAJAS JOYAS. Moueda 1168, Telefono

Argolias ore 14 y 1 macizas: grabadas, dead r. San Diego 780, iteloje-

Hndas argolias, cancela-kilates, \$ 2 000 par, com-piata, joyas usadas, Ala 2-0

ARMAS, CAZA,

ARTICULOS PARA CABALLEROS.

ARTICULOS PARA EL

-AUTOMOVILES, NEUMATICOS,

NDO camión Chevrolet 48, Is-X Valdés 830, Jardin Capri, 28-5.

COMPRAVENTA.

ARES compro, tamaño corrienosman Juliet 77. 26-8:

-CONSEJOS UTILES.

910 certificados antecedentes.

ENDOSE extraviado libreta a Nacional da Ahorros, N.o. 9,136. ca hula por haber dado aviao. 25-S.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

COSME F DAMIAN

SANTOS DE MAÑANA

BOLETIN DEL TIEMPO
BOLETIN DE DEFENSA NACIONAL

AINISTERIO DE DE DEFENSA DE CONTRA DE DESTRESSE DE 1921 DE 192 raciones almosféricas se están desarrollando en la región

nieracioni navisa y yientos vibinnos se; nome principales en e. con interesta en en esta en el con rebinas en en el control en e

MATIR. Nuboso e inestable. Probables neblinas o sebiles vicatos del surceste. Sebiles vicatos del surceste. CENTRAL. Discontinuo e mai tiempo. Vientos del CHILOE. Mabota. Tendencia a mai tiempo. Vientos del A EVANGELISTAS. Mal tiempo, Vientos muy fuertes del nor-

Tendencia e mai tiempo, may riceries del norles de la 190 NES DE SANTIA (40 grados C. a
NAFOS DE ALTE. (Dia 25) — Maxima: (40 grados C. a
ATUAL DEL ALTO: (Dia 25) — Maxima: 140 grados C. a
TUAL TIVA DEL ALTO: (Dia 25) — Maxima: 25 por cienmilattiva DEL ALTO: (Dia 25) — Maxima: (Dia minutos, Puesta: a las 11 horas y 4 minutos, Puesta: a las 22 minutos del día 27:

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE — Sección Previsión del Tiempe — (FONO 10733)

Agencia de FARMACIADETURNO "LA NACION" PERMANENTE HASTA LA BOBERTO CARRASCO ORTEGA andrade Arturo Prat 1561

HABIENDOSE extraviado libreta número 794323, de la Caja Nacional de Ahorros, pertenelente a José Nicolas Muños Muños, queda nuis por haberse dado aviso. 26 B

17. -DIVERSOS.

COMPRAMOS joyas, brillantes, bo letos empeño, objetos arte, Paga mos los mejores precios Ahuma da Es escuina Nueva York 6-0

18.-EDUCACION.

DACTILOGRAFIA en 15 días, Redacción, Taquigrafía, Contabilidad. Insuperable enseñanza, Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.

ACREDITADO "Instituto Técnico" Arturo Prat 74. Ramos comercia-ies. Dactilografia en 15 días Tele-grafía, Modas, Sastrería, Peinados Matricula abierta. 26-8 A "San Agusin", Mira-

15 DIAS, dactilografia perfecta. En trea meses: Taquigrafia, Contabi-ildad. "Instituto Moderno". Mac Iver 540.

idini". Diplomese: Madas, Cor resastre. Peliuqueria de seño niños. Jugueteria, profesorad especializado. Facilidades demias Profesionales "Armandi Ahumada 131. Oficinas 78

CORTADORES, modistas, camise ros, prepara profesionalmente. Di plomas. "Instituto Moderno", Ma

ESCRITURA máquina 15

CORTADORES, modistas, camisc-ros, prepara profesionalmente. Di-plomas. "Instituto Moderno", Mac Iver 540. 27-8

DIPLOMESE, excelentes cursos pei-nados, permanentes, peluquería niño, 200 mensuales. "Instituto Mo-derno", Mac Iver 540. 27-8.

rapida, perfecta, garantiza-da, contabilidad, ariuneti-ca, redacción, ortografia, escritura maquina, cursos diurnos, necturnos, insti-to Contabilidad, funda-do 1922, Santo Domin-go 1039,

CERTIFICADOS mereciéndolos, Chi CURSOS secretarias, Taquigrafos diurnos, nocturnos. Comprenden Taquigrafía, Redacción, Castellano, Dactilografía, práctica oficina. Puente 576, 4.0 piso. 7-0.

SASTRERIA Y CAMISERIA Athos PRECIOS SUMAMENTE REBAJADOS

20 MESES PLAZO Se reciben hechures finas

750 - MERCED - 750

TARZAN - (3424) - Unica esperanza - Por Edgar Rice Burroughs | LA NACION.-Viernes 26 de septiembre 1952-23



RAMONA

Por Lino Palacio







URGENCIA SERVICIOS DE

TURNO DE BOTICAS - SEMANA DEL 10 AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1952 -

nquadad san Panja 4992

Narin di Merendo 301 (Dobalba 12)

Ser dan Pahlo 2006

Ser dan Pahlo 2007

Ser dan Pahlo 2007

Ser dan Pahlo 2007

Antianta dan Pahlo 2007

Antianta dan Pahlo 2007

Antianta dan Pahlo 2007

Antianta dan Pahlo 2007

Nación Amilante Latorre 2007

NOTA.—De acuerdo con el Art. Si del Regiamento de Parmacias, e turno nocturno es solo para el despacho de recetar y el expendio de medicamentos de urgencia, y sará atendido después de las 21 horas por la rejilia correspondiente.

ASISTENCIA PUBLICA: Central, 69191; Posta 2, 50061, Posta 3, 91011; Nuoa, 433601 Providencia, 45671.

ab 263.

Conchall: Teléfono 65673.

Suñoa: Teléfono 46207; 1.

Suñoa: Teléfono 46207; 1.

Suñoa: Teléfono 46207; 1.

Compañia, teléfono 46206; 2.

Compañia, 46500; 3.a Compañia, teléfono 5007; 2.a Compañia, teléfono 5007; 2.a Compañia, teléfono 50074.

San Miguel: teléfonos 53020 y 35007.

53607.
CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.
INVESTIGACIONES:
82311 v 82313 RADIOPATRULLA:

18 -EDUCACION

CORTE, Modas, Lencería, Matricu la abierta, Diplomas, Institut "Alonso Figueroa". Catedral 1257 2745

22.—IMPRENTAS.
LIBRERIAS ETC.
PLUMAS fuente, encendedores, pices, arregio. Galeria Alessan N. o 30.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

EMPRESA pulidora de parquets DEMOLICION: Zinc, nales, puertas, roble, piso; cielo; baldosas, FIERRO galvanizado uso Sack.

FIERRO redondo para construccio-

GUIA

A B O G A D O S

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Estado 33. Oficina 45. Teléfono
88387.

ADDA SEPULGOS CIVILOS.

AUDA SEPULVEDA
Menerciales, criminales, coumerciales, criminales, civiles, comerciales, criminales, coupoues, letras. Atendon provinclass. Compadía 1291 nfleina
dob, telefono 63137.

ROBERTO SANHUZZA
Nulldades de matrimonio, divorcios, particiones Mioc Iver
142, Of. 211, Tel. 37740. C.

LAURA MULLER Rectificaciones, partidas,

Atención preferente provincias.
Teatinos 248, oficina 30. 29-IX

FELICITAS KLIMPEL ALVARADO Abogado. Bandera 465; orielna. 863. Horas: 10 a 1 y 17 a 19 horas.

LETRAS - CHEQUES

Ahumada 312, oficina 419, te-lefono 84932. HA. ALFREDO ILABACA LEON

Alegatos, Particiones. Serrano 245. Serrano

MEDICOS

Medicina interna. Reumandaria Rayos X. Agustinas 1269. Guarto piso. Fono 82222. Horario: 15.39-17.30. S.C.
CLINICA BERMAN
Assistas, practicantes.

Cuarto piso. Prono SESSAT 10: 13:30-17-30.

CLINICA BERMAN Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, dentistas, practicantes. Medicina, dentistas, practicantes. Medicina, circuja, ginecologia, pediatria, piel, venereas, olos. oldos-naria, garganta, Rayos autratermia, ultravioria con consultas de la composició de la composició

DR. WORTZMAN

ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SULAR mada 312, oficina 419, te

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FARMACIA: UBICACION:

PINTURAS, pasta Sack. SACK, Barraca flerro, San 1170, Morandé 617. FIERRO nacional: cedundo, 4rado, plano Sack.

28 -MUSICA.

PIANOS de remate, verticales,

MEDICOS

M E D I C O S

PROF. GASTON MAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 38488 2-X

DR. MARIN VIVADO
Ano, recto, benerriides, vári-

Ano, recto, hemornides, values. Teatinos 630, 7.0 piso, departamento 73, fono 61910, 4 a 6 30-IX-G

DR. IGNACIO GONZALEZ
DIAZ
Enfermedades de la piel
(Addulos y niños)
Correcidor Zafurfu 18 Of. 21
(oper Rameralda entre San Autonio y Mac Iver). Consultas
14.30 a 16 horas. Teléfones
7725-494100. C.

OR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1266, 4 o ptco. Fono 82222; de 11 a 1 de la
tarde. Domicilio: Fono 4133.

DR. CLAUDIO COSTA REGRESO Cardiologia, Electrocardiogram Rayos X. Horario: 3 a 5. 1/40n litas 350, 2.0 piso, departamen to 1. Fono 31813.

Serrano 333 — Teletono 89693

THOMPSON SCHWARZENBERG Metabolismo. Impotencia sa-xual Señoras, Giandulas, obs-sidad, bocio, delgadez, diabetes, Merced 486-A, fono 33788.

DR. EGIDIO GUTIFRREZ
Vias urinarias-venéreas
Presidente Rios 33, oficina 22
(Alameda entre Den Francisco
y Santa Ross), 4 12-6 112,
37061.

DR. BERG FONTECILLA Señoras, Partos, Esterilload Huértanos 1117, Of. 722, 3 1/2-5 1/2, 491179-74322, 12-X

CONSULTORIO ECONOMICO

CONSULTORIO ECONOMICO

Hernias, Várices, Hemorroides, sin operación, Impotencia, Cáncer, Alcoholismo, Rayos X. Corracón, Pulmón. Estómago. Morrande 542, fono 84952. 1.0-X

ABDELKARIN DAVIS

Ginecología, Sexología, Paleo neurosis. Consultas 3-7. Hudrianos 2004.

M E D I C O S

O C U L I S T A S

DEA V. TOBAR BUSTAMANTE.

DRA. V. TOBAR BUSTAMANTE Agustinas 925, of. 541, fono 34584. Consultas 2 1/2 a 4 P. M. Sábados, pedir hora. 20-X DR. MARCELO ZIMEND

Oculista

Huérfanos 787, Of. 510, Horas:
4-6, fono 37296. 2-XI 4-6, fono 37296. 2-XI

AMENABAR OSSA

Entermedades ojos: 9:30-6,
AMENABAR PRIETO
6-7. Moneda 973. Offcina 531,
82792. 29-IX

GONDOS Huesos, articulaciones

30 -MUEBLES Y MENAJES

:::OCASION::: Vendo smobiad dormitorio, somedor, hall, mu-bles aueltos. Delfcias 2456. 2-0

Venegas. Aniotagasia 2996, ian Diego. Gan Dingo 488
Vic. Mackenna Vic. Mackenna 321, 30ražase. Carmen 1429
Vines. Chilee 1801.
Silerra Bella Sierra Bella 2332, 3an Miguei. Santa Rosa 3458, a Gran Arcelida 5063, 1ades. Oran Avenida 5063, 1 Tobalaba 1703, 3212.

FARMACIA: UBICACION:

SEÑORA respeto ofrécese para com na, pocas personas. Dirigirse Cat lina Valdés, calle Miguel Luia Ce da N.o 5845, altura paradero

17 -OCUPACIONES
OFRECIDAS
NECESTALO efficiendores, Provide

BORDADORAS Singer necesito Martinez de Rozas 1930. 26 B.

MEDICOS OCULISTAS

Dr. ARAYA COSTA Av. Bulnes 139, 7.0 piso, of, 79, 6-8 P. M. 67945-68358, 30-IX

DENTISTAS

DR. JOAQUIN PRIETO
SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirujano Dentista
Cirugia. Protesis. Rayus X. Serrano 419. Telecono 74592. De
10-12, de 3-7. Sabado de 2-5.
HiA.

CLINICA DENTAL
Dentaduras artificiales inmedistas. Reparaciones. Cirugia. Luues. martes, jueves: 10-12, 3-8.
San Antonio 427, septimo piso.
Officina 711, Fono 37838.
B|A.

DENTISTA GONZALEZ

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Protesia inmediatas, coronas
rundas de porceiana, rapides en
ia ejecucion. Fono 67378. Paasje Agustin Edwards 29, entreplar 111, entrada por Abumada 312. HIA.

MECANICOS DENTALES

Reparaciones, rapides, calidad. Horario: 8-6, sábados, festivos 8-12. Rancagua 070, fono 62644.

DENTADURAS ROTAS Repara en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 mi-

quebrados, reemplaza en 30 minutos.

Laboratorio Dental

"RAPIDO"
PASAJE MATTE N o 81
Segundo piao — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo dia.

MIA.

Reparaciones rapidas. Puento 681 de 3 a 7. 31 X.

MATRONAS

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722, Fono 51055. Ex
jefe ginecologia Hospital Barros
Luco. Diagnostico precoz del
embarazo. Pensionado desde
\$ 2.000. 12-XII

MATERNIDAD

"LUISA KAPLAN"

Petros sin dolor. Consultas do.
2 s. 4. Arturo Prat 129. Teláfono 63128.

GERALDINA CARRASCO
Embarazos, Casoa urgentes,
Arturo Pret 1833. 29-IX
CARMELA TORO
METUCANA 640. Fono 92206.
SENORA CARMONA
Banta Rosa 203 — 37662.
29-IX

HRUNILDA MOLINA
Atención permanente, A. Prat
1283. Depto. D. Pedir hora a
fono 50760.

EMPLEADA para cocina necesito. Sueido \$ 1.200 mensuales. Tristan Matta Ugarie 1184, paradero 11 1.2. Gran Avenida Gran Avenus FAINKIVA CHIRGO necesita armi-dores para chales, Santa Rosa 3843 27-8

SE NECESITA GASFITER y ayu dantes adelantados, tratar Recoleta

PIEZAS, pensión mesa, recibo pa-sajeros. Buérfenos 1393. 3-N. PENSION de mesa, comida sana y abundante; precio módico, muy central, se offece en amunategul N.o 436.

49.—SASTRERIAS

PROFESIONAL

MATRONAS AZUCENA NAVEAB
Diagnostico, embaragos, casos
urgentes Arauco 1070-B. (altura San Diego 2000). 16-X

regentes. Arauca also a San Degra 2000). 16-X

BESORA MORAL
Regresó de Estados Unidos.
Embarasos. Casos urgentes. Untimos adelantos. Avenida 405. Depto. 311. Telétino 35730. 11. Telétino 35730. TeMatrons
Serrano 161. Regresó de Europa. Ultimos adelatios. C.

FORM Ultimot add HFM FORM BLANCA FISHER Nataniel 182 - 1744.

SARA SAN MARTIN Clinica Clinics
Transladose San Francisco 28.
Teléfono 34991. 29-1X

SENORA PHERANY
Attende enfermas provin

Lord Cochrane 95. 29-IX
SENORA REYES
Casos urgentes, Partos. Consuitas gratuitas; trasladões Chacabuco 445, entre Catedral-tômpañia. Telefono 96407 3-X

BLANCA DELGADO

BLANCA DELGADO

Especialidad primerizas

Precios módicos Consultas gratis. San Diego 267.

PILOMENA YEVENES

Atención permanente. Precios
módicos. San Ignacio 380.

2-X.

PRACTICANTES

REYES

Tratamientos

A. Prat 763. Telefo

LUIS ALDUNATE
Practicante masalista
Previa indicación médica, curaciones vias utinarias e inyecciones. Atención domiciliaria, Enferemeras para atención aeforas.
Teatinos 248. Deptos. 100-101.
Fono 60628 (lado Hotel Carre-

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.

Olmnasia médica, maesje, reeducación. Guayaquil 45, 2,0
piso, fono 35079. C

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Massilista titulado. Bandera
883. Depto. 902. Fono 81265. PEDICURO

MARTA ULLOA
Fedicuro tirulada. Estado 225.
Fono 33267. 30-IX OPTICOS

OPTICA HUELEN
Alameda 484.
Se despachan recetas Composturas. Atención semerada.
12-X.

OPTICA M. MILLER

Huérfancs 636.
Despachamos recetas médicasoculistas Repuestos. Bia.

OPTICA HUELEN
Alameda 484.
Be despachan recetas. Composturas. Atención esmerada.
12-X.

OLICITA EL CAMBIO DE

49.—SASTRERIAS. SASTREBIA Salarar; cañalleros niños; extenso surtido, corte ele sante. Precios incompetibles, Ala meda Bernardo O'diggins 2783; es-quina Libertad. 53 - JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR

QUIEBRA BILBAO Y ZUZAETA LTDA.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLU

EXPROPIACION.— QUINTO JUZGAdo Mayor Cuantia Santiago.— Canis
No J2800. Caja Habitación con Peebies Carmeia, su Succión.— Conforme Art. 30 art. 5,604. evisión.— Conforme Art. 30 art. 5,604. evisión.

Nobertal Art

Secretario.

1.0 Oc.

APROPLACION. — QUINTO JUEGAMONOT Cunstia Santiago. — Causa
MONOTES SANTI

Silva.— El Secretario. 1.0 Cc.
REMATE JUDICIAL LEY 4.705.— EL
7 Octubre 1952, 12 horas, Castillo 2742.
Jusquéo Begundo Mayor, judio BrainLatorre: auto Nash 1956. Minimum.
8 76.485.32.—Jermán Fuenzalida, Marilliero.

REMATE PUDICIAL LEY 4,782 — EL T Octubre 1853, 16 horas Agustinas 105-2- agundo Alayor, judeo Disa-danda general Maryor, judeo Disa-danda ilas veladores, mesitas entre celmoda, colchones fernada alumahada, Sin minimum — Jermán Pomasilda, Martillero. 27 Oc.

53.-JUDICIALES

MIGUEL HERRERA, MARTILLER remaiaré orden Segundo Juagado, a tos Salazar con Apablasa, 7 octubr 18.30 hotas, Compañía 1447: Radi

TERCER JUZGADO CIVIL CONCI dio possión efectiva herensis inte

PIACION. — QUINTO JUZGA- AND POSSEION OF SERVICE

QUINO JUEGADO CIVIL CONCE-nio possión efectiva herencia intes-tada de Raquel Bravo Riveros a Os-car Enrique, Pedro Pernando, Raquel del Carmen, Luis Humberto, María Eugenia y María Torea Tobar In-Eugenia y María Torea Tobar In-Conce Tobar Puebla, Investario colem-poseticario 30 actual, quince bora, —Secretario. 25 80-

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió poesión efectiva herencia intes-tada de Amelia Diarra Pavea a Mar-sarita y María de la Luz Moreno Dia-rra. Inventario solemne practicara di actual, quince hora - Secretario

FIERRO NACIONAL DONDO CUADRADO SAN PABLO 1179

S. SACK. MORANDE 817 V. MACKENNA 1648 DICK TRACY

YO DIJE QUE HAY QUE OIR OH, EL ARCO IRIS SE VOL- A MI AMIGO... VAMOS AMIG- VIG NEGRO CUANDO ME DIJUSTE QUE NO ME QUERIAS.

QUIEBRA SOCIEDAD ARENERA QUIEBRA SCHAIN, PEDRO, SU SUCESION. Expediente N.o. 101.962.

—Cuaderno principal. Notificación, exterior de Acresdogas convendo ana de Acresdogas convendo ana de Acresdogas convento.

QUIEBRA SCHAIN, PEDRO, SU

ta Liquidadora designada, mente la compraventa aporte la propieda de la Avenimente la propieda de la Avenipartamental y calle Lileo y la que se disponará en forma lagal en caso de Incumpinaterio. Supartamental y calle Lileo y la proyecto de esta ciudad,
gado por rescolución fecha esta dividad,
gado por rescolución reclama de la memento del remate,
balo si memento del remate,
balo si memento del remate,
balo si menento del remate,
balo si de exptiembre próximo,
para el 30 de septiembre próximo,
del Carmen Herrera Riesco y
mante del Carmen Herr

SOLICITA MERCED DE AGUA.—SO-licita concesión de merced de agua para regadio, de acuerdo con lo es-tablecido en el Código de Aguas, ley N.o 9,909, de 28 de mayo de 1951.—

53. -JUDICIALES

SEXTO JUZGADO TRABAJO -- EL

OPERACIONES DE 11 1.1.3

600 ORAS DE AYER.—

1.000 OF 0.1.500 P.H.

1.000 OF 0.3.500 P.H.

100 Deuda Interna 7-1. 84

100 Banco Chile 1.390

101 0.00 Deuda Interna 7-1. 84

100 Banco Chile 1.391

101 Amono Chile 1.391

102 Amono Chile 1.391

103 Amono Chile 1.391

104 Amono Chile 2.31

105 Oraldos de Tomé 3

106 Teldos de Tomé 43

107 Teldos de Tomé 0ct. 23, 130

108 Oraldos de Tomé 0ct. 23, 130

109 Teldos de Tomé 0ct. 23, 130

100 Madeco Oct. 2, 63

100 Madeco Oct. 2, 63

100 Papeles y Carlones Oct. 2, 75

100 Mac Chilena Consolidada Generales 136

OPERACIONES DE 11.15 = 12.15

HORAS DE AYER—

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO:
Oro 3.495 v
Oro Export. 3.875 t
BONOS:

Rupanco 390 n
Safruco 35 n
Full Rupanco 37 tp
Viña Concha y Tore

Gologra 61 tp Genis Grande 320 c Laguna Blanca 770 t Postoros 59 t

MOVIMIENTO

OPERACIONES DE 11 a 11.15 HORAS DE AVER.-

800 Oro 3.500 1.000 Pavimentación 7-1, 84

CAJA DE CREDITO

POPULAR

SUCURSAL N.o 2 -VICUNA MACKENNA 200

REMATE DE ALHAJAS Y PIELES

HOY De 9.30 a 12 y de 14.30 horas adelante PRESTAMOS concedidos en enero de 1952, con veget-miento en julio de 1952. - H A Y -Argolias, anilios de oro con brillantes, relojes, placas, al-fileres, aros, pledras sueltas, platerias, pulseras, etc.

PIELES: Abrigos de mou-ton doré, castor, nutria ne-gra y café, patas de astra-kán, cuellos, etc.

PAGO AL CONTADO ENTREGA INMEDIATA

Oro Export. 1.875 to BONOS:
D. Indigram, 7.1, 84 co.
Payment, 7-1, 84 co

Oro Export. 10.000 Bonos . . . 2.778.800 Acciones . . 289.109

BURSATIL

6 000 Andacollo 4
200 Disputadas 219 px
500 Disputadas 219 px
500 Disputadas 219 px
500 Disputadas 220 px
100 Disputadas 220 px
100 Disputadas 221 px
600 Disputadas 222 px
1.000 Delirio Punitaqui 148
7.000 Merceditas 13 112 m
2.300 Punitaqui 197 m
2.300 Tocopilla 441 px
2.00 Tocopilla 442 px
2.00 Tocopilla 442 px
2.00 Tocopilla 442 px
2.00 Tocopilla 443 px
2.00 Tocopilla 444 px
2.00 Tocopilla 444 px
2.00 Tocopilla 444 px
2.00 Tocopilla 445 px
2.00 Tocopilla

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN EL BANCO SUD AMERICA MONEDAS

Septiamore 35. on six-060. \$ 1.22 is ELECTRICUDAD INDUSTRIAL.

Septiembre 2 a septiembre 25. on Banco de Chile. 30. Septiembre 25. on Banco de Chile. 30. Septiembre 25. on Banco de Chile. 30. Septiembre 25. on Septiembre 18 a septiembre 25. on Netro 3.00. Septiembre 25. on Septiembre 25. on Septiembre 26. on Septiembre 26. on Septiembre 26. on Septiembre 27. on Septiembre 28. on Septiembre 28. on Septiembre 28. on Septiembre 28. on Septiembre 29. on Septiembre 24. on Septiembre 27. on Septiembre 28. on Septiembre 28. on Septiembre 27. on Septiembre 28. on Septiembre 27. on Septiembre 28. on Septiembre 28. on Septiembre 29. on Septiembre 20. on Septiembre 29. on Septiembre 20. on Septiemb

tembre 28 a octubre 1.0. — Neto: \$ 4.35. — Octubre 1.0. en au Ofici 18

MOLINERA KOSTER. — Septiembre 28 a octubre 4. — Neto: \$ 2.35. Octubre 4. — Neto: \$ 2.30. Octubre 5. — Neto: \$ 2.30. Octubre 6. — Neto: \$ 2.30. Octubre 6. — Neto: \$ 2.30. Octubre 10. — Neto: \$ 17.00. Octubre 10. — Neto:

BOLSA DE VALPARAISO

BONITO SITIO RESIDENCIAL

Condes.

FRENTE: 12.50 METROS. FONDO MEDIO: 40 MEDIO:
TOTAL: 513 m².

Por resolución de su propietario, en la oficina 64 Cv.
rredor de Propiedades que suscribe, calle Nueva York Nat.
8.0 piso, oficina 85, el día
JUEVES 2 DE OCTUBRE DE 1952

que se pagará con \$ 120,000 al contado y el saló 1 8 ma plazo, con el 8% de interés anual.

Boleta del 10% del minimum, impuesto de transfrac-y escritura será pagado por mitades. El avaldo 1884 só \$ 165,000 y su costo fué hace 5 años de \$ 170,000, sa esa urbanizado

TITULOS, BASES Y ANTECEDENTES EN MI FELIPE ASTORQUIZA PAROT

UNIVERSIDAD TECNICA

MATRICULA PARA EL ANO 1953

SI LAS MEJORES C... OPORTUNIDADES

Casa Sostin

Nueva York 66 - Fono 60072

Articulos para niños

Fábrica "Silbertex"

Del fabricante al consumidor San Diego 219 B - Reembolsos.

BOTILLERIAS

CALZADO

Calzados para Damas

Acobo a mano y sobremedida UNION CENTRAL 1012

LIRA 484

CAMBIOS, PASAJES

Y TURISMO.

Bruno Orsini AHUMADA 131 — Offcina 894 8.0 plso — Fono 89673.

Argollas para novios CASIMIRES Y GABARDINAS Peinados y Semipeinados

Las mejores calidades

Ventas al público y a comerciantes, Precios excepcionales
Fábrica: Lira 1084

FAJAS



FOTOGRAFIAS

HUERFANOS 757 - Local 7

LIBRERIAS

Cultura Huerfanos 1179 - Fono 88830

"Editorial Pax"

Nascimento San Antonio 240 - Fono 32062

Zamorano y Caperán Compañía 1015 - Fonos 80726, 80727 y 80728

MODAS



Muebles plegables

Gabinete-cama "Rex" y Sofá-cama "Rex" Moneda 741 - Fono 69774



MOTORES

MORENO ARTURO PRAT 136

OPTICOS



PAPELERIAS

Papeleria Central Nueva York 63 - Fono 60983
Papeles pura habitaciones,
maletas v vidrios.
Despachos contra reembolao

PANTALONES



RADIOS

"Ordina" Organización Distribuldora
Nacional,
Radios RUA Victor.
Discos de todas las marcas,
MAQUINA DE COSER "ALPA"
Facilidades de pago
A L A M E D A 2951

Casa ODEON

Las últimas povedades en dis-cos 76, 45 y 33 1/2 R. P. M. SAN DIEGO 1015 Tel. 62878 Stgo.

RADIO - SPORT AV. MATTA 1121

RADIOS SIN PIE Timar Itda MENA YORK

RELOJERIAS

RELOJERIA Y JOYERIA "ROSSE"

Ofrece relojes de afamedas marcas suizas: OMEGA, CY-MA, VULCAIN, CERTINA, MARVIN, OLMA. Relojes de 18 kilates, para se-ficras y caballeros, Anillos oro 18 kilates, Argollas de compremiso;



SASTRERIAS



an Diego 928

TERNOS

Ropa - Calzados y čatres usados, compro FRANKLIN 742 — FONO 5259

60.000 Caja 6-3/4, 54

70.000 Caja 6-3/4, 54

70.000 Caja 6-3/4, 54

70.000 Caja 6-3/4, 54

1.000 Deb. Tarapaca Oct. 2, 84 1/2

1.000 Deb. Tarapaca Oct. 2, 84 1/2

1.000 Deb. Tarapaca Oct. 2, 84 1/2

1.000 Deb. Tarapaca Oct. 23, 85

600 Deb. Tarapaca Oct. 23, 85

600 Deb. Tarapaca Oct. 23, 85

600 Deb. Tarapaca At 10

700 Danco Chile 1.400

700 Banco Chile 1.400

700 Banco Chile 1.400

700 Banco Chile 1.400

700 Banco Chile 1.400

700 Diaputadas Oct. 2, 1105

700 Diaputadas Oct. 23, 124

700 Diaputadas Oct. 23, 124

700 Diaputadas Oct. 23, 13 1/2

700 Oct. 23, 233

700 Diaputadas Oct. 23, 13 1/2

700 Oct. 23, 233

700 Diaputadas Oct. 23, 13 1/2

700 Diaputadas Oct. 23, 13 1/2

700 Oct. 24, 273

700 Oct. 24, 273

700 Oct. 25, 273

700 Oct. 27, 273

700 Oc

100. Refineria Viña Oct. 2, 68
SEGUNDA RUEDA
100.000 Deuda 7-1, 84
100.08a no. 1, 84

FEDERICO SANTA MARIA

DOLAR LIBRE (U. A. A. DOLAR LIBRE ALEMANIA LIBRA ESTERLINA LIBRE CIERRE DE REGISTROS, DIVIDENDOS Y CITACIONE DE SOCIEDADES ANONIMAS PERFUMERIA. — Neto: \$ 1.00.

Septiembre 24, en sus Oficinas.

TERMAS DE PANIMAVIDA.— Agos
60 30 a septiembre 25.—Neto: \$ 1.00.

ELECTRICUDAD INDUSTRIAL

ELECTRICUDAD IND

HOY De 3.30 a 12 7 de 14.16 horas adelants REMATE DE ROPA CAJA DE CREDI POPULAR

San Diego 1611-103 RESTAMOS de enem 1952, vencidos en Julia 1952, concedidos por Sucurnales N.o. 5 y Ro -HAY-

ACERO

OCHAVADO REDONO Y CUADRADO PARAMIN OFRECE S.SAC SAN PABLO 1179 MORANDE 817 V. MACKENNA 1648

En Avenida Las Condes, la que está frente al Está
Italiano, y quedando el sitio a dos cuadras de la Aren
Apoquindo, deslindante con el N.o. 7017 de la Avenida la
Condes.

a las 4 P. M., saldrá a remate voluntario el atio No Má la Población "Nueva Avenida Las Condes", con utamica ción cumpilida, en barrio netamente residencial y di proporvenir, por el bajo MININUM DE \$ 180.000.—

Nueva York 80, 8.0 piso, Of, 85 — (De 11 a 1 P. II)